

## **CONVENZIONE**

**tra**

l’Agenzia Italiana per la Cooperazione allo Sviluppo (in seguito denominata “AICS”), codice fiscale n. 97871890584, nella persona del vicedirettore Dott. Leonardo Carmenati,

**e**

Il Dipartimento di Architettura DIDA dell’Università di Firenze (in seguito denominato DIDA ed Ente Esecutore), avente sede legale in Firenze, via della Mattonaia 8, Partita IVA e Codice Fiscale 01279680480, nella persona del legale rappresentante il Direttore Prof. Saverio Mecca

### **premesso**

- che l’art. 1, comma 2, della Legge n. 125/14 concernente la “Disciplina generale della cooperazione internazionale per lo sviluppo” elenca gli obiettivi fondamentali della cooperazione allo sviluppo;
- che l’art 2.1 della Legge n.125/2014 concernente “I destinatari e i criteri” prevede che l’azione dell’Italia nell’ambito della cooperazione allo sviluppo abbia come destinatari le istituzioni locali e le amministrazioni locali dei Paesi partner;
- che l’art. 24 della Legge n. 125/14 concernente la “Disciplina generale della cooperazione internazionale per lo sviluppo” prevede che la realizzazione di iniziative ed interventi di cooperazione venga affidata tramite convenzioni ad “Amministrazioni dello Stato, Università o enti pubblici (omissis)”;
- che l’art.15, comma 1 del Decreto MAECI in concerto con il Ministero delle Finanze n. 113/15 (Statuto dell’Agenzia italiana per la cooperazione allo sviluppo) prevede che le convenzioni di cui al citato art. 24 della legge 125/14 “determinano le modalità di esecuzione, di finanziamento delle spese sostenute e di controllo dei risultati”;
- che la Cooperazione italiana presta particolare attenzione al settore della formazione per contribuire al rafforzamento della “capacity- building” dei paesi beneficiari;
- che AICS e l’Ente Esecutore, auspicando la collaborazione di cui alla presente convenzione, hanno redatto la seguente documentazione:
  - *Documento di progetto tecnico ed economico dell’iniziativa;*
- che l’Avvocatura dello Stato ha espresso il proprio parere (n.306637 del 15.06.2017) in merito alle anticipazioni ad altre Amministrazioni dello Stato;

### **considerato**

che sulla base della Valutazione tecnico economica è stata approvata dal Comitato Congiunto per la cooperazione allo sviluppo, con delibera n.149 del 20.12.2018, l’iniziativa denominata “*Que no baje el telòn*” (AID 011756), che prevede anche un contributo di € 500.000,00 destinato al Dipartimento di Architettura DIDA dell’Università di Firenze;

## si conviene e si stipula quanto segue:

### 1. Oggetto della convenzione

1. L'AICS e l'Ente Esecutore concordano sull'esecuzione del progetto "Que no baje el telòn"- di seguito denominato "Progetto" - come successivamente descritto nell'Allegato 1 – Documento di Progetto per il conseguimento del seguente obiettivo specifico:

contribuire al *capacity building* di tutti i soggetti che operano nel campo della documentazione, conservazione, gestione e valorizzazione del patrimonio culturale — in particolare di quello materiale delle architetture dell'ISA e del territorio del *Municipio de Playa* e di quello immateriale delle arti teatrali — e al monitoraggio di tutti gli interventi necessari a riabilitare l'edificio della FAT al fine di garantirne la corretta esecuzione.

### 2. Realizzazione del Progetto

1. L'Ente Esecutore sarà responsabile della realizzazione del Progetto per la durata di 36 (*trentasei*) mesi e dovrà per questo fare riferimento ai dettagli specifici contenuti nell'Allegato 1 (*Documento di Progetto*), che costituisce parte integrante della presente convenzione.

### 3. Piano finanziario

1. L'importo globale del Progetto ammonta a € 573.320 come di seguito ripartito:
  - € 500.000,00 a carico dell'AICS,
  - € 73.320 quale quota di cofinanziamento DIDA (contributo valorizzato).
2. Le parti convengono di attenersi, per le varie voci di spesa e per la rendicontazione, al piano finanziario espresso nella "Ripartizione dei costi".
3. Gli importi di cui sopra sono esenti IVA ai sensi dell'art.10, n.20 del DPR 26 ottobre 1972 n.633 e successive modificazioni ed integrazioni.

### 4. Gestione del contributo e modalità di erogazione

1. Entro trenta giorni dalla sottoscrizione della presente Convenzione, l'Ente Esecutore dovrà presentare all'AICS per approvazione il Piano operativo Generale delle attività (POG).
2. Il contributo a carico dell'AICS, pari a € 500.000 sarà erogato all'Ente Esecutore in n.3 rate:
  - prima rata € 200.000,00 pari al 40% circa del finanziamento complessivo
  - seconda rata € 200.000,00 pari al 40% " " "
  - terza rata € 100.000,00 pari al 20% " " "
3. La prima rata di € 200.000,00 pari al 40% del contributo AICS sarà erogata all'Ente Esecutore, a titolo di anticipazione, entro trenta giorni dall'approvazione del POG.
4. Entro trenta giorni dal ricevimento dell'anticipazione di cui sopra, l'Ente Esecutore dovrà comunicare all'AICS l'avvio del Progetto.
5. La seconda rata di 200.000,00 pari al 40% del valore del contributo AICS, sarà erogata all'Ente Esecutore entro sessanta giorni dall'approvazione da parte dell'AICS della relazione tecnica che fa stato del raggiungimento dei risultati previsti dal POG. Tale relazione sarà corredata dalla rendicontazione finanziaria contabile, presentata da parte dello stesso Ente Esecutore, di almeno il 70 % dei fondi anticipati all'Ente esecutore, per il conseguimento dei risultati di cui sopra.
6. Il restante importo di € 100.000,00, pari al 20 %, del valore del contributo AICS sarà corrisposto a saldo, previa presentazione della relazione tecnico-finanziaria finale sul raggiungimento dei risultati previsti dal POG. Tale relazione sarà corredata dalla rendicontazione amministrativo-contabile che certifica la spesa di tutti i fondi erogati dall'AICS all'Ente Esecutore per il conseguimento dei risultati previsti. La lettera di trasmissione della suddetta relazione a firma del Legale Rappresentante dell'Ente Esecutore farà stato della conclusione delle attività e di eventuali residui attivi non utilizzati dal Progetto.

7. Tutte le rendicontazioni dovranno specificare le voci di spesa sostenute a carico del contributo messo a disposizione dall'AICS e dall'Ente Esecutore;
8. Le spese sostenute dovranno essere pertinenti ed imputabili alle attività eseguite; dovranno, inoltre, essere documentate, comprovabili, contabilizzate e, comunque, rendicontate secondo quanto previsto dalla vigente legislazione, con particolare riferimento alle norme in materia di Contabilità Generale dello Stato;
9. Fatto salvo il rispetto del comma precedente, e nelle more della redazione di un proprio Manuale per la rendicontazione, è fornito come riferimento il "Manuale di Procedura Tecnica Amministrativa e Contabile per Interventi di Cooperazione allo Sviluppo co-finanziati dal Ministero degli Affari Esteri e della Cooperazione internazionale" della Direzione Generale per la Cooperazione allo Sviluppo Esso costituisce un mero supporto tecnico-operativo interno per l'Ente Esecutore;
10. I competenti uffici dell'AICS verificheranno la completezza e la regolarità della rendicontazione, oltre alla conformità delle spese sostenute per le voci indicate nel Piano Operativo Generale approvato.
11. Le spese inerenti al contributo dell'AICS saranno rimborsate dopo che si sarà concluso il positivo espletamento delle procedure di verifica presso il competente Ufficio di controllo amministrativo, anche mediante la reinscrizione in bilancio degli stessi, se necessario, da parte del Ministero dell'Economia e delle Finanze, secondo le norme di Contabilità Generale dello Stato;
12. Da parte sua, l'Ente Esecutore sarà responsabile nei confronti dell'AICS della totalità dei costi dell'iniziativa dello svolgimento delle attività previste dalla presente convenzione, finanziate con il contributo concesso dall'AICS, pari ad € 500.000.

#### **5. Attività e obblighi dell'Ente Esecutore**

1. L'Ente Esecutore si impegna, nel rispetto della normativa vigente, a:
  - assicurare la realizzazione del Progetto;
  - corrispondere la propria parte di cofinanziamento pari ad € 73.320;
  - assicurare il corretto svolgimento del Progetto e presentare all'AICS i rendiconti finanziari sulle spese sostenute;
  - rispettare le disposizioni vigenti in materia di prevenzione e la repressione della corruzione e dell'illegalità nella pubblica amministrazione, nonché gli obblighi di pubblicità, trasparenza e diffusione di informazioni da parte delle pubbliche amministrazioni, anche ai sensi del d.lgs. 25 maggio 2016, n. 97;
  - verificare che siano assicurati tutti gli adempimenti connessi alle attività del personale con particolare riferimento alle prescrizioni assicurative, previdenziali e antinfortunistiche;
  - assicurare che il personale operante in esecuzione all'incarico in oggetto della presente Convenzione, si impegni contrattualmente a rimanere estraneo a questioni politiche, etniche, religiose aventi carattere interno ai territori di provenienza dei borsisti e ad astenersi da qualsiasi manifestazione suscettibile di nuocere alle buone relazioni tra l'Italia e i suddetti territori;
  - mettere a disposizione della AICS in Italia ogni utile elemento di valutazione, al fine di verificare la corretta gestione del Progetto.
  - rispettare e far rispettare dal personale impiegato nel progetto il Codice Etico dell'AICS e le disposizioni comportamentali e di sicurezza impartite dal MAECI e dall'Ambasciata e a far eseguire al personale che si recherà all'estero il corso preliminare in materia di sicurezza presso l'Unità di crisi del MAECI.

#### **6. Attività e Obblighi della AICS**

1. L'AICS provvederà alla erogazione a favore dell'Ente Esecutore di ogni somma rendicontata, dopo avere svolto le attività di controllo della rendicontazione delle spese da quest'ultimo sostenute e del raggiungimento degli obiettivi previsti nel POG approvato;

2. L'AICS faciliterà ogni operazione e contatto tra l'Italia e Cuba diretti alla buona esecuzione della Convenzione;
3. L'AICS eserciterà il controllo sullo svolgimento del Progetto nelle forme e con le modalità previste dalla Legge e dalle relative norme di esecuzione. In particolare l'AICS si riserva, nel corso dell'esecuzione della Convenzione, di far eseguire dal proprio personale, o da esperti/organismi all'uopo designati, missioni di controllo per esaminare e verificare l'andamento del Progetto e i risultati conseguiti.

## **7. Modifiche del Programma**

1. Ogni eventuale successiva modifica o variazione del progetto dovrà essere preventivamente autorizzata in forma scritta dalla AICS.
2. Ove si verificasse la necessità di effettuare delle modifiche al Piano Operativo che comportino variazioni tra i capitoli di budget superiori al 15%, esse potranno essere ammesse, previa approvazione dell'AICS, su specifica richiesta da parte dell'Ente Esecutore. Se inferiori al 15%, potranno essere eseguite e comunicate dall'Ente Esecutore senza preventiva autorizzazione da parte dell'AICS.
3. Non sarà ammessa nessuna modifica al Progetto che possa comportare un onere finanziario aggiuntivo per l'AICS e qualsiasi ulteriore spesa sarà a carico dell'Ente esecutore.

## **8. Acquisto e destinazione delle attrezzature**

1. Eventuali attrezzature acquistate per la realizzazione del Progetto oggetto della presente Convenzione, al termine della loro utilizzazione nell'ambito delle attività progettuali, saranno donate alle competenti Autorità locali che ne acquisiranno la piena proprietà a titolo gratuito, con le modalità previste dalla normativa vigente in materia.
2. La procedura di cui al comma 8.1. dovrà essere formalizzata con il coinvolgimento della Sede AICS dell'Habana, attraverso un verbale di consegna ai soggetti destinatari.
3. Le spese di ordinaria e straordinaria manutenzione e comunque necessarie al funzionamento delle suddette attrezzature, sostenute per il periodo di utilizzazione per le attività progettuali, sono a carico del Progetto.

## **9. Obblighi di tracciabilità dei flussi finanziari**

1. L'Ente esecutore si obbliga a sottostare alle disposizioni in materia di tesoreria unica di cui al DL 1/2012, art. 35 commi 8-13 (convertito con L. 24 marzo 2012, n. 27) e alla relativa circolare attuativa MEF n. 11 del 24/03/12. Conseguentemente, tutti i trasferimenti dovranno avvenire mediante versamento sul conto di tesoreria n. 003415;
2. L'Ente esecutore dichiara altresì che il suddetto conto è dedicato, anche in via non esclusiva, alle commesse pubbliche. Restano in ogni caso ferme le disposizioni sanzionatorie previste dall'articolo 6 della Legge 13 agosto 2010, n. 136 e successive modifiche.
3. L'Ente Esecutore si obbliga a rispettare – nel caso di acquisizione, per la realizzazione del progetto, di beni lavori o servizi – quanto prescritto dal D.Lgs. 50/2016 e dal suo regolamento di attuazione DPR 207/2010 per le parti ancora in vigore, e successive modificazioni, nonché quanto disposto dalla Legge 13 agosto 2010 n 136 in materia di tracciabilità dei flussi finanziari;
4. L'Ente Esecutore è responsabile dell'attuazione di tutti gli obblighi di comunicazione e informazione derivanti dalla presente convenzione ai sensi dell'art.23 del D.Lgs.n.33 del 14/03/2013 "Riordino della disciplina riguardante gli obblighi di pubblicità, trasparenza e diffusione di informazioni da parte delle pubbliche amministrazioni".
5. L'Ente esecutore si impegna a rilasciare un'attestazione, attraverso il dirigente competente, da cui risulti la correttezza di tutte le procedure nel rispetto della normativa vigente in materia di tracciabilità dei flussi finanziari ed in materia di contabilità degli enti pubblici;

6. L'Ente esecutore si impegna a dare immediata comunicazione alla Direzione ed alla Prefettura - Ufficio Territoriale del Governo competente per territorio della notizia dell'inadempimento della propria controparte agli obblighi di tracciabilità finanziaria.

#### **10. Clausola risolutiva espressa**

1. Ai sensi dell'articolo 1456 del codice Civile ed in applicazione dell'articolo 3, comma 8 della Legge del 13 agosto 2010, n. 136, si conviene che in caso di pagamenti disposti senza avvalersi di banche o Società Poste italiane Spa, il vincolo contrattuale si intenderà risolto di diritto mediante comunicazione da parte dell'AICS, da inviarsi con posta elettronica certificata o altro mezzo idoneo con certezza della data di ricevimento.
2. Sarà sufficiente, nella comunicazione, che l'amministrazione comunichi la propria intenzione di avvalersi della presente clausola risolutiva espressa.
3. La risoluzione del contratto lascia impregiudicata l'applicazione delle disposizioni sanzionatorie previste dall'articolo 6 della legge 13 agosto 2010, n.136.

#### **11. Forza maggiore ed altri imprevisti**

1. Nel caso in cui per cause di forza maggiore (impraticabilità del territorio per eventi bellici, atti di terrorismo, tumulti, chiusura delle frontiere o assimilabili) sia impossibile portare a compimento il Progetto, o sia necessario modificarlo per completarlo in modo tale che si persegua comunque l'obiettivo generale di cui all'art.1, dette modifiche, debitamente documentate, saranno autorizzate dalla AICS nell'ambito del quadro economico generale originariamente finanziato.
2. Se le cause di forza maggiore renderanno necessaria l'interruzione del Progetto, l'Ente Esecutore dovrà presentare la rendicontazione delle spese sostenute fino a quel momento e restituire alla AICS le quote di anticipazione eventualmente non utilizzate. Saranno oggetto di rimborso i costi fin lì sostenuti e ritenuti ammissibili dalla AICS, inclusi tutti quelli derivanti da impegni di spesa documentati già assunti nell'ambito del Progetto per fornitura di beni e servizi in corso di esecuzione.
3. Qualora emergano comprovate motivazioni che inducano alla modifica del Progetto originale, le parti si accorderanno attraverso specifici atti formali per individuare quelle varianti che consentano il completo utilizzo del finanziamento volto al perseguimento dell'obiettivo generale di cui all'art.1.

#### **12. Rapporti AICS – Ente Esecutore**

1. La presente convenzione non comporta per l'AICS alcuna responsabilità collegata alla gestione del Progetto ed ai rapporti giuridici e contrattuali e extracontrattuali eventualmente posti in essere dall'Ente Esecutore per l'esecuzione del Progetto.
2. L'esecuzione della presente Convenzione dovrà effettuarsi in stretto collegamento tra l'AICS e l'Ente Esecutore.
3. La AICS sarà informata sulle fasi relative all'espletamento della Convenzione e riceverà copia degli atti amministrativi adottati dall'Ente Esecutore relativi alla Convenzione in oggetto. Ambedue le parti garantiscono che il trattamento dei dati personali nell'ambito dell'attuazione della presente Convenzione avverrà nel rispetto di quanto previsto dal DL 196/2003.
4. Ambedue le parti garantiscono che il trattamento dei dati personali nell'ambito dell'attuazione della presente Convenzione avverrà nel rispetto di quanto previsto dal DL 196/2003.

#### **13. Visibilità**

1. Qualora la AICS o l'Ente Esecutore o il partner di progetto intendano pubblicare in qualsiasi forma (anche telematica) informazioni o risultati, scaturiti dalle prestazioni connesse alla presente Convenzione, o farne uso in occasione di congressi, convegni, seminari o simili, concorderanno i termini e i modi delle pubblicazioni e comunque sono tenuti a citare l'AICS e l'Ente Esecutore e il

partner di progetto ciascuna con il proprio logo, e il Progetto nel cui ambito si sono svolte attività che hanno prodotto i suddetti risultati.

2. L'Ente Esecutore si impegna a dare una adeguata visibilità all'AICS, quale principale ente finanziatore del Progetto, attraverso iniziative di informazione e di divulgazione e attraverso il coordinamento e lo scambio con analoghe iniziative finanziate dalla AICS.

#### **14. Risoluzione della Convenzione**

1. Oltre che negli altri casi espressamente previsti dalla legge, la convenzione può essere risolta, a richiesta di ciascuna delle due parti, per grave inadempienza della controparte.
2. In tal caso, la parte interessata notificherà all'altra parte l'inadempienza contrattuale invitandola a provvedere all'adempimento entro il tempo massimo dei 30 giorni successivi.
3. In caso di risoluzione per causa non imputabile all'Ente Esecutore o al partner di progetto, l'AICS è tenuta a retribuire le prestazioni da esso già effettuate in ragione di un conteggio consuntivo che le raffronti con quelle previste.

#### **15. Restituzione dei Fondi**

1. Nel caso di irregolarità o mancato rispetto dei termini e/o condizioni contrattuali, l'Ente Esecutore ha l'obbligo di restituire i fondi percepiti e non utilizzati, nonché i fondi percepiti ed utilizzati in maniera difforme dallo scopo fissato nella presente Convenzione ed in modo illegittimo. Altresì dovranno essere restituite le somme che non sono state rendicontate e/o rendicontate in maniera difforme dalla normativa vigente. L'AICS può procedere al recupero delle stesse anche mediante compensazione.

#### **16. Foro competente**

1. Le parti si impegnano a risolvere qualsiasi controversia relativa all'interpretazione o all'esecuzione della presente Convenzione ricorrendo a soluzioni conciliative condivise. In ultima analisi, sarà competente il Foro di Roma.

#### **17. Rinvio**

1. Per quanto non espressamente previsto o derogato nei precedenti articoli, valgono e si osservano le disposizioni ed i regolamenti vigenti in materia di contratti e obbligazioni.

#### **18. Entrata in Vigore e Durata**

1. La presente Convenzione entra in vigore alla data della ricezione da parte dell'Ente Esecutore della comunicazione dell'AICS (da effettuarsi via PEC) dell'avvenuto positivo esperimento dei controlli amministrativi sulla presente Convenzione.
2. La durata della Convenzione, connessa all'andamento delle attività progettuali, è stabilita a decorrere dalla data indicata nel precedente capoverso. Le attività del Progetto, avente durata triennale, dovranno essere svolte secondo quanto previsto dall'Allegato 1, salvo specifica deroga da autorizzarsi da parte dell'AICS.
3. Qualora sia necessaria una proroga per assicurare il corretto completamento delle attività concernenti il Progetto, le parti potranno concordare un nuovo termine di scadenza della Convenzione per una sola volta e per la durata di non oltre dodici mesi, sulla base di una proposta scritta avanzata dall'Ente Esecutore, supportata da idonea e circostanziata documentazione, da sottoporre all'approvazione dell'AICS.

#### **19. Domiciliazione**

1. Tutte le comunicazioni e i rendiconti concernenti la presente Convenzione dovranno essere inviate – con anticipo via fax – ai seguenti indirizzi:

**AGENZIA ITALIANA PER LA COOPERAZIONE ALLO SVILUPPO**

via Salvatore Contarini, 25  
00135 Roma  
Email 1: segreteria.direttore@aics.gov.it  
Posta Elettronica Certificata:  
agenzia.cooperazione@cert.esteri.it  
Tel. 06.32492.242/243 - Fax: 06 3230847

**Dipartimento di Architettura DIDA, Università di Firenze**

Via della Mattonaia, 8  
50121 Firenze  
tel. 055 275 5418 / fax 055 275 5355  
e-mail: saverio.mecca@unifi.it, direttore@dida.unifi.it  
posta certificata: arch@pec.unifi.it  
P.IVA / Cod. Fis. 01279680480

**20. Allegati**

1. L'allegato 1, Documento di Progetto, costituisce parte integrante della presente convenzione.

**Per l'Agenzia Italiana per la  
Cooperazione allo Sviluppo**

p. il Direttore  
il Vicedirettore  
Leonardo Carmenati

**Per l'Ente Esecutore -  
Dipartimento di Architettura  
(DIDA), Università di Firenze**

il Direttore  
Prof. Saverio Mecca

**ALLEGATO\_1**





*Ministero degli Affari Esteri  
e della Cooperazione Internazionale*

COMITATO CONGIUNTO PER LA COOPERAZIONE ALLO SVILUPPO

### **Delibera n. 149 del 20 dicembre 2018**

Il Comitato Congiunto per la cooperazione allo sviluppo

Vista la Legge n. 125 dell'11 agosto 2014, recante "Disciplina generale sulla cooperazione internazionale per lo sviluppo" e in particolare l'articolo 17, commi 2 e 6;

Visto il Decreto del Ministro degli Affari Esteri e della Cooperazione internazionale 22 luglio 2015, n.113, recante "Statuto dell'Agenzia italiana per la cooperazione allo sviluppo";

Vista la Legge 27 dicembre 2017, n. 205, recante il "Bilancio di previsione dello Stato per l'anno finanziario 2018 e bilancio pluriennale per il triennio 2018-2020";

Visto il Decreto del Ministro degli Affari Esteri e della Cooperazione internazionale n. 4613/BIS/0210 del 28 Marzo 2018 che approva il budget 2018 dell'Agenzia Italiana per la Cooperazione allo Sviluppo;

Considerato che l'iniziativa rientra nelle priorità strategiche per Cuba e tenuto conto della lettera del 21 maggio 2018, in cui il Ministero degli Esteri Cubano (MINCEX) esprime il suo interesse a sviluppare il progetto "Non cali il sipario! Conservazione, gestione e valorizzazione della Facoltà di Arte Teatrale", in congiunto con le entità governative preposte, confermando l'importanza della proposta;

Tenuto conto che l'iniziativa è coerente con le strategie e i progetti dell'Unione Europea a Cuba;

Vista la proposta di finanziamento predisposta dalla Sede AICS di L'Avana, trasmessa con Msg. N. 86 del 26 novembre 2018 relativa all'iniziativa in Cuba, di durata triennale, denominata "Non cali il sipario! Conservazione, gestione e valorizzazione della Facoltà di Arte Teatrale", per un importo totale a carico AICS pari a 2.500.000,00 Euro suddiviso in una componente bilaterale ex art. 7 pari a 2.000.000 Euro e una componente ex art. 24 pari a 500.000 Euro;

Considerato che l'iniziativa contribuisce al raggiungimento degli Obiettivi di Sviluppo Sostenibile, in particolare al raggiungimento dell'Obiettivo: 11.4: Rafforzare gli sforzi per proteggere e salvaguardare il patrimonio culturale e naturale del mondo;

Tenuto conto che l'iniziativa in parola è in linea con il Documento triennale di programmazione e di indirizzo 2017-2019 approvato dal Consiglio dei Ministri il 16 Marzo 2018;

Confermato l'inserimento dell'iniziativa nella Programmazione 2018 approvata dal Comitato Congiunto del 19 aprile 2018 con la Delibera n. 54 recante "Programmazione degli interventi a dono della Cooperazione Italiana per il 2018 e delle modifiche intervenute successivamente;

Sulla base della documentazione predisposta dall'AICS, trasmessa alla Segreteria del Comitato Congiunto/DGCS ed acquisita agli atti della presente riunione

## *Delibera*

l'approvazione dell'iniziativa di cooperazione da attuare a **Cuba**, di durata triennale, denominata "Non cali il sipario! Conservazione, gestione e valorizzazione della Facoltà di Arte Teatrale", per un importo complessivo a dono pari a 2.500.000,00 Euro, a valere sul contributo ordinario all'AICS per l'attuazione di iniziative di cooperazione internazionale, e suddiviso come segue:

### Gestione ex art. 7 (Governo di Cuba - Ministero della Cultura)

Annualità 2018: Euro 650.000

Annualità 2019: Euro 650.000

Annualità 2020: Euro 700.000

### Gestione ex art. 24 (Università degli Studi di Firenze)

Annualità 2018: Euro 200.000

Annualità 2019: Euro 200.000

Annualità 2020: Euro 100.000

L'attribuzione del finanziamento alle singole annualità potrà essere modificata dall'AICS in base all'effettivo andamento delle attività progettuali, acquisito il parere del responsabile iniziativa, in invarianza di spesa.

AID 11756



CUBA

*¡QUE NO BAJE EL TELÓN!*  
DOCUMENTO DE PROYECTO

*Conservación, Gestión y Puesta en Valor del Patrimonio Cultural del ISA:  
Componente A: Rehabilitación y Difusión  
Componente B: Capacitación- Monitoreo  
(Proyectos “A” y “B”)*

---

*Organismo Proponente  
Ministerio de Cultura (MINCULT)  
19 de noviembre del 2018*

## A. INDICE

<b>1. DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA INICIATIVA.....</b>	<b>4</b>
<b>2. PRESENTACIÓN DE LA INICIATIVA .....</b>	<b>4</b>
2.1 SÍNTESIS DE CONTENIDOS.....	4
2.2. ESQUEMA FINANCIERO Y SÍNTESIS DE LOS COSTOS.....	6
<b>3. CONTEXTO DE LA INICIATIVA.....</b>	<b>7</b>
3.1. MARCOS DE REFERENCIA.....	7
3.2.. LOCALIZACIÓN DE LA INICIATIVA, ANÁLISIS DE NECESIDADES Y NECESIDADES DE INTERVENCIÓN	9
<b>4. DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA.....</b>	<b>11</b>
4.1 OBJETO DE LA INICIATIVA ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN Y METODOLOGÍA DE ENFOQUE.....	11
4.2. OBJETIVO GENERAL.....	13
4.3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	13
4.4. BENEFICIARIOS.....	13
4.5. ESTRUCTURA Y ARTICULACIÓN DEL PROYECTO .....	14
4.6. RESULTADOS ESPERADOS E INDICADORES .....	15
4.7. ACTIVIDADES .....	21
4.8. DURACIÓN DE LA INICIATIVA .....	32
<b>5. MODALIDAD DE REALIZACIÓN.....</b>	<b>32</b>
5.1. SOCIOS FINANCIADORES Y MODALIDAD DE FINANCIAMIENTO.....	32
5.2. RESPONSABILIDAD EJECUTIVA.....	34
5.3. METODOLOGÍA Y MODALIDAD DE GESTIÓN Y EJECUCIÓN .....	35
5.4. MODALIDAD DE REALIZACIÓN .....	40
5.5. CONDICIONES PARA EL INICIO.....	44
5.6. FASE DE INICIO .....	44
<b>6. PLAN FINANCIERO Y COSTOS DE PROYECTO .....</b>	<b>44</b>
6.1. PLAN FINANCIERO Y COSTOS DE PROYECTO: SÍNTESIS .....	44
6.2. PLAN FINANCIERO Y COSTOS DE PROYECTO: DETALLES.....	45
<b>8. DISTRIBUCIÓN DE COSTOS POR ANUALIDAD .....</b>	<b>52</b>
<b>9. SOSTENIBILIDAD E IMPACTO .....</b>	<b>53</b>
<b>10. RIESGOS Y MEDIDAS DE MITIGACIÓN .....</b>	<b>54</b>
<b>11. EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS .....</b>	<b>56</b>
<b>ELENCO ANEXOS.....</b>	<b>56</b>

## ACRÓNIMOS

<i>AICS</i>	<i>Agencia Italiana de Cooperación al Desarrollo</i>
<i>ATRIO</i>	<i>Empresa de proyectos y servicios de ingeniería de la cultura</i>
<i>CAM Playa</i>	<i>Consejo de la Administración del Municipio Playa</i>
<i>CAP La Habana</i>	<i>Consejo de la Administración Provincial de la Habana.</i>
<i>CAM Playa</i>	<i>Consejo de la Administración Municipal de Playa</i>
<i>CCCICC</i>	<i>Centro de Coordinación para la Colaboración Internacional a la Cultura Cubana del Ministerio de Cultura</i>
<i>CECREM</i>	<i>Centro de Estudios de Conservación, Restauración y Museología del ISA</i>
<i>CIOP</i>	<i>Centro Inversionista de Obras Priorizadas subordinado a la Dirección BTM e Inversiones</i>
<i>CNPC</i>	<i>Consejo Nacional de Patrimonio Cultural</i>
<i>CPP La Habana</i>	<i>Centro Provincial de Patrimonio Cultural</i>
<i>CUJAE</i>	<i>Universidad Tecnológica de la Habana José Antonio Echeverría</i>
<i>DiDA</i>	<i>Dipartimento di Architettura dell'Università degli Studi di Firenze (Facultad de Arquitectura de la Universidad de Florencia)</i>
<i>Dirección BTM e Inversiones</i>	<i>Dirección de Base Técnico Material e Inversiones del Ministerio de Cultura</i>
<i>DMC Playa</i>	<i>Dirección Municipal de Cultura de Playa</i>
<i>DMPF Playa</i>	<i>Dirección Municipal de Planificación Física Playa</i>
<i>DPPF La Habana</i>	<i>Dirección Provincial de Planificación Física La Habana</i>
<i>ESEO</i>	<i>Empresa de Servicios y Ejecución de Obra</i>
<i>FCBC</i>	<i>Fondos Cubano de Bienes Culturales</i>
<i>FAMCA</i>	<i>Facultad de Arte de los Medios de Comunicación Audiovisual</i>
<i>FAT</i>	<i>Facultad de Arte Teatral del ISA</i>
<i>ICOMOS Cuba</i>	<i>Comité Nacional cubano del Consejo Internacional de Monumentos y Sitios</i>
<i>ISA</i>	<i>Universidad de las Artes</i>
<i>MINCULT</i>	<i>Ministerio de Cultura de la República de Cuba</i>
<i>MICONS</i>	<i>Ministerio de la Construcción</i>
<i>OHC</i>	<i>Oficina del Historiador de la Ciudad de la Habana</i>
<i>RUA</i>	<i>Red de Universidades de las Artes</i>
<i>UH</i>	<i>Universidad de la Habana</i>
<i>UNIFI</i>	<i>Università degli Studi di Firenze (Universidad de Florencia)</i>

## 1. DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA INICIATIVA

País	Cuba			
Título	¡QUE NO BAJE EL TELÓN! Conservación, Gestión y Puesta en Valor del Patrimonio Cultural del ISA: Rehabilitación y Difusión Rehabilitación, Difusión y Capacitación			
Canal	Bilateral			
Tipología	Donación			
Entidad que propone	MINCULT			
Entidad ejecutora	MINCULT			
Entidad realizadora	MINCULT			
Duración	36 meses			
Costo estimado	Euro	5.979.075,00	%	100
Participación financiera solicitada	Euro	2.500.000,00	%	42
Otras participaciones financieras:				
Socios locales (MINCULT, DMC Playa)	Euro	3.479.075,00	%	58
Socios locales (MINCULT, DMC Playa)	Euro	15.375,87		valorizado
Otros (DiDA)	Euro	73.320,00	%	valorizado

## 2. PRESENTACIÓN DE LA INICIATIVA

### 2.1 Síntesis de contenidos

#### Introducción

La iniciativa ¡QUE NO BAJE EL TELÓN Conservación, Gestión y Puesta en Valor del Patrimonio Cultural del ISA tiene como finalidad el fortalecimiento de la formación académica en la Facultad de Arte Teatral del ISA mediante la rehabilitación de su sede original diseñada por el arquitecto italiano Roberto Gottardi y la ampliación de las redes de colaboración a nivel nacional e internacional. La complejidad y alcance de estas acciones previstas demandan, en consecuencia, el fortalecimiento de las capacidades de los recursos humanos por lo que se implementarán acciones de capacitación e intercambio profesional en el ámbito de la enseñanza artística, la gestión cultural, el proceso inversionista y la gestión de proyectos de colaboración internacional.

Mediante la acción coordinada entre el Departamento de Arquitectura (DIDA) de la Universidad de Florencia, la Universidad de las Artes ISA y el Ministerio de Cultura de la República de Cuba se ha elaborado este proyecto de cooperación internacional que integra los dos componentes referidos:

- Componente "A" Rehabilitación y Difusión: Se enmarcan las acciones de rehabilitación constructiva y de la funcionalidad de la FAT, incluyendo además las actividades académicas de la FAT y el ISA relacionadas con la ampliación de: la oferta formativa, la extensión universitaria hacia la comunidad de la localidad y la participación en redes nacionales e internacionales. Asimismo, se prevén acciones para dar visibilidad al proyecto en eventos de carácter nacional e internacional, la

producción de material promocional impreso y digital, y la publicación de un libro sobre el proyecto

- Componente "B" Capacitación: Contiene tanto las actividades de capacitación, a través de cursos y talleres, en materia de documentación, restauración, consolidación, valorización y gestión del patrimonio cultural y patrimonio territorial, así como las relacionadas propiamente con la enseñanza del Arte Teatral (Actuación, Diseño Escenográfico, Dramaturgia). Se incluyen además la aplicación de nuevas tecnologías en la gestión de la edificación restaurada (levantamiento digital, BIM, Manual de Mantenimiento, Manual de Conservación)

Los objetivos se alcanzarán a través de siete Resultados, cuatro referidos a la Componente A y tres a la componente B.

La elaboración de este proyecto fue posible a través de la acción coordinada entre el Departamento de Arquitectura (DIDA) de la Universidad de Florencia, la Universidad de las Artes ISA y el Ministerio de Cultura de la República de Cuba.

La colaboración entre DIDA, ISA y MINCULT, será formalizada oficialmente por un Memorando de Entendimiento, gracias a la complementariedad de competencias y experticias en los ámbitos que trata el proyecto lo que representa una importante oportunidad para la confrontación e intercambio de conocimientos afines a la valorización del patrimonio local tangible e intangible y el arte teatral, sobre los cuales establecer colaboraciones futuras con otras instituciones, asociaciones, ONG y centros de investigación para fortalecer la red italo-cubana.

<b>OBJETIVO GENERAL</b>	
Contribuir al desarrollo cultural y humano de la sociedad cubana a través de la formación de artistas con la más alta preparación académica y el mayor compromiso social.	
<b>Componente "A"</b> COMPONENTE REHABILITACIÓN Y DIFUSIÓN	<b>Componente "B"</b> COMPONENTE CAPACITACIÓN
<b>OBJETIVO ESPECÍFICO</b> Fortalecer la formación universitaria de arte teatral en la FAT a través de la rehabilitación de su sede patrimonial en el ISA, el mejoramiento del proceso docente educativo y la ampliación de las redes de colaboración a nivel nacional e internacional	<b>OBJETIVO ESPECÍFICO</b> Fortalecer las capacidades de personal técnico a nivel del ISA, del municipio Playa y del MINCULT involucrado en la docencia, la gestión cultural, el proceso inversionista, respectivamente, a través de acciones de capacitación y de intercambio profesional

### Presentación del proyecto

El proyecto de cooperación ¡Que no baje el telón! Rehabilitación de la Facultad de Arte Teatral Conservación, Gestión y valorización del patrimonio cultural del ISA tiene como objetivo apoyar el desarrollo cultural y humano de la sociedad cubana a través de la formación de artistas socialmente comprometidos y con una excelente preparación académica (el proyecto forma parte de las iniciativas que se darán en el marco de las relaciones bilaterales Cuba-Italia, tal como prevé el art. 7 de la Ley No. 125 de 2014 (Disciplina general sobre la cooperación internacional para el desarrollo) Específicamente, este objetivo general se logrará actuando sobre lo que hoy se puede considerar el punto más débil del Instituto Superior de Arte de la Habana, la única escuela superior de Arte en el país: la falta de una ubicación estable para la Facultad de Arte Teatral (FAT). Hasta el año 2008, la FAT funcionaba en su ubicación original, diseñada para este fin por el arquitecto italiano Roberto Gottardi (Venecia, 1927 - La Habana, 2017) dentro del complejo de escuelas de arte Cubanacán, y fue trasladada con el fin de rehabilitar sus estructuras debido al mal estado de conservación en el que se encontraba. La FAT es una de las cinco escuelas de arte que hoy forman parte del complejo de escuelas de arte Cubanacán, diseñada y construida en el período del 1961 hasta 1965 e inaugurada el 26 de julio del propio 1965 como las Escuela Nacional de Arte (ENA). En 1976 se convierte en Instituto Superior de Arte contando con las Facultades de Arte teatral, Música, Artes plásticas, Arte danzario en el recinto de Cubanacán, donde conviven con las Escuela Nacional de Arte de nivel medio: Música y Danza.

La restauración, consolidación y rehabilitación de la funcionalidad de los edificios de la FAT - que forman parte del conjunto declarado Monumento Nacional en 2010 - contribuirá sin duda, no solo a preservar y proteger un bien cultural de valor histórico-arquitectónico indiscutible, conocido y considerado como tal a nivel mundial, sino también para mejorar y aumentar las actividades formativas de la Facultad.

Una vez que la FAT esté en pleno funcionamiento, se pueden ampliar las iniciativas que hoy se realizan, destinadas a sensibilizar y acercar a las comunidades locales al arte y la cultura, poner en marcha proyectos conjuntos con otras instituciones académicas nacionales e iniciar nuevas colaboraciones en el ámbito internacional.

El componente "A" REHABILITACIÓN Y DIFUSIÓN, vinculado a los resultados 1A, 2A, 3A y 4A será gestionado financieramente por el MINCULT, de acuerdo al art. 7 de la ley No. 125/2014. El financiamiento será transferido a una cuenta habilitada a nombre del proyecto como establecen las normativas cubanas en lo referente a la colaboración internacional.

El Componente "B" CAPACITACIÓN, vinculado a los resultados 1B Y 2B será financieramente gestionado por el DiDA, y se ha formulado de acuerdo con el artículo 18, Decreto de 22 de julio de 2015, n. 113 y del art. 26 de la Ley de 11 de agosto de 2014, n. 125, que figura en el párrafo 1: "Italia promueve la participación en la cooperación para el desarrollo de las organizaciones de la sociedad civil y otras organizaciones sin fines de lucro, sobre la base del principio de subsidiariedad". Entre estas organizaciones podemos incluir los Departamentos de las Universidades y los Institutos de Formación. El DiDA, por lo tanto, tiene la intención de apoyar las acciones que se realizarán en el ISA destinadas a la restauración, conservación, rehabilitación de la funcionalidad, la gestión y valorización del patrimonio territorial del ISA y del municipio Playa, a través de una serie de actividades de capacitación, coordinadas entre los actores cubanos e italianos, dirigidas a capacitar a operadores, técnicos y personal participante o relacionado con el proyecto, así como la supervisión continua del proyecto en nombre del organismo de financiación (en este caso el personal calificado de DIDA desempeñará la función de Unidad Técnica, según lo previsto en el Artículo 26 de la Ley de 11 de agosto de 2014, No. 125).

La duración del proyecto es de 36 meses, durante los cuales se deben completar todas las actividades enumeradas y descritas en este documento. Las principales entidades involucradas por la parte cubana son el MINCULT, el ISA y su Facultad de Arte Teatral, además de otras entidades que son responsables de la aprobación del proyecto y / o de actividades específicas (como se detalla en este documento). Por la parte italiana, además de la AICS y el DiDA, serán identificadas otras entidades para el desarrollo de actividades específicas.

## 2.2. Esquema financiero y síntesis de los costos

N.	COMPONENTE A Categoría actividades	Costo estimado (Euro)		% Sobre el Total
		Fuentes de financiamiento		
		AICS	MINCULT	
1	Personal	0	7.825,00 (valorizado)	0,14%
2	Equipos y materiales	117.345,65	0,00	2,13%
3	Construcción	1.720.000,00	3.478.984,50	94,64%
4	Comunicación	39.913,04	6.260,87 (valorizado)	0,84%
5	Movilidad	43.063,04	90,58	0,78%
6	Otros gastos	33217,39	0,00	0,60%



7	<i>Gastos administración</i>	46.460,87	0,00	0,84%
	<i>Total por fuente de financiamiento</i>	2.000.000,00	3.493.160,95	
	<i>% por fuente de financiamiento</i>	36,4 %	63,6 %	
	<i>Total</i>	5.493.160,95		100%

N.	COMPONENTE B Categoría actividades	Costo estimado (Euro)			% Sobre el Total
		<i>Fuentes de financiamiento</i>			
		<i>AICS</i>	<i>DiDA</i>	<i>MINCULT</i>	
1	<i>Personal</i>	257.360,00	73.320,00	1.290,00	57,8%
2	<i>Materiales</i>	36.300,00	0	0	6,3%
3	<i>Comunicación</i>	29.000,00	0	0	5,0%
4	<i>Movilidad</i>	145.416,00	0	0	25,3%
5	<i>Otros gastos</i>	8.000,00	0	0	1,4%
6	<i>Gastos administrativos (6%)</i>	23.924,00	0	0	4,2%
	<i>Total por fuente de financiamiento</i>	500.000,00	73.320,00 <i>(valorizado)</i>	1.290,00 <i>(valorizado)</i>	
	<i>% por fuente de financiamiento</i>	87,0%	12,7%	0,3%	
	<i>Total</i>		574.610		100%

### 3. CONTEXTO DE LA INICIATIVA

#### 3.1. Marcos de referencia

El presente Proyecto, integrado en la programación financiera de los Ministerios cubanos competentes: MEP y MINCEX, es coherente con las líneas estratégicas negociadas entre Italia y Cuba a partir del 2015 dispuestas para la realización de una nueva iniciativa de la Cooperación italiana en apoyo al Ministerio de Cultura (MINCULT). El mismo pretende iniciar un programa de actividades para el soporte a la formación artística teatral a partir de la rehabilitación de la funcionalidad de la Facultad de Arte Teatral del ISA y del papel que ella reviste en la sociedad cubana. El eje del proyecto es la restauración y consolidación de la sede histórica del FAT, del que derivarán una serie de acciones formativas y culturales destinados a valorizar el patrimonio material e inmaterial del país.

Desde el año 2015 han trabajado de conjunto actores cubanos e italianos, lo que ha posibilitado poner a punto una propuesta técnico-económica con la plena participación de las partes interesadas.

En el ámbito de la Cooperación al Desarrollo, Cuba se considera un país prioritario para Italia, como lo demuestran las numerosas iniciativas actualmente en curso en los sectores de la agricultura (3), la cultura (4) y la protección del medio ambiente (1).

Los acuerdos suscritos por los dos Gobiernos del último bienio subrayan a su vez la voluntad de intensificar la colaboración en varios ámbitos:

Económico: en el 2017 han sido instituidos los Comités Bi-nacional Cuba-Italia, un instrumento de soporte a las empresas italianas interesadas en inversiones y proyectos con contrapartes locales cubanas,

Científico: en el 2018 y el acuerdo quinquenal de colaboración científica en el sector de la salud animal,

Ambiental: en el 2017 ha sido suscrito el Memorándum de acuerdo en materia de cambios climáticos, vulnerabilidad, valoración del riesgo, adaptación y mitigación entre el Ministerio del entorno, la Tutela del Territorio y el Mar del Gobierno italiano y el Ministerio de Ciencia Tecnología y Medio Ambiente de Cuba,

Administrativo: En 2018, se otorgaron fondos al PADIT para la descentralización política administrativa y la actualización del sistema económico y social de Cuba.

El proyecto de cooperación se enmarca en las políticas de desarrollo general del país a nivel nacional y sectorial, pues está en consonancia con los fundamentos programáticos aprobados por la *Asamblea Nacional del Poder Popular de la República de Cuba*, en particular en los siguientes documentos:

*1. Conceptualización del Modelo Económico y Social Cubano de desarrollo socialista, fundamento programático del Modelo Económico y Social Cubano de desarrollo socialista.*

Documento donde se reafirma que la política social cubana tiene como objetivo fundamental el ser humano y su desarrollo integral, por ello todas las políticas contribuyen al bienestar y la prosperidad de los ciudadanos, relacionados con mejores y sostenibles condiciones de vida material y espiritual, el desarrollo de capacidades para una participación más plena y decisiva en la comunidad y el país, el enriquecimiento de los valores solidarios y el estímulo a la creatividad. La prosperidad se materializa en el progreso económico, social y cultural a nivel de colectivos, comunidades, familias e individuos vinculados, entre otros factores a:

- La eficacia y calidad de los sistemas de educación, salud, cultura y deportes;
- La preservación del medio ambiente, los resultados de la ciencia, la tecnología y la innovación.
- La posibilidad del pueblo de participar en los procesos culturales y de estar capacitado para disfrutar a plenitud lo mejor del arte y la literatura, así como el fomento del patrimonio cultural, como escudo y esencia de la nación.

*2. Plan nacional de desarrollo económico y social de Cuba hasta 2030. Propuesta de visión de la nación, Ejes y Sectores Estratégicos.*

Documento rector del Sistema Nacional de Planificación y herramienta principal para lograr los objetivos esenciales que se enuncian en la Conceptualización del Modelo Económico y Social Cubano de Desarrollo Socialista que incluye las estrategias, objetivos y acciones generales en materia económica, social y política, concebidas de manera integral y coherente para orientar la conducción del desarrollo y resolver los desequilibrios estructurales económicos con una visión estratégica y consensuada a mediano y largo plazos.

La iniciativa propuesta contribuye fundamentalmente a tres de los seis ejes estratégicos establecidos: Desarrollo humano, equidad y justicia; Recursos naturales y medioambiente y Potencial humano, ciencia, tecnología e innovación.

La propuesta también se enmarca en *Programas de desarrollo general y sectorial a nivel local*, incluidos los acordados a nivel internacional siendo coherente con:

Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución para el período 2016-2021, fundamentalmente a:

Política económica externa: Cooperación, Lineamientos 82.

Política de ciencia, tecnología, innovación y medio ambiente: Lineamientos 111

Política Social: Lineamientos 117; Cultura Lineamientos 136, 137 y 138

- 1) *Plan de Acción del Caribe para el Patrimonio Mundial 2015-2019*, en particular con el Objetivo 1 Sobre el mejoramiento de la conservación y la gestión del patrimonio cultural y natural
- 2) *Programa de desarrollo cultural 2014-2020 del municipio Playa* cuyos objetivos de trabajo fundamentales son:
  - Fortalecer la protección, control, conservación, restauración y promoción del patrimonio cultural y natural del territorio.
  - Incrementar la calidad y el alcance del trabajo cultural con la integración de las instituciones, proyectos, creadores, actores sociales e integrantes de las comunidades
  - Estimular la apreciación y creación artística y literaria mediante la relación institución – creador – público del territorio.
  - Consolidar la calidad de la formación integral de los estudiantes egresados de las escuelas de arte, así como del movimiento de artistas aficionados del territorio.
- 3) *Plan rector del ISA*: La rehabilitación de la Facultad de Arte Teatral es una prioridad del Plan rector del ISA, cuyo propósito es el rescate, la rehabilitación constructiva y funcional del conjunto arquitectónico a partir de la idea de la terminación según la concepción original y su actualización.

### *3.2. Localización de la iniciativa, análisis de necesidades y necesidades de intervención<sup>1</sup>*

El comienzo de la iniciativa, a partir de la cual se desarrolla todo el proyecto, viene dada por la recuperación arquitectónica y funcional de la sede original de FAT, construida dentro del área que ocupan las Escuelas de Arte Cubanacán, en los antiguos terrenos del exclusivo "Country Club of Havana".

La Escuela Nacional de Artes (ENA) fue creada por voluntad de Fidel Castro y Ernesto Che Guevara en el parque del antiguo Country Club de la Habana que, desde el lugar exclusivo de la elite cubana, se convirtió en un espacio para la enseñanza de las artes, abierto a los jóvenes de todas las clases sociales. Por lo tanto, el complejo de Cubanacán constituye un bien arquitectónico - paisajístico de elevado interés desde el punto de vista histórico y territorial. El área, que se extiende por 560,000 m<sup>2</sup> entre el fondo del valle del río Quibú y las colinas contiguas, se caracteriza por un componente arbóreo de tronco alto intercalado con grandes extensiones de césped.

Entre 1960 y 1965 se diseñaron cinco edificios (por un total de 51,000 m<sup>2</sup>), que conforman el complejo denominado Escuelas de Arte de Cubanacán, para albergar las diferentes especialidades: danza, música, ballet, teatro y artes plásticas. El proyecto fue confiado al arquitecto cubano Ricardo Porro y a los arquitectos italianos Roberto Gottardi y Vittorio Garatti.

Fueron dos los objetivos propuestos por los diseñadores:

- integrar los edificios con el contexto natural de Cubanacán;
- utilizar materiales de producción nacional, especialmente ladrillos, con el objetivo de reducir la importación de acero y cemento encarecida por el bloqueo de los Estados Unidos

Así nacieron las Escuelas de Artes Plásticas y de Danza de Ricardo Porro, la Escuela de Ballet y de Música de Vittorio Garatti y la Escuela de Teatro de Roberto Gottardi. Las etapas de planificación fueron, quizás inconscientemente, "participativas" ya que

<sup>1</sup> Cfr. Paradiso, M. (2016). *Las Escuelas Nacionales de Arte de La Habana. Pasado, presente y futuro*, DiDAPress, Firenze; Paloscia, R., Morbidoni M. and Spellucci S. (2017). *Caribbean Unveiled. The Caritalents. Youth and territory project in Barbados and Dominica*, DiDAPress, Firenze.

los técnicos, trabajadores, profesores, estudiantes y ciudadanos tomaron parte en el proceso conceptual.

La necesidad de recurrir a los materiales locales llevó a los tres arquitectos a recuperar la antigua técnica de construcción de las bóvedas catalanas, utilizada en España desde el siglo XIV y que posteriormente se extendió a América del Norte y de allí al Caribe y Sudamérica.

Los edificios de la Escuela Nacional de Artes fueron inaugurados en 1965 (la creación de las ENA se remonta a 1962), aunque algunas partes del complejo arquitectónico no se completaron por falta de fondos debido a la "crisis de los misiles": la Escuela de Danza y la de Ballet fueron concluidas, pero nunca se utilizaron como tales, mientras que la Escuela de Música, la del Teatro y la de Artes Plásticas se completaron no más del 50%. La organización de la enseñanza, por lo tanto, tenía que adaptarse a lo que se había construido, a pesar de haberse diseñado para funciones diversas.

En la década siguiente, la enseñanza de las artes se reformó parcialmente y, paralelamente al nivel preuniversitario gestionado por la ENA, se iniciaron los primeros cursos universitarios impartidos por el ISA (el primer curso, según la Ley No.1307 de 29 de julio de 1976, fue activado el 1 de septiembre de 1976).

Hoy el complejo Cubanacán alberga el único Instituto Superior de Artes de Cuba que opera en los tres ciclos de educación universitaria (Música, Arte Danzario, Arte Teatral, Artes Plásticas, Artes de la Conservación y restauración, Arte de los Medios de la Comunicación Audiovisual). A pesar de las dificultades, la fuerza y la innovación en la creación de ISA ha permitido formar artistas cubanos y de otras nacionalidades, que se han hecho famosos en todo el mundo.

Con el tiempo, las condiciones ambientales, la inundación del río Quibú que atraviesa la zona, los materiales de construcción utilizados, el uso continuo de las estructuras con poco o ningún mantenimiento han llevado al deterioro de los edificios e inutilizado muchos locales.

Entre 1995 y 2000 hubo dos eventos notables: la inclusión de las escuelas del Complejo Cubanacán en la lista de los 100 monumentos en riesgo del World Monuments Fund (WMF) y la publicación del libro *Revolution of Forms* por el profesor arquitecto John Loomis, quien ha contribuido a aumentar la fama internacional de las Escuelas. Este éxito llevó el problema de la restauración y terminación de los edificios de ISA al centro de atención del gobierno cubano, tanto que se tomó la decisión de financiar los trabajos de rehabilitación del complejo. Con este fin, se creó el Centro de Inversiones MINCULT, coordinado por el Consejo de Estado y encargado de estructurar el programa de intervención en el menor tiempo posible.

El plan de acción se basó en los siguientes puntos:

- Restauración y conservación arquitectónica de edificios patrimoniales
- Remodelación y adaptación funcional de los interiores de los edificios respetando la imagen inicial
- Transformación arquitectónica y cambio de uso de los edificios de acuerdo con las necesidades de enseñanza
- Reconstrucción, finalización y ampliación de edificios sin terminar
- Creación de nuevas obras que garanticen el funcionamiento racional de las instituciones presentes
- Mejora del paisaje en el que se integran las obras arquitectónicas.

Ricardo Porro, Roberto Gottardi y Vittorio Garatti estuvieron a cargo del proyecto de rehabilitación, así como del diseño de las nuevas estructuras. A partir de 1999, se llevaron a cabo estudios (topográficos, estructurales, arquitectónicos, etc.) para evaluar el deterioro de los edificios, también en relación con el entorno natural circundante, y los nuevos requisitos funcionales.

En el 2000 comenzó la restauración de algunos edificios, en particular las escuelas de Porro, que finalizaron en 2010, fecha en que las escuelas fueron declaradas Monumento Nacional con la Resolución. No. 03/2010 de la Comisión Nacional de Monumentos.

Desde el 2008 se estudió la estrategia de intervención de la Escuela de Teatro, no concluida de acuerdo al proyecto original de Gottardi, que planteó como retos la restauración de lo construido la conclusión de lo proyectado originalmente, así como proyectar ampliaciones para responder a las nuevas exigencias de la enseñanza. Las fases de diagnóstico evidenciaron una situación de degradación avanzada, especialmente en los materiales constitutivos de las bóvedas catalanas y los muros (a partir de análisis detallados realizados en Italia, fue posible inferir que el deterioro de los ladrillos era consecuencia de una temperatura de cocción incorrecta).

Los trabajos de restauración iniciados se detuvieron en el 2010, por escasez de recursos debido a la crisis económica internacional.

El 29 de octubre de 2015, durante una visita oficial a Cuba, el entonces Presidente del Consejo de Ministros de la República Italiana Matteo Renzi declaró en un discurso de apertura que el campo de cooperación más importante entre Cuba e Italia era el de la cultura, que nos hace libres y garantiza la propia identidad. Fue durante esta visita a la Habana de Matteo Renzi que se abordó la necesidad de restaurar la sede de la Facultad de Arte del Teatro ISA.

El Ministerio de Cultura de Cuba, consciente de la importancia de emprender un plan integral para la restauración del complejo de la Escuela de Arte Cubanacán, reconoció que la Facultad de Artes Teatrales a pesar de tener una situación crítica era viable ejecutar su rehabilitación con ayuda de la Cooperación Internacional para el Desarrollo. Esto implicó un intenso trabajo de sensibilización preventiva, dirigido a implementar mecanismos de coordinación transversal entre todos los actores involucrados en el proyecto de recuperación de FAT.

A principios de 2016, la situación de los cinco edificios del complejo, desde el punto de vista del estado de conservación estructural y materiales, era la siguiente:

1. *Escuela de Artes Plásticas y Escuela de Danza*: la restauración concluida hace algunos años ya evidenciaba algunos problemas y probablemente se requieren nuevas intervenciones.

2. *Escuela de Teatro*: como se mencionó, las investigaciones preliminares para la restauración comenzaron en 2008 pero las obras fueron interrumpidas debido a la falta de fondos. Se acentuó la situación de degradación en los últimos años por lo que se requieren intervenciones urgentes para garantizar la seguridad del edificio.

3. *Escuela de Ballet y Escuela de Música*: se utilizaron esporádicamente, el deterioro de los materiales también implicó la pérdida de cohesión con un fuerte deterioro de los techos en las bóvedas catalanas.

Sin lugar a dudas, las Escuelas de Arte de Cubanacán muestran un gran potencial ya sea desde el punto de vista educativo como cultural, representando el primer gran proyecto de la Revolución cubana en el campo de la educación.

Las Escuelas constituyen también un factor de atracción indudable para el turismo cultural y la cooperación internacional entre las instituciones artísticas, configurándose como un verdadero Polo de las Artes desde el que se han desarrollado itinerarios de experimentación creativa. Recientemente, muchos eventos de la Bienal de Arte de La Habana tuvieron lugar en los escenarios de las Escuelas, que, a pesar de su deterioro, conservan un alto potencial expresivo.

La rehabilitación de las escuelas demanda una inversión millonaria. En la situación actual, la FAT diseñada por Roberto Gottardi, requiere una intervención para la restauración y consolidación de la parte existente y el completamiento de las partes inconclusas, proyecto que podría ser el comienzo de un proceso de recuperación sostenible y participativo para todo el complejo de ISA.

#### 4. DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA

*Objeto de la Iniciativa, Estrategia de intervención y Metodología de enfoque*

El proyecto se propone actuar en continuidad con los programas de cooperación italiana en Cuba; presentando un programa múltiple que contiene un componente de rehabilitación- difusión y otro de capacitación. Las actividades planificadas en ambos componentes se apoyarán recíprocamente e involucrarán directamente a los profesionales de las instituciones involucradas elevando sus capacidades en el propio contexto sociocultural.

El componente de capacitación abarca 2 temas; uno dirigido a los profesionales involucrados en el proceso inversionista de las obras de rehabilitación constructiva de la FAT y a la gestión del patrimonio territorial, el otro tema se relaciona con la enseñanza y desarrollo del arte teatral. Para ello se han alistado 6 cursos que estarán relacionados con las actividades previstas en la Componente "A" e involucrarán a los profesionales locales en las obras de rehabilitación y restauración lo que obtendrán de nuevas competencias. Asimismo, con la activación del laboratorio sobre patrimonio territorial se conectarán la nueva escuela de arte teatral reestructurada con su contexto local social y cultural.

Soportado por estas intenciones hay una visión estratégica de referencia, centrada en una idea de patrimonio que nace del reconocimiento de la estrecha relación entre territorio y arquitectura y entre estos y la comunidad. Esta visión se traduce en la realización de cursos de capacitación que tratan la restauración y rehabilitación del patrimonio construido, sin separarlos de su contexto territorial.

Desde el punto de vista de la formación teatral, la estrategia adoptada por el proyecto es dar la oportunidad a 6 docentes de la FAT de participar en una residencia artística en el territorio toscano, lo que les permitirá recibir nuevos estímulos y crear alianzas beneficiosas con el ambiente teatral italiano. De regreso a Cuba, estos profesores tendrán la oportunidad de crear un espectáculo con los estudiantes de la FAT, en el que también tomarán parte estudiantes de teatro italianos.

La estrategia utilizada para el desarrollo del programa está orientada no solo a profundizar los conocimientos teóricos, sino también al análisis de los problemas relacionados con un área específica con el objetivo de introducir mejoras.

En este sentido, todos los socios del proyecto podrán aportar sus habilidades y conocimientos, así como utilizar las del resto para lograr los objetivos establecidos. Este enfoque caracteriza todas las fases del Proyecto:

Fase 1. Actualización del proyecto de restauración, consolidación y rehabilitación funcional de la sede de la FAT luego de una serie de actividades de capacitación que contemplan la participación de todas las partes involucradas en su definición;

Fase 2. Realización de obras constructivas con el apoyo de la experiencia del mundo universitario y profesional, tanto a nivel nacional como internacional;

Fase 3. Planificación de la nueva oferta educativa de la Facultad de Arte Teatral y, en consecuencia, del ISA, teniendo en cuenta los nuevos espacios de la renovada sede de FAT y las necesidades de la sociedad cubana;

Fase 4. Preparación de las acciones necesarias para proteger, mejorar y gestionar el patrimonio arquitectónico y territorial del ISA y del municipio Playa;

Fase 5. Realización de cursos de capacitación destinados a mejorar la enseñanza de las artes teatrales,

Fase 6. Realización de actividades dirigidas a acercar a las comunidades del entorno al arte y la cultura, fortaleciendo las iniciativas ya emprendidas por MINCULT,

Fase 7. Ampliación de la red de relaciones entre autoridades locales y nacionales que operan en el ámbito artístico y consolidación de su trabajo en el ámbito internacional.

En este contexto, las intervenciones sobre los diversos temas, de los expertos provenientes del mundo académico y profesional, se han planificado adecuadamente para que la asistencia técnico-científica se integre con las actividades académicas y

profesionales de los actores locales, asegurándose de que la investigación-acción (IA) puede dar lugar a un empoderamiento efectivo de los recursos del país.

#### *4.2. Objetivo general*

Contribuir al desarrollo cultural y humano de la sociedad cubana a través de la formación de artistas con la más alta preparación académica y el mayor compromiso social.

#### *4.3. Objetivos específicos*

El proyecto tiene como objetivos específicos:

COMPONENTE A: Fortalecer la formación universitaria de arte teatral en la FAT a través de la rehabilitación de su sede patrimonial en el ISA, el mejoramiento del proceso docente educativo y la ampliación de las redes de colaboración a nivel nacional e internacional

COMPONENTE B: Fortalecer las capacidades de personal técnico a nivel del ISA, del municipio Playa y del MINCULT involucrado en la docencia, el proceso inversionista, y la gestión del patrimonio cultural -en particular la arquitectura del ISA y del municipio Playa y las artes teatrales-, a través de acciones de capacitación, intercambio profesional y monitoreo de las intervenciones necesarias para garantizar la rehabilitación de la FAT.

#### *4.4. Beneficiarios*

Los resultados del proyecto permitirán la mejoría de las condiciones para la formación artística con alta calidad de los estudiantes del ISA.

Al mismo tiempo, la nueva sede permitirá mejorar los objetivos de FAT en el ámbito de la formación a todos los niveles (pre y posgrado), la investigación, transferencia de conocimientos y su relación con el territorio, así como la promoción de intercambios culturales con instituciones nacionales e internacionales y actividades artísticas en las comunidades de su entorno.

Los beneficiarios directos de la iniciativa serán:

- aprox. 190 estudiantes pregrado de la FAT de los cursos regulares y para trabajadores
- aprox. 50 estudiantes pregrado y 50 de posgrado que emprenderán la trayectoria formativa académica en la renovada sede de la FAT. (de un total de 250 estudiantes pregrado y 100 para los cursos de posgrado en el ISA)
- aprox. 20 especialistas del ISA que participaran en los cursos para capacitarse sobre la gestión de proyectos de cooperación al desarrollo
- personal docente y administrativo de la FAT (aprox. 60 personas) y del ISA (135 personas) que contarán con mejores condiciones en la edificación de la FAT para el desempeño de sus actividades

- Niños y adultos del municipio de Playa que estarán directamente involucrados en las actividades de los talleres de teatro. Se prevé la participación de 100 personas al año.
- aprox. 125 participantes en los 5 cursos de capacitación que se llevará a cabo al inicio del proyecto, (, aprox. 25 personas en cada curso)
- aprox. 20 docentes de la FAT que participarán en los cursos para mejorar la metodología de enseñanza
- aprox. 20 personas que participarán en el Laboratorio sobre el Patrimonio Territorial que viven o trabajan en el Municipio de Playa.
- 3 profesores de la FAT serán beneficiarios del intercambio con la realidad teatral italiana
- aprox. 10 estudiantes cubanos y 5 italianos que participarán en el espectáculo conjunto

Los beneficiarios indirectos estarán en el orden de miles de personas, entre los que estarán:

- los grupos de jóvenes – aprox. 10938 jóvenes- y toda la población del Municipio de Playa -180 373 personas- y de todo el territorio nacional que, debido al efecto multiplicador, participarán en las actividades culturales y la cualificación del territorio, organizados por docentes y estudiantes de la Facultad renovada.
- docentes, investigadores y estudiantes que desarrollarán y consolidarán las relaciones de cooperación científica, cultural y educativa, abriendo nuevas posibilidades de movilidad e intercambio en las actividades teatrales.
- Los diversos socios que se adherirán en perspectiva a la red nacional e internacional de las Escuelas de Arte (RUA) para el desarrollo de acuerdos y proyectos culturales y artísticos.

Los beneficiarios directos e indirectos de cada actividad específica se indican en el Marco Lógico que es parte integrante de este documento.

#### *4.5. Estructura y articulación del proyecto*

El proyecto está estructurado por componentes, con resultados esperados y actividades, como se describe más adelante (la implementación por componentes también refleja la estructura del plan financiero)

##### 1. Componente “A” Rehabilitación-Difusión

Con respecto al componente rehabilitación y difusión, el proyecto intervendrá en la restauración, consolidación y adecuación de la Facultad de Arte Teatral del ISA. También el programa se focalizará en el impacto que tendrá la sede rehabilitada, en particular, en la mejora de la oferta formativa y en las relaciones que la nueva Facultad establecerá con las comunidades y centros académicos, tanto a nivel local, nacional e internacional.

##### 2. Componente “B” Capacitación

Con respecto al componente de capacitación, el proyecto se centrará en la adquisición e intercambio de habilidades, mediante la realización de una serie de actividades teórico- prácticas en varias áreas: restauración arquitectónica, gestión cultural, cooperación internacional y artes dramáticas. Dichas actividades mejoraran las capacidades de los recursos humanos involucrados en la docencia, la gestión cultural y el proceso inversionista del ISA, del municipio Playa y del MINCULT respectivamente. Como parte de este componente, el programa incidirá en la oferta formativa de FAT y la de UNIFI, en centros de formación profesional tanto en el ámbito arquitectónico y artístico como en servicios orientados respectivamente al diseño, implementación y



seguimiento de actividades relacionadas con la recalificación del patrimonio arquitectónico y paisajístico y los de experimentación de las artes dramáticas.

#### 4.6. Resultados esperados e Indicadores

### COMPONENTE "A" REHABILITACIÓN-DIFUSIÓN

RESULTADO 1A - Restaurada y rehabilitada la sede patrimonial de la Facultad de Arte Teatral

El programa prevé intervenciones en las edificaciones que componen la FAT, con el objetivo de restaurar y consolidar las mismas, devolviéndoles su valor de uso a estudiantes, profesores y personal técnico- administrativo de la Facultad.

Las acciones contemplan 13 "bloques" (edificios funcionalmente independientes), de los cuales 2 se completarán también estructuralmente (bloque 13 y 14), y no incluye la construcción del teatro (bloque 12).

En particular, las intervenciones incluyen:

- A. la restauración y consolidación de elementos y superficies degradadas, sin realizar cambios en la apariencia del edificio;
- B. la construcción de nuevos muros, con las respectivas estructuras de cimientos donde sea necesario;
- C. el reemplazo y / o integración de las instalaciones hidrosanitarias y eléctricas;
- D. la instalación de sistemas de climatización;
- E. los acabados;
- F. el suministro de mobiliario.

Seis de los once bloques modificarán sus funciones, en correspondencia con las exigencias didáctico- formativas; la intervención más significativa se refiere al bloque 11, que nuevamente se utilizará como un gimnasio, como se prevé en el proyecto original (en el proyecto de la empresa EMPROY 2 se destinó a taller de escenografía, esta última función se colocará en el bloque 13, uno de los que quedó inconcluso).

La FAT tendrá un área cubierta de aproximadamente 1,522 metros cuadrados divisibles en 13 bloques, los bloques 1, 2, 3, 7, 8, 9 y 13 tienen un solo nivel, los bloques 4, 5, 6, 10 y 14 están en dos niveles, el bloque 11 es parcialmente doble volumen):

bloque 1) dos aulas teóricas, dos baños,

bloque 2) dos aulas teóricas, dos aulas para multimedia

bloque 3) un aula teórica, una sala de profesores, un laboratorio de informática para profesores, una sala de reuniones para profesores, dos baños para profesores,

bloque 4) planta baja: una secretaría docente, un almacén, un archivo docente, una oficina administrativa, un almacén para la administración, baño para personal administrativo (mujeres), baño para estudiantes (mujeres); primer piso: un aula teórica, tres oficinas para vicedecanos, una oficina para el decano, un baño para el decano, un compartimento para la secretaria del decano, un archivo docente,

bloque 5) planta baja: un baño para estudiantes (mujeres), un baño para la administración (hombres), un aula de actuación, un laboratorio de escenografía, dos almacenes, un local técnico, un Local para útiles de limpieza; primer piso: dos aulas teóricas, dos baños,

Bloque 6) planta baja: un baño para estudiantes (hombres), un baño para estudiantes (mujeres), un local técnico; primer piso: una sala de actuación,

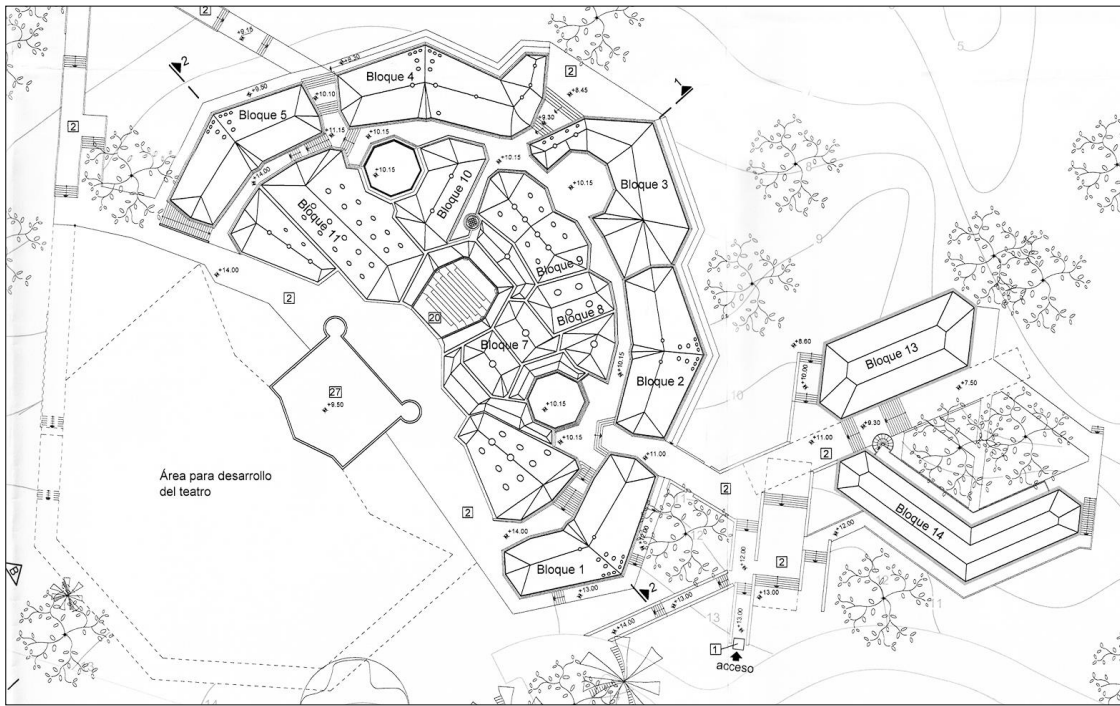
Bloque 7) un aula de maquillaje, camerinos,

Bloque 8) un laboratorio de vestuario, un almacén para vestuario,

Bloque 9) un aula para canto, un aula para dibujo artístico, una cabina de proyección,

Bloque 10) planta baja: una sala de actuación; primer piso: dos almacenes (en mezzanine),

Bloque 11) planta baja: un local técnico; doble volumen: un gimnasio; primer piso: un laboratorio de escenografía,  
 Bloque 13) un laboratorio de carpintería, un almacén,  
 Bloque 14) planta baja: dos aulas de dibujo, un Local para útiles de limpieza, un baño, un aula teórica, dos salones; primer piso: un laboratorio de computación para estudiantes, un laboratorio de documentación técnica, un local técnico, un almacén, un baño, un local para útiles de limpieza, una sala de reuniones.



La FAT constituirá una referencia territorial tanto para las escuelas de arte del país como para las comunidades locales y nacionales, aspirando al mismo tiempo a consolidar e incrementar su dimensión internacional. La Facultad estará equipada con mobiliario y equipos informáticos.

#### RESULTADO 2A - Mejorado el proceso docente educativo de la FAT

La sede de la FAT, diseñada por el arquitecto Gottardi como Escuela de arte teatral, se encuentra en mal estado constructivo, por lo que el proceso docente educativo, desde el año 2009, se desarrolla de forma dispersa en una sede provisional dentro del campus universitario y en otras instalaciones fuera de este. En dicha sede los locales no cuentan con las condiciones óptimas para el desarrollo de ejercicios prácticos ni para desarrollar la interrelación entre las especialidades de arte teatral que allí se estudian: Dramaturgia, Teatrología, Diseño Escénico.

Una vez concluidas las obras, se volverán a unir en el recinto de la edificación rehabilitada el universo de estudiantes y profesores logrando la interrelación entre todos los perfiles que allí se estudian para poner en práctica lo aprendido y formarse como mejores profesionales; de ese modo los estudiantes de cada especialidad colaboraran entre sí para el montaje de espectáculos teatrales

La disponibilidad de nuevos locales (aulas, laboratorios, gimnasio y salones especializados) realizadas en función de las actividades curriculares específicas garantizará que el proceso docente alcance una alta calidad con la consecuente combinación de la teoría y la práctica y el desarrollo de la investigación y la extensión.

Además, permitirá el desarrollo de la actividad teatral con la comunidad del entorno, eventos nacionales e internacionales e intercambios en el área académica

**RESULTADO 3A - Ampliadas las redes de intercambio y colaboración de la Facultad de Arte Teatral, el ISA y MINCULT a nivel comunitario, nacional e internacional**

Se incentivará el debate y el intercambio de experiencias sobre la Formación Artística Teatral, a partir de las experiencias artísticas adquiridas en la FAT y el ISA, a través de la activación de las relaciones con los organismos locales, nacionales e internacionales. Estas relaciones se realizarán a través de encuentros con las comunidades vecinas, intercambios con otras instituciones universitarias nacionales e internacionales y con un congreso internacional durante el cual se presentarán las experiencias realizadas en la FAT y se recogerán sugerencias, críticas y reflexiones provenientes de otras escuelas. La FAT y el MINCULT también desarrollarán programas específicos para la inclusión y la participación directa de las comunidades vecinas, en particular aquellas con desventajas sociales. Durante el proceso de elaboración de estas actividades, se definirán los métodos más efectivos para involucrar tanto a las personas como a las entidades que operan en el territorio.

*A nivel comunitario:*

Las condiciones en que se desarrolla el proceso docente educativo en la FAT limitan además el extensionismo y la investigación. A pesar de estar enclavado en el municipio Playa, la DMC no mantiene vínculos de trabajo que le permitan aprovechar el potencial del ISA a favor de su programa cultural a nivel local.

Los instructores de teatro tendrán la posibilidad de recibir herramientas metodológicas del más alto nivel, con los profesores de FAT, para aplicar en el trabajo de apreciación y creación artística a nivel comunitario en especial con niños y jóvenes. Esto pudiera iniciar un movimiento que posteriormente vincule al resto de las facultades del ISA con los instructores de arte de música y artes plásticas, danza, en el aporte al desarrollo sociocultural del municipio Playa.

*A nivel nacional:*

El establecimiento de relaciones de trabajo con la Universidad Tecnológica de la Habana (CUJAE) u otras, también declaradas monumento nacional, permitiría el intercambio de experiencias y la realización de proyectos pilotos en la gestión patrimonial. El intercambio podría ser en temas como rehabilitación y conservación de estructuras edificadas, obras ingenieras de protección, aprovechamiento de fuentes de energía renovables y otros.

Se podría también propiciar un encuentro nacional de intercambio entre universidades patrimoniales en la sede del ISA.

*A nivel internacional:*

A pesar de que dos de los arquitectos autores son de origen italiano existen escasas relaciones formalizadas con instituciones italianas, limitándose en la actualidad a visitas de personas interesadas (arquitectos, estudiantes, especialistas) sin mediar acuerdo alguno que facilite las acciones de colaboración que se proponen frecuentemente. La participación directa en el proyecto de la UNIFI por la parte italiana, facilitara el establecimiento de relaciones, acuerdos y proyectos concretos de cooperación internacional.

La realización de un curso taller sobre la gestión de proyectos de cooperación internacional al desarrollo permitirá al personal técnico del ISA elevar sus capacidades para la gestión del proyecto en curso y preparar nuevas propuestas de conjunto con otras entidades nacionales e internacionales.

Por otra parte, aunque el MINCULT mantiene desde la década de los 90 estrechos vínculos de trabajo con varias instituciones italianas, la escasez de recursos ha limitado los viajes hacia Italia. En el marco de este resultado se prevé la participación de especialistas y directivos en actividades en territorio italiano que permitan difundir el proyecto, así como exponer las experiencias cubanas para fortalecer las redes de trabajo en la red ítalo cubana.

Asimismo, se incentivará el debate y el intercambio de experiencias sobre la Formación artística teatral, a partir de las experiencias artísticas de la FAT y el ISA, a través de la dinamización de las relaciones con entidades locales, nacionales e internacionales. Se ampliarán los encuentros con la población de las comunidades vecinas, los intercambios con otras instituciones universitarias nacionales e internacionales. En el marco de eventos internacionales se presentarán las experiencias realizadas dentro

del FAT y se recogerán sugerencias, críticas y reflexiones provenientes de estudios efectuados en otras instituciones formativas.

La FAT y la DMC Playa también desarrollarán programas específicos para la inclusión y la participación directa de la población de las comunidades vecinas, en la programación cultural de la FAT. Durante el proceso de programación de estas actividades, se definirán los métodos más efectivos para involucrar a las personas y entidades presentes en el territorio.

**RESULTADO 4.A – Difundidos los resultados del proyecto de cooperación tanto a nivel nacional como internacional**

El proyecto de cooperación tendrá la más amplia visibilidad, ya sea en el ámbito nacional como en el internacional en Cuba e Italia, a través de la realización de eventos específicos, la preparación de materiales informativos, publicaciones y la participación en eventos y actividades varias. Este resultado reviste gran importancia pues la difusión de los resultados del proyecto en todas sus componentes facilitará futuras colaboraciones entre las entidades participantes y otras a nivel nacional e internacional, así como dará visibilidad a los contribuyentes de la iniciativa.

La inauguración de la renovada FAT será un momento importante para demostrar la viabilidad del proyecto, la importancia del trabajo conjunto, las potencialidades de la enseñanza artística en Cuba y el aporte de la cultura al desarrollo del país.

Asimismo, se mantendrá actualizado un sitio web periódicamente con las informaciones sobre el proyecto, noticias, los programas de capacitación en curso, el calendario de las iniciativas previstas y una base de datos con el material científico técnico producido

## **COMPONENTE B/ CAPACITACIÓN**

Las actividades relacionadas con el Componente de Capacitación serán realizadas en diferentes momentos y, por lo tanto, se intercalarán y/o integrarán con las actividades relacionadas con los otros resultados del Componente Rehabilitación- Difusión, tal y como se destaca en el cronograma.

**RESULTADO 1B - Elevadas las capacidades del personal del ISA y del MINCULT en el ámbito de la restauración, consolidación, gestión y valorización del patrimonio.**

Se fortalecerán los conocimientos y habilidades del personal de la FAT, el ISA y el MINCULT a través de Cursos de actualización profesional destinados a mejorar las habilidades de los principales actores que participan en los procesos de conservación y gestión de los bienes culturales y del patrimonio territorial (docentes, profesionales, técnicos y personal administrativo). El material producido durante los talleres, será la base del trabajo que se continuará realizando por parte del personal técnico involucrado en el proceso inversionista con la asesoría de los especialistas del DiDA; y a partir del cual se actualizará el proyecto de restauración y conservación de la FAT (ver act.1.1.A) sucesivamente incrementado y elaborado, tendrá como fin apoyar la actualización del proyecto de restauración y conservación de la FAT (ver Act.1.1.A).

El programa también prevé el fortalecimiento del Grupo de Patrimonio del ISA, para apoyar la gestión de los bienes arquitectónicos y paisajísticos del ISA, que realizará las funciones de monitoreo y evaluación permanente del estado de conservación de los edificios y del territorio en coordinación constante con el Centro Provincial de Patrimonio de la Habana. Los técnicos del Grupo de patrimonio serán entrenados en técnicas de documentación, monitoreo, diagnóstico, evaluación de riesgos y conservación.

Para obtener el resultado antes mencionado, se prevé realizar y activar nuevos servicios informáticos útiles para el sistema de gestión del patrimonio, en la perspectiva de maximizar la difusión de las TIC (tecnologías de la información y la comunicación) y la creación de un sistema BIM<sup>2</sup> cualificado, con el fin de crear

---

<sup>2</sup> Acrónimo de Building Information Modeling: Modelo de Información de la Construcción

determinadas competencias tecnológicas que pueden contribuir al monitoreo y la gestión del patrimonio del ISA.

#### RESULTADO 2B - Elevadas las capacidades del personal de la FAT del ISA y del MINCULT en el ámbito de la enseñanza del Arte Teatral

El conocimiento y las habilidades del personal de FAT, ISA y MINCULT se fortalecerán a través de seminarios y talleres que tendrán lugar una vez realizadas las actividades de colaboración e intercambio con instituciones nacionales e internacionales, como se prevé en el resultado 3A. Los intercambios académicos previstos en el ámbito de la enseñanza del arte teatral (dramaturgia, actuación y diseño escenográfico) de docentes de la FAT e instituciones italianas permitirán obtener experiencias que serán volcadas en el montaje de espectáculos conjuntos como el que será presentado en la propia inauguración (ver act. 4.5A)

#### RESULTADO 3B- Garantizado el soporte técnico para el programa

El Proyecto prevé una actividad de monitoreo continuo de todos los componentes que será llevada a cabo por los coordinadores técnicos italiano y cubano que trabajan en la Unidad de Gestión (UdG). Se prevé que los Coordinadores Técnicos, seleccionados sobre la base de habilidades funcionales específicas para el desarrollo del Proyecto, estén presentes en el lugar durante toda la duración del proyecto.

Resultado	Indicadores	Fuentes de verificación	Condiciones, factores externos	Beneficiarios
R.1.A- Restaurada y rehabilitada la sede patrimonial de la FAT del ISA.	- Grado de cumplimiento de los plazos de la rehabilitación (B, R, M) - Calidad de las obras de rehabilitación	Informes Fotos	Se mantienen las prioridades del MINCULT respecto al ISA No ocurrencia de catástrofes naturales Estabilidad en el mercado nacional en cuanto a la producción de materiales de construcción Los precios de productos necesarios para la restauración no superan el 10% del estimado	Directos: Estudiantes y docentes de la FAT, estudiantes y docentes del ISA, instructores de arte del municipio Playa, Indirectos: Comunidad del entorno del ISA, del municipio Playa, La Habana y Cuba.
R.2.A- Mejorado el proceso docente educativo de la FAT	-Nivel de correspondencia entre el programa docente y el Plan de estudios establecido para las diferentes especialidades (Plan D) Indicadores asociados: -% de locales y/o espacios en buen estado técnico constructivo -No. aulas especializadas equipadas -No. Actividades conjuntas donde confluyan varias especialidades	Informes Fotos Entrevistas	Se mantienen las prioridades del MINCULT respecto al ISA No ocurrencia de catástrofes naturales	Directos: Estudiantes y docentes de la FAT, estudiantes y docentes del ISA, Instructores y promotores de teatro del municipio Playa  Indirectos: Comunidad del entorno del ISA, del municipio Playa, La Habana y Cuba.
R.3.A-Ampliadas las redes de intercambio y colaboración de la Facultad de Arte Teatral, el ISA y MINCULT a nivel comunitario, nacional	-Cantidad y tipo de espacios con presencia de actividades de la FAT y el ISA incorporadas a la programación cultural de la DMC de	Informes Estadísticas publicadas Fotos	Se mantienen las prioridades del MINCULT respecto al ISA No ocurrencia de catástrofes naturales	Directos: Estudiantes y docentes de la FAT y del ISA, especialistas del MINCULT Indirectos: Comunidad del entorno del ISA,

e internacional	Playa B-R-M) -No. de proyectos conjuntos del ISA con otras universidades cubanas -No. de instituciones italianas con las que el CCCICC del MINCULT y el ISA firman acuerdos de colaboración.			del municipio Playa, La Habana y Cuba.
R.4.A-Proporcionada visibilidad a todos los componentes del proyecto de cooperación tanto a nivel nacional como internacional	- Presencia de información del proyecto en la prensa y redes - numero de materiales de visibilidad producidos y distribuidos -nivel de conocimiento de los beneficiarios sobre el proyecto	Informes Artículos en la prensa Encuestas, entrevistas Fotos	Se mantienen las prioridades del MINCULT respecto al ISA No ocurrencia de catástrofes naturales	Directos: Estudiantes y docentes de la FAT y del ISA, especialistas del MINCULT Indirectos: Comunidad del entorno del ISA, del municipio Playa, La Habana y Cuba.
R.1.B Elevadas las capacidades del personal del ISA y del MINCULT en el ámbito de la restauración, consolidación, gestión y valorización del patrimonio.	- Número de participantes en actividades de capacitación. - Número de nuevas actividades de restauración, consolidación, gestión y valorización del patrimonio arquitectónico y territorial que se activaran	- Informes del ISA, FAT, MINCULT.	- Se mantienen las políticas nacionales y/ o locales destinadas a resaltar la relevancia de las iniciativas en los ámbitos de restauración, consolidación, gestión y valorización del patrimonio cultural y del patrimonio territorial.	Directos: Especialistas y técnicos, operarios de las empresas de proyectos, constructoras, del MINCULT así como de la CUJAE, MICONs, entre otros. Docentes y estudiantes de FAT, CECREM, técnicos y administrativos de ISA, y de MINCULT. También se beneficiarán de: estudiantes, profesores y personal de organizaciones que operan en el campo de la conservación, gestión y mejora del patrimonio arquitectónico y territorial.  Indirecto: la sociedad cubana y, en particular, los habitantes de Playa.
R.2.B Elevadas las capacidades del personal de la FAT del ISA y del MINCULT en el ámbito de la enseñanza del Arte Teatral	- Número de participantes en actividades de capacitación. - Número de actividades nuevas en el ámbito del arte y la cultura que se desarrollarán	- Informes del ISA, FAT, MINCULT.	- Políticas nacionales y / o locales destinadas a resaltar la relevancia de la enseñanza del arte teatral - falta de interés en las iniciativas propuestas. -Financiamiento insuficiente para apoyar iniciativas.	Directo: estudiantes y docentes de FAT e ISA, técnicos y administrativos del MINCULT. También se beneficiarán de: estudiantes, profesores y personal de instituciones que trabajan en la enseñanza del arte teatral. Indirecto: la sociedad cubana y, en particular, los habitantes de Playa.
R.3.B Garantizado el soporte técnico para el programa	- Número de actividades que se beneficiarán del monitoreo continuo.	- Informes del ISA, FAT, MINCULT.	- imposibilidad de permanencia en el sitio para toda la actividad del Proyecto.	Directo: todos los participantes en el proyecto. Indirectos: la sociedad cubana.

## 4.7. Actividades

### COMPONENTE A/ REHABILITACIÓN- DIFUSIÓN

#### Del R.1.A Restaurada y rehabilitada la sede patrimonial de la FAT del ISA.

##### Act.1.1.A - Actualizar el proyecto para la rehabilitación de la FAT

Este proceso que se encuentra en curso, consiste en actualizar el proyecto para la rehabilitación de la FAT realizado por la empresa de proyectos EMPROY No.2 en el año 2009.

La actualización de dicho proyecto, teniendo en cuenta las nuevas necesidades del programa formativo de la FAT, fue encargada a la empresa ATRIO por parte de la Unidad Inversionista No.1 del CIOP, (subordinada a la Dirección BTM e Inversiones del MINCULT).

El proyecto técnico ejecutivo contendrá todas las componentes necesarias para garantizar el éxito de las obras de restauración y consolidación estructural, así como la funcionalidad del edificio patrimonial; en particular serán elaborados los planos, memorias descriptivas y el presupuesto de todas las especialidades: arquitectura, estructura, instalaciones y acústica.

Durante esta fase será recopilada y archivada, por parte del ISA, la documentación relativa al proyecto original del Arquitecto Roberto Gottardi, así como el proyecto de modificación/ampliación del 2009 y estudios realizados a la edificación, que se encuentran actualmente en el Archivo Histórico de la Empresa Restaura de la Oficina del Historiador de la Habana y en la Universidad Central de las Villas. Esta documentación permitirá una elaboración más rigurosa del proyecto de restauración y consolidación, además de constituir un importante legado para el Centro de Documentación del ISA.

Esta actividad se complementará con acciones de capacitación realizadas por expertos del DiDA para reforzar las habilidades técnicas de los principales actores que intervienen en el proceso inversionista (ATRIO, CIOP, ESEO, FCBC) en el ámbito de:

- La documentación morfológica de la edificación
- El diagnóstico del estado de degradación de la edificación
- El diagnóstico estructural;

Para ello se realizarán cursos y talleres sobre los temas más relevantes de diagnóstico para las obras de restauración y consolidación (solo se resumen las actividades, refiriéndose a la descripción de las mismas en la actividad 1.1.B.):

- Levantamiento digital y modelación 3D,
- Técnicas y herramientas para el diagnóstico de degradación e inestabilidad.

Estas últimas actividades constituirán un momento de verificación del proyecto, que representan uno de los objetivos de la actividad 1.1.B.

##### Act.1.2.A - Obtener la Licencia de Construcción para la rehabilitación de la FAT

Con el fin de obtener la Licencia de obra, la Unidad inversionista No.1 del CIOP presentará el proyecto de rehabilitación de la FAT ante la Dirección Provincial Planificación Física de La Habana, organismo que tramita por medio del sistema de ventanilla única, las aprobaciones de las entidades que corresponden incluida la Comisión Nacional de Monumentos.

A partir de la presentación de la documentación requerida por parte del CIOP, se establecen 45 días para obtener las aprobaciones correspondientes. Una vez otorgada la Licencia se podrán iniciar las obras.

### Act.1.3.A - Activar el Comité de Compras para la adquisición de bienes y servicios necesarios

Para la adquisición de todos los recursos y contratos de servicios a realizar en el marco del proyecto, se conformará un Comité de Compras, tal y como establece la norma cubana para la ejecución de los proyectos de colaboración internacional.

Este Comité una vez constituido, será convocado por el Director cubano del proyecto tantas veces como sea necesario y contará con la participación de todos los especialistas de las instituciones involucradas, así como de expertos en caso que se requieran.

Previo al funcionamiento del 1er Comité de Compras se realizará, de ser necesario, un proceso de compatibilización de los Procedimientos de Compras entre las normativas cubanas establecidas para las compras y las de la AICS, en referencia a los montos, procedimientos y otros aspectos.

En el caso de los materiales constructivos que se contraten en el mercado nacional tales como arena, cemento, recebo, acero, otros, se adquirirán a través del mecanismo de balance de recursos establecido por la Industria de Materiales de construcción nacional que cuenta con un sistema de precios únicos y asignaciones planificadas según el plan anual de la economía.

Para la compra de equipos, materiales (de restauración, equipamiento, medios de transporte, insumos varios) y otros en el mercado internacional, así como los contratos de servicios que se requieran, se procederá de acuerdo a las normativas ya compatibilizadas, como sigue:

-a partir del listado de materiales actualizado, se conformarán los lotes de compras por especialidades y la propuesta de procedimiento de compras a utilizar

-se convocará al Comité de Compras para la aprobación de las propuestas de lotes y el procedimiento de compras requerido y se adjudicarán con la aprobación del Comité de Compras.

Para las importaciones se requiere de la contratación de servicios a las empresas importadoras del Ministerio de Cultura, que garantizarán todo lo relacionado con la importación y nacionalización de los recursos adquiridos.

### Act.1.4.A - Ejecutar acciones constructivas para la rehabilitación y la puesta en marcha de la FAT

A partir de la obtención de las Licencias de construcción, se comenzará la preparación de la inversión por parte del CIOP y la empresa constructora ESEO.

Como parte del proceso, el CIOP firmará el contrato de servicios constructivos que establecerá las responsabilidades de ambas partes y que tendrá en cuenta, entre otras, la documentación técnica resultante de la preparación de la obra realizada por la ESEO que se relaciona:

-presupuesto de obra basado en el presupuesto del proyecto técnico ejecutivo

-la instalación de facilidades temporales (oficina, almacenamiento de materiales, medios y herramientas de trabajo)

-cronograma de obra detallados por objeto y especialidad (tiempo por actividad y fuerza de trabajo necesaria)

La ejecución de las obras será monitoreada por parte del CIOP quien comprobará los avances y calidad de las acciones ejecutadas para efectuar los pagos correspondientes a las empresas constructoras. Para las actividades específicas de restauración se empleará a la empresa FCBC.

Asimismo, ATRIO realizará los controles de autor. Se contará con la asesoría del DiDA en el monitoreo del proceso constructivo.

El sistema de la calidad que se aplicará se corresponde con las normas cubanas vigentes, aprobando el inversionista el plan de calidad que presente la empresa constructora en cuanto a:

Control de calidad de los Materiales.

Control de Calidad de la Ejecución.



Una vez concluida las acciones constructivas se procederá a la colocación del equipamiento y mobiliario necesario que asegure el correcto funcionamiento de la FAT.

### Del R.2.A Mejorado el proceso docente educativo de la FAT

Act.2.1 - Diseñar e implementar la nueva oferta formativa de la FAT (pregrado, posgrado y extensión) en la sede rehabilitada

Partiendo de las necesidades del programa docente tomadas en cuenta en el proyecto de rehabilitación constructiva, la edificación contará con los locales adecuados (aulas, laboratorios, gimnasio, talleres y salones especializados) para lograr la coherente interrelación entre los perfiles que allí se estudian y consecuentemente un proceso docente de alta calidad. Para ello, se confeccionará el calendario y el horario docente que incluirá los niveles de pregrado, posgrado (doctorados, cursos de perfeccionamiento y maestrías) así como actividades de extensión universitaria. La concepción, discusión y aprobación se realizará con antelación a la conclusión de las obras de rehabilitación de manera que se cuente con esta programación, una vez restablecido el funcionamiento de la FAT.

Act.2.2.A - Realizar cursos de capacitación por parte de la FAT en el programa de "Preparación Metodológica y Superación" de la DMC Playa, dirigidos a mejorar la metodología y enseñanza de las artes teatrales de los instructores y promotores de teatro.

Se conciliará entre la FAT y la DMC de Playa el plan de temas, así como las modalidades y frecuencias de los mismos, que servirá como preparación metodológica a los instructores y promotores de teatro del municipio Playa independientemente de su ubicación laboral (casas de cultura, centros educacionales, centros laborales de otros sectores de la economía).

La FAT podrá organizar talleres, cursos, conferencias, demostraciones, etc. Según la temática a tratar, podrán participar los instructores de artes del resto de las manifestaciones (música, artes plásticas, danza y literatura)

El programa de actividades se podrá realizar tanto en la nueva sede rehabilitada como en los locales de la DMC.

Esta actividad tendrá doble impacto tanto en el proceso docente educativo de la FAT como a nivel del municipio Playa, ya que el desarrollo de este Programa de forma conjunta permitirá a la FAT retroalimentarse de la actividad teatral que se desarrolla en el municipio y a su vez incidir en la conducción de talleres de apreciación y creación artística, así como en la atención a grupos artísticos aficionados que se desarrollan en las Casas de Cultura municipal y en el sistema de enseñanza general.

### Del R.3.A Ampliadas las redes de intercambio y colaboración de la Facultad de Arte Teatral, del ISA y del MINCULT a nivel comunitario, nacional e internacional

Act.3.1.A - Realizar espectáculos teatrales para niños y adultos con los estudiantes de la FAT y del ISA en vinculación con la comunidad del entorno y a nivel nacional para sensibilizar y acercar estas comunidades al arte y la cultura

A nivel municipal, la FAT presentara anualmente a la DMC Playa una propuesta de actividades a desarrollar de forma conjunta, que se integraran una vez aprobadas a la Programación Cultural del municipio Playa, lo que garantizara su realización.

A nivel nacional, la FAT se integra en la programación de eventos que desarrolla el ISA con proyección nacional e internacional.

Los espectáculos teatrales se conciben como una muestra del quehacer de los alumnos tanto en sus ejercicios de clases como en sus labores de extensión e investigación. Consisten tanto en obras de teatro de títeres para niños, como de propuestas para adultos, pasarelas, lecturas dramatizadas, puestas en espacio,

exposiciones, de los estudiantes de Diseño Escénico. Se puede valorar también la inclusión de cortometrajes y documentales generados por los estudiantes de FAMCA, o proyectos musicales de la Facultad de Música.

De esta manera se fortalecerán las redes de colaboración e intercambio de la FAT con su entorno comunitario con el propósito de sensibilizar y acercar al público al disfrute del arte y la cultura.

Act.3.2.A - Fortalecer la colaboración del ISA con instituciones nacionales e italianas así como con la RUA.

A través de esta actividad, se realizarán algunas iniciativas destinadas a fortalecer el rol de ISA tanto a nivel nacional como internacional, mediante la firma de nuevos acuerdos o la consolidación de iniciativas existentes.

- A nivel nacional, el ISA ampliará las relaciones con otras universidades cubanas como la Universidad Tecnológica de La Habana José Antonio Echeverría (CUJAE) y la Universidad de la Habana (UH), en el ámbito de las actividades formativas y de investigación, referidas en lo particular a la restauración, conservación y gestión de patrimonio edificado (ver Act. del R.1.B.).

- A nivel internacional, se activarán y fortalecerán las relaciones entre las instituciones italianas y cubanas, en el campo de la formación teatral y el arte teatral en general (ver act. del R.2.B), a través de encuentros de trabajo, participación en eventos e intercambio de materiales.

- A nivel de la Red Universitaria de Artes (RUA), actualmente coordinada por ISA, con la participación de 39 universidades de 13 países diferentes, se promoverá la firma de acuerdos de colaboración para la definición de programas conjuntos de docencia e investigación sobre la enseñanza de arte teatral

Como resultado de las relaciones que la ISA pretende llevar a cabo con las instituciones italianas, también existirá la posibilidad que estas instituciones puedan formar parte de la RUA, aportando así su contribución a la formación artística de excelencia.

ACT.3.3.A - Realizar encuentros de trabajo e intercambio de experiencias para potenciar redes de colaboración del ISA y MINCULT en Italia

Esta actividad prevé la realización de una serie de encuentros entre el personal de MINCULT y las instituciones italianas, con el objetivo de promover la cultura artística cubana. Estos encuentros deben propiciar la formalización de acuerdos para implementar nuevas iniciativas de colaboración y / o fortalecimiento de las ya existentes. Estas iniciativas incluyen exposiciones itinerantes, festivales y todos los eventos relacionados con la promoción de las tradiciones y el folclore de los países participantes. A través de estos contactos, que tendrán lugar principalmente durante los viajes previstos en el proyecto, será posible ampliar la red de instituciones internacionales interesadas en colaborar con MINCULT en el campo del arte y la cultura, en beneficio también del Proyecto de Cooperación.

Act.3.4.A - Realizar curso-taller de gestión de proyectos de colaboración internacional, utilizando la metodología de "gestión por resultados", dirigido al personal técnico del ISA. El Curso de *Gestión y Ejecución de proyectos de colaboración internacional* utilizando la metodología de Gestión Por Resultados (GPR) pretende familiarizar a los participantes en los principios de la GPR, así como transmitir el conocimiento y las técnicas de base para facilitar su uso durante todo el ciclo del proyecto haciendo énfasis en la fase de ejecución.

El curso, con una duración de 40 horas, fue diseñado respondiendo a las necesidades de los participantes (recursos humanos del ISA, la FAT, el CECREM, la Vice- rectoría de Post grado, la Vice -rectoría Docente, la Vice- rectoría de Extensión universitaria; el

CIOP y otros), de incorporar herramientas que permitan la gestión por resultados y el seguimiento a los proyectos de colaboración.

Pretende en un primer momento una familiarización general con la GPR, de modo tal que los participantes comprendan y puedan aplicar:

- Conceptos de la cadena de resultados
- Conceptos de base para la medición del logro de los resultados
- Riesgos y estrategias asociadas para su manejo
- Familiarización con el Marco Lógico
- El monitoreo y la presentación de informes con enfoques sobre resultados
- Los métodos para elaborar informes narrativos basados en los resultados

Y en un segundo momento, adiestrar a los participantes en la ejecución de un proyecto de colaboración:

- Funcionamiento de sus órganos colegiados (Comité Gestor, Comité Coordinador y Comité de Compra)
- Cronograma de ejecución,
- Planes operativos anuales y planes de trabajo mensuales
- Planes de comunicación
- Medición de indicadores
- Gestión del presupuesto y contabilidad
- Gestión de riesgos
- Informes de seguimiento y final
- *Plan de la economía*
- *Términos de Referencia, Resolución 39 y 40/ 2017 MINCULT y Resolución 15/ 2006 del MINCEX.*

Como resultado de esta capacitación los participantes, se habrán familiarizado con la Gestión por Resultados como metodología para la gestión de los proyectos de desarrollo y entrenado en el seguimiento y evaluación de un proyecto de colaboración en ejecución.

#### Del R.4.A Proporcionada visibilidad a todas las componentes del Proyecto, tanto a nivel nacional como internacional

El Proyecto de Cooperación tendrá la mayor visibilidad, tanto a nivel nacional como internacional, a través de la creación de eventos especiales, la preparación de material de información y la participación en conferencias y eventos. A través del sitio web creado, se actualizarán las principales noticias relacionadas con el desarrollo del Proyecto, los programas implementados, el cronograma de iniciativas previstas en una base de datos con el material técnico-científico producido.

Act.4.1.A - Realizar presentaciones del proyecto de Cooperación en el marco de eventos internacionales en Cuba

El proyecto de Cooperación se presentará oficialmente en el marco de un evento internacional acompañado de un espectáculo teatral organizado por estudiantes de la FAT del ISA. Este evento incluirá representantes de las principales instituciones participantes en el proyecto, en presencia de los principales medios nacionales e internacionales.

Act.4.2.A.- Presentar el Proyecto de Cooperación en Cuba y en Italia durante las iniciativas programadas, utilizando diferentes medios de comunicación

Todos los sujetos que participan en el Proyecto se comprometen, cada uno por sus propias competencias, a presentar el Proyecto de Cooperación durante los eventos culturales públicos en los que participen, como conferencias, exposiciones, espectáculos, entrevistas, etc., ya sea en Cuba como en Italia.

Act.4.3.A - Realizar el material informativo y de promoción del Proyecto de Cooperación Para dar una adecuada visibilidad al Proyecto de Cooperación, serán producidos materiales variados (volantes, carteles, otros) que ilustraran completamente los

principales aspectos de la iniciativa, y serán utilizados en todas las ocasiones que sea presentado el Proyecto. El diseño y producción se realizará de conjunto entre el laboratorio de comunicación del DiDA, DiDA-Press y el Dpto. de Comunicación del ISA.

#### Act.4.4.A - Realizar y mantener actualizado el sitio web para la difusión del Proyecto de Cooperación

Un sitio web creado al efecto o alternativamente una sección en el sitio existente del ISA, gestionado y actualizado diariamente por el personal del mismo, contendrá las principales novedades relacionadas con el desarrollo del proyecto, narrados en forma de breves comunicados de prensa acompañados de imágenes y videos. Las secciones específicas contendrán: el calendario de iniciativas planificadas, un archivo de eventos acontecidos y una base de datos con el material técnico-científico producido, en ambos casos, los documentos producidos y cargados en la web deben permanecer en la red, una vez que el proyecto se haya completado, durante al menos cinco años. Todas las instituciones que participan en el proyecto se comprometen a crear un enlace directo a la página principal del proyecto en sus páginas institucionales.

#### Act.4.5.A.- Realizar el acto inaugural de FAT en el marco de un evento internacional

Realizar el acto de apertura de la FAT asociado con un congreso internacional (en esta ocasión se presentarán el volumen y el video sobre el proceso de restauración y conservación) y un espectáculo teatral. (ver A.4.6.1.A., A.4.6.2.A., A.2.2.B.)

Esta actividad representa la culminación de una etapa importante de trabajo, y consiste en la reinauguración de la Facultad de Arte Teatral, una vez quede rehabilitado su edificio y mejoradas sus condiciones para la enseñanza.

La reinauguración se realizará mediante un Acto Oficial al que serán invitados directivos y representantes de todas las entidades cubanas e italianas participantes en el proyecto, así como de la Embajada Italia, y los medios de comunicación.

Esta actividad incluirá un espectáculo teatral, en el que tomarán parte tanto docentes como estudiantes italianos, quienes tendrán así la oportunidad de trabajar en una experiencia teórico práctica con sus respectivos colegas cubanos. Además, se prevé un recorrido guiado a los participantes por los diferentes recintos de la facultad rehabilitada. La preparación y producción del acto estarán a cargo del ISA, el MINCULT, y contará además con la participación de la AICS.

#### Act.4.6. A. Promover y valorizar el proyecto de rehabilitación de la sede patrimonial de la FAT

Para difundir el proyecto de restauración, consolidación y rehabilitación de la funcionalidad de la FAT, que se configura como experiencia piloto para futuras intervenciones en el patrimonio arquitectónico del ISA y de Cuba, se implementarán las siguientes iniciativas:

- presentar el proyecto en Cuba e Italia en eventos y en diferentes medios de comunicación
- realizar el material informativo y de promoción del proyecto de rehabilitación de la FAT (pósters, sueltos, sitios web ISA, MINCULT, DiDA)
- realizar una publicación (impresa) sobre el proceso de restauración, consolidación y rehabilitación de la funcionalidad de la FAT. Esta publicación se realizará en coedición por DIDAPress (DiDA) y Cúpula (ISA) y será necesariamente bilingüe. Los contenidos serán preparados conjuntamente por el DiDA y por las instituciones cubanas participantes en el Proyecto. El diseño será realizado conjuntamente por el ISA y el Laboratorio de Comunicación DiDA.
- realizar un video sobre el proceso de rehabilitación de la FAT, que documente el proceso de restauración y consolidación de los edificios. El guion será definido conjuntamente entre el DiDA y las instituciones cubanas que participan en el Proyecto; el rodaje y la edición del video correrán a cargo del Departamento de Comunicación de ISA.

La publicación y el video recibirán la mayor visibilidad posible. Una copia de ambos se depositará en Cuba en las siguientes instituciones: ISA, Consejo Nacional de Patrimonio Cultural y sus centros provinciales, Facultad de Arquitectura, Facultad de Ingeniería, constructores de MINCULT, Centro Superación del Ministerio de la Construcción, Biblioteca Nacional, OHC, la Comisión Nacional Cubana de la UNESCO; en Italia ambos serán entregados a la Biblioteca Nacional José Martí, las bibliotecas de las principales Universidades y las instituciones que promueven la cultura cubana en el país.

## COMPONENTE B/ CAPACITACIÓN

### Del R.1.B Elevadas las capacidades del personal del ISA y del MINCULT en el ámbito de la restauración, consolidación, gestión y valorización del patrimonio.

Act.1.1.B - Diseñar e implementar un programa de capacitación (actualización profesional), estructurado en módulos independientes, sobre el proyecto de restauración, consolidación y rehabilitación de la arquitectura moderna, que permita a los participantes el seguimiento de las obras, desde el levantamiento morfométrico hasta la gestión de la edificación patrimonial.

La formación estará organizada en módulos teóricos y talleres que se estructurarán en forma de cursos de capacitación profesional. Esta fórmula, experimentada precedentemente por otro proyecto de cooperación interuniversitario financiado por AICS y coordinado por UNIFI, permitirá también la participación de personal técnico de nivel medio, del MINCULT y otras instituciones que se desempeñan en las acciones comprendidas en la Componente "A".

Estos cursos de capacitación profesional serán inicialmente reconocidos por UNIFI y posteriormente por ISA, CUJAE y otros centros de superación sectoriales (MINCULT, MICONs).

El inicio de los módulos de capacitación tendrá lugar a partir de las primeras fases del proyecto.

Los cursos de capacitación propuestos serán 6, cada uno dividido en una parte de clases teórica/ práctica y otra de talleres sobre temas específicos; cada uno de ellos tendrá una duración total 20 días con 15 clases y 5 talleres. Se realizarán uno a continuación del otro para facilitar la participación de aquellos interesados en el programa completo. El cronograma, así como los programas detallados de los contenidos y la lista de docentes involucrados se definirá durante la redacción del Plan Operativo de acuerdo con las necesidades identificadas.

A continuación, se muestra una lista de los 6 cursos propuestos:

1. Curso de Actualización en *Levantamiento Digital y Modelación 3D* (Act.1.1.1.B.), destinado a actualizar el levantamiento morfométrico de la edificación existente.
2. Curso de actualización en *Técnicas y herramientas para el diagnóstico de la degradación y la inestabilidad* (Act.1.1.2.B.), destinado a evaluar las intervenciones en la edificación después de una adecuada fase de diagnóstico.
3. Curso de actualización en *Modelo de Información de la Construcción (BIM) aplicado a Facility Management*<sup>3</sup>(Act.1.1.3.B.).
4. Curso de actualización en *Teorías y métodos de restauración y consolidación* (Act.1.1.4.B).
5. Curso de actualización en *Técnicas y herramientas para la gestión del proceso de restauración y consolidación* (Act.1.1.5.B).
6. Curso de actualización profesional en *Valorización del patrimonio territorial* (Act.1.1.6.B).

---

<sup>3</sup> Disciplina que engloba diversas áreas para asegurar y gestionar el mejor funcionamiento de los inmuebles y sus servicios asociados, mediante la integración de personas, espacios, procesos y las tecnologías propias de los inmuebles.

Los cursos de capacitación se complementarán con talleres con una duración de 5 días cada uno sobre temas específicos:

- Levantamiento digital (Act.1.1.7.B),
- Técnicas y herramientas para el diagnóstico (Act.1.1.8.B),
- Herramientas y técnicas de restauración conservativa (Act.1.1.9.B)
- Métodos y herramientas para la consolidación de estructuras de ladrillo (Act.1.1.10.B),
- Gestión del mantenimiento programado (Act.1.1.11.B),
- Atlas del patrimonio (Act.1.1.12.B).

Los programas detallados de cada actividad se adjuntan.

Act. 1.2.B - Realizar un Taller de intercambio sobre gestión del patrimonio – desarrollo local del municipio Playa

La conservación, mejoramiento y gestión del patrimonio territorial tiene en cuenta el análisis crítico de sus elementos, encaminados a reconocer, tanto los componentes del paisaje que la población local ya considera como un bien cultural, como aquellos que podrían serlo en el futuro. En este último caso, corresponde a los especialistas socioculturales identificar estos activos y llevar a cabo las iniciativas necesarias para que la comunidad pueda comprender su valor.

Se realizará un taller con la finalidad de transmitir las experiencias que tienen los especialistas de la DIDA- UNIFI en los temas de gestión del patrimonio. En este trabajo se involucrarán personal de DMC Playa, MINCULT, ISA con la participación de expertos del DiDA; y la colaboración de los especialistas de la DMPF Playa, DPPF y el Centro Provincial de Patrimonio de la Habana. Para la realización del taller las instituciones participantes realizarán un trabajo de mesa que garantice contar con la información necesaria para proyectar las acciones.

Asimismo, se proyecta el diseño de acciones concretas entre los diferentes actores participantes, en lo que respecta a:

Integración entre las actividades de la programación cultural del ISA y la DMC Playa

Integración del ISA en los planes de ordenamiento urbano y desarrollo del municipio Playa como potencial cultural

Incorporar acciones del ISA en el sistema de Superación de los especialistas que trabajan en las instituciones culturales del municipio Playa

Apoyar el trabajo de reconocimiento, catalogación y valorización del patrimonio territorial del municipio Playa, durante un año calendario, que concluirá en la realización del Atlas de patrimonio del municipio Playa que será publicado en formato impreso y digital

Vincular proyectos de investigación del ISA a favor del desarrollo sociocultural del municipio Playa (turismo cultural, trabajo comunitario, promoción cultural, otros) (Proyecto Habana Creativa)

Act.1.3.B - Conformar el BIM de la edificación de la FAT como instrumento de gestión del patrimonio

La gestión del patrimonio arquitectónico, ya sea de reciente construcción o existente, tiene lugar hoy utilizando los recursos que las TIC ponen a disposición de los técnicos y las administraciones. Realizar un modelo paramétrico de los edificios que forman parte de la FAT hará que sea más efectivo preservarlos a lo largo del tiempo; los modelos 3D de las edificaciones están de hecho conectados a bases de datos que permiten monitorear el estado de salud de los edificios, programar las operaciones de mantenimiento y administrar toda la documentación que pueda ser necesaria ante cualquier intervención.

Act.1.4.B - Elaborar el Manual Técnico, el Manual de uso y el Programa de Conservación de la FAT

Tras los análisis preliminares realizados sobre el edificio, la actualización del proyecto de restauración, consolidación y rehabilitación de la funcionalidad y de las

intervenciones llevadas a cabo sobre el mismo, se realizarán tres documentos que, en su conjunto, constituyen el instrumento operativo para su conservación:

1- El Manual de Uso que es la herramienta de gestión, prevista por el Programa de Conservación, directamente dirigida a los usuarios y destinada a definir las 'mejores prácticas' en el uso diario del monumento.

2- El Manual Técnico donde se identificarán de manera única las áreas en las que se puede dividir el edificio y los Elementos Técnicos que forman parte del mismo, para guiar al Usuario, incluso si no es experto, en la ubicación del componente a reparar y / o mantener; complementando con una Ficha Técnica específica que orientará al operador hacia la solución más idónea. 3- El Programa de Conservación que contendrá una breve descripción de las actividades que se deben ejecutar y los tiempos necesarios, especificando el rol, competencias y las responsabilidades de cada sujeto involucrado.

Act.1.5.B - Activar el Grupo de Patrimonio del ISA del patrimonio arquitectónico y paisajístico del ISA

El Grupo de Patrimonio del ISA cuenta con una oficina con tareas específicas de vigilancia y monitoreo del área del campus. Con esta actividad se pretende implementar el conocimiento del equipo ya establecido a través de una capacitación específica y dotarla de instrumentos idóneos para desarrollar mejor las actividades de monitoreo y protección del patrimonio arquitectónico y territorial de la ISA.

Del R.2.B. Elevadas las capacidades del personal del ISA y del MINCULT en el ámbito de la enseñanza del Arte Teatral

Act.2.1.B - Realizar intercambios académicos sobre temas teatrales (Actuación, Diseño escénico y Dramaturgia)

El contexto teatral cubano e italiano, aunque conocidos y apreciados en el mundo, han tenido escasas oportunidades de confrontación en relación con los temas de la enseñanza en el campo de la actuación, la escenografía y la dramaturgia. Esta actividad tiene como objetivo promover el intercambio de experiencias entre docentes italianos del MET (teatro Metastasio- Compañía TPO) y los profesores cubanos del ISA , que podrán trabajar conjuntamente en iniciativas comunes.

La Fundación Metastasio ha sido reconocida desde 1998 por el Departamento de Espectáculos como "teatro stabile pubblico della Toscana", su compañía (TPO) que pone en escena espectáculos a nivel internacional desarrolla actividades formativas reconocidas por la Región Toscana.

El intercambio académico sobre temas teatrales tendrá tres temáticas fundamentales,  
- Entrenamiento a profesores de Actuación: Consiste en la estancia de un profesor de Actuación cubano y uno italiano en Florencia y la Habana respectivamente para que pueda conocer las técnicas, el sistema por el que se rigen, las particularidades del Plan de Estudio, asignaturas y contenidos que reciben los alumnos, duración de la carrera, etc. Esta experiencia tendrá impacto en el perfeccionamiento de nuestros planes de estudio.

-Intercambio sobre Diseño Escenográfico, con la realización de un taller impartido por un diseñador escenográfico y de iluminación de la Escuela de Teatro italiana que imparta un taller en La Habana a los estudiantes. De otra parte, un profesor cubano viajará a Florencia para intercambiar con el Dpto. de Diseño de la Academia de Teatro

- Talleres de Dramaturgia: Consiste en la visita de un profesor italiano de dramaturgia para impartir un taller en la Habana a los estudiantes de la FAT. Recíprocamente un profesor cubano de Dramaturgia viajará a Florencia para intercambiar con la correspondiente Academia de Teatro.

Estos intercambios además servirán para potenciar redes de colaboración, contactar de primera mano con instituciones y personalidades afines en el campo del teatro e impulsar posibles intercambios consistentes en la participación de jóvenes artistas teatrales y maestros de este arte en Cuba e Italia en eventos como el Festival Elsinor, Traspasos Escénicos, el evento de Diseño Escénico nombrado Aforo, el Festival de

las Artes u otros, así como la participación de profesores y estudiantes del ISA en eventos similares en Florencia.

Act.2.2.B - Poner en escena un espectáculo teatral con la participación conjunta de profesores y estudiantes cubanos e italianos u otras en vinculación con la comunidad del entorno y a nivel nacional.

También como resultado de la Actividad 2.1.B., al finalizar el Proyecto se prevé la puesta en escena de un espectáculo teatral en Cuba, en el que tomarán parte tanto docentes como estudiantes italianos del MET (Teatro Metastasio-Compañía TPO), quienes tendrán así la oportunidad de trabajar en una experiencia teórica práctica con sus respectivos colegas cubanos.

Act.2.3.B - Realizar una publicación conjunta de textos teatrales

La dramaturgia, o el arte de escribir textos teatrales, es un campo de estudio e investigación fértil y en constante evolución, que involucra a artistas y escritores en la composición de obras que presentan diferencias sustanciales atribuibles al uso de distintas reglas y técnicas. La publicación pretende ser un compendio de los mejores textos teatrales elaborados en Cuba y en Italia en los últimos años, destinados a una comprensión más cercana de los respectivos autores y las metodologías que emplean. Contendrá ensayos que caractericen la escena cubana e italiana actual y las particularidades de ambos procesos formativos en el ámbito del teatro y del sistema de la enseñanza artística. Se incluirán varios textos dramáticos de jóvenes autores cubanos (profesores y estudiantes de la FAT) y de autores florentinos.

Los contenidos de la publicación serán coordinados entre la FAT (por la parte cubana) y la Universidad de Florencia (por la parte italiana) con un equilibrio entre los textos cubanos e italianos que lo integren. Será redactado de forma bilingüe; y su publicación será en coedición con Ediciones Cúpulas (editorial del ISA) y DiDAPress (Universidad de Florencia). Este material será de gran ayuda para estudiantes, investigadores y público en general. Podrá presentarse en el marco de eventos internacionales en Cuba e Italia, tales como la Feria Internacional del Libro de La Habana y en algún evento similar o parecido en Florencia.

Act.2.4.B.- Realizar un seminario internacional en Florencia sobre restauración, consolidación y rehabilitación de la arquitectura moderna

El seminario internacional tiene la doble función de involucrar a la comunidad científica mundial en el proyecto de restauración, consolidación y rehabilitación funcional de la FAT y, a partir de este ejemplo, hacer un balance del estado del arte a través de la presentación de casos de estudio emblemáticos.

Del R.3.B - Garantizado el soporte técnico para el programa

El Proyecto será monitoreado durante toda su duración por la Unidad de Gestión, que incluye dos técnicos (uno italiano y uno cubano), un experto en logística y un experto administrativo (ver 5.3). El soporte técnico para la iniciativa garantizará su correcta concepción.

Act.3.1.B - Monitoreo continuo del programa

En el siguiente cuadro resumen se muestran los objetivos, resultados y actividades relacionadas, en correspondencia con los dos componentes del programa.



**OBJETIVO GENERAL**  
Contribuir al desarrollo cultural y turístico de la sociedad cubana a través de la formación de actores con la más alta preparación académica y el mayor compromiso social.

**COMPONENTE 'A'**  
REHABILITACIÓN Y DIFUSIÓN

**COMPONENTE 'B'**  
CAPACITACIÓN

**OBJETIVO ESPECÍFICO**  
Fortalecer la formación del personal de sede central en la FAT a través de la rehabilitación de su sede patrimonial en el ISA, el mejoramiento del proceso docente educativo y la ampliación de las redes de colaboración a nivel nacional e internacional.

**OBJETIVO ESPECÍFICO**  
Fortalecer las capacidades de personal técnico a nivel del ISA, del Municipio Playa y del MDCCL, involucrando en la ejecución, la gestión cultural, el proceso inventarista, respectivamente, a través de acciones de capacitación y de intercambio profesional.

**RESULTADO 1A**  
Reconstruir y rehabilitar la sede administrativa de la FAT del ISA.

- Actividad 1.1.A. Actualizar el proyecto para la rehabilitación de la FAT.
- Actividad 1.2.A. Obtener la Licencia de Construcción para la rehabilitación de la FAT.
- Actividad 1.3.A. Actuar el Comité de Campos para la adquisición de bienes y servicios necesarios.
- Actividad 1.4.A. Ejecutar acciones constructivas para la rehabilitación, y la puesta en marcha de la FAT.

**RESULTADO 1B**  
Ejecutar las capacidades del personal de ISA y del MDCCL en el ámbito de la restauración, conservación, gestión y valoración del patrimonio.

- Actividad 1.1.B. Diseñar e implementar un programa de capacitación estructurada en módulos sobre el proyecto de restauración, conservación y rehabilitación de la arquitectura moderna.
- Actividad 1.2.B. Realizar un Taller de Inventario sobre gestión del patrimonio – desarrollo local del municipio Playa.
- Actividad 1.3.B. Conformar el IIR de la aplicación de la FAT como instrumento de gestión del patrimonio.
- Actividad 1.4.B. Elaborar el Manual Técnico, el Manual de uso y el Programa de Conservación de la FAT.

**RESULTADO 2A**  
Mejorar el desempeño docente del personal de la FAT.

- Actividad 2.1.A. Diseñar e implementar la nueva oferta formativa de la FAT (pregrado, posgrado y extensión) en la sede rehabilitada.
- Actividad 2.2.A. Realizar cursos de capacitación por parte de la FAT en el programa de "Preparación Metodológica y Supervisión" de la DMC Playa, dirigidos a mejorar la metodología y materiales de las aulas teóricas de los instructores y promotores de leídas.

**RESULTADO 2B**  
Ejecutar las capacidades del personal de ISA y del MDCCL en el ámbito de la restauración, conservación, gestión y valoración del patrimonio.

- Actividad 2.1.B. Realizar intercambios académicos o áreas temáticas (Arquitectura, Diseño gráfico y Dama de Noche).
- Actividad 2.2.B. Promover acciones de capacitación técnica con la participación conjunta de profesores y estudiantes cubanos e hispano-cubanos en colaboración con la comunidad del sistema y a nivel nacional.

**RESULTADO 3A**  
Ampliar las redes de intercambio y colaboración de la Facultad de Arte Teórico, en ISA y MDCCL, a nivel consultivo, nacional e internacional.

- Actividad 3.1.A. Realizar exposiciones virtuales para MIBOS y, además, en los estantes de la FAT y del ISA en colaboración con la comunidad del sistema y a nivel nacional para sensibilizar y acercar estas comunidades al arte y la cultura.
- Actividad 3.2.A. Fortalecer la colaboración del ISA con instituciones nacionales e internacionales como la RIA.
- Actividad 3.3.A. Realizar encuentros de trabajo e intercambio de experiencias para potenciar redes de colaboración del ISA y MDCCL en Italia.
- Actividad 3.4.A. Realizar curso taller de gestión de proyectos de colaboración internacional, utilizando la metodología de "gestión por resultados", dirigido al personal técnico del ISA.

**RESULTADO 3B**  
Ejecutar las capacidades del personal de la FAT de ISA y del MDCCL en el ámbito de la promoción del Arte Teórico.

- Actividad 3.1.B. Realizar una publicación conjunta de los docentes.
- Actividad 3.2.B. Realizar un seminario internacional en Florencia sobre el tema de restauración, conservación y rehabilitación de la arquitectura moderna.

**RESULTADO 4A**  
Promover la visibilidad a nivel internacional del proyecto de cooperación entre a nivel nacional e internacional.

- Actividad 4.1.A. Realizar un evento internacional en Cuba durante el cual presentar al Proyecto de Cooperación.
- Actividad 4.2.A. Promover el Proyecto de Cooperación en Cuba y en Italia durante las respectivas propuestas, utilizando diferentes canales de comunicación.
- Actividad 4.3.A. Realizar el material interactivo y de promoción del Proyecto de Cooperación.
- Actividad 4.4.A. Realizar y mantener actualizado el sitio web para la difusión del Proyecto de Cooperación.
- Actividad 4.5.A. Realizar el acto inaugural de la FAT acompañado un congreso internacional.
- Actividad 4.6.A. Promover y valorar el proyecto de rehabilitación de la sede patrimonial de la FAT.

**RESULTADO 4B**  
Gestionar el soporte técnico para el programa.

- Actividad 4.1.B. Monitoreo continuo del Programa.

#### 4.8. Duración de la Iniciativa

El proyecto tendrá una duración de 36 meses.

### 5. MODALIDAD DE REALIZACIÓN

#### 5.1. Socios financiadores y Modalidad de financiamiento

Socios locales: MINCULT, ISA, CAM Playa (DMC)

1) *MINCULT*: El *Ministerio de Cultura* creado en 1976, como parte del proceso de institucionalización de los Órganos de la Administración Central del Estado, tiene el encargo de dirigir, orientar, y supervisar, y en su caso ejecutar en el ámbito de su competencia la aplicación de la política cultural del Estado y del Gobierno, así como garantizar la defensa, preservación y enriquecimiento del patrimonio cultural de la nación cubana. Promueve un amplio movimiento sociocultural en el país, impulsado por la vanguardia artística y las instituciones, con la participación de organismos y organizaciones sociales, a favor del desarrollo de una cultura general integral de la población y la creación de valores éticos en la sociedad, con énfasis en niños, adolescentes y jóvenes; contribuyendo a la creación de la ética social. Dirige y supervisa la política y los procesos de la formación artística, la de los promotores culturales y la preparación especializada de los instructores de arte, así como la política de promoción nacional e internacional del arte y la cultura cubanos y la presencia y difusión de manifestaciones culturales provenientes del exterior.

El *MINCULT* cuenta, entre otras, con las direcciones nacionales: *CCCICC (Centro de Coordinación para la Colaboración Internacional en la Cultura Cubana del Ministerio de Cultura)* y la *Dirección BTM e Inversiones (Dirección de Base Técnico Material e Inversiones del Ministerio de Cultura)* rectores de la actividad de cooperación internacional y del proceso inversionista en todo el sistema de la cultura respectivamente.

2) *ISA: Universidad de las Artes* creada el 1 de septiembre de 1976, al amparo de la Ley No. 1307 de 29 de julio de 1976. La estructura inicial fue de tres facultades: *Música, Artes Plásticas y Artes Escénicas*, con tres carreras que se correspondían con las mencionadas facultades. Sucesivamente se creó la *Facultad de Artes de los Medios de Comunicación Audiovisual*. También existen otras Unidades Docentes en las provincias: Camagüey, Holguín y Santiago de Cuba. Su labor abarca las enseñanzas de pregrado y postgrado, así como un amplio espectro de cursos cortos y de extensión, incluyéndose la preparación de profesores cubanos y extranjeros que optan por el grado de Doctor en *Ciencias sobre el Arte*. La universidad ofrece cursos de primer, segundo y tercer nivel, incluido el doctorado en Ciencias del Arte. La formación de primer nivel (pregrado) se ha incrementado a seis carreras: *Música, Artes Plásticas, Arte Teatral, Arte Danzario, Arte de los Medios de Comunicación Audiovisual y Artes de la Conservación y la restauración*, estructurada en 43 perfiles. El *ISA* cuenta con una estructura económica autónoma administrativa y de gastos. Cuenta con un presupuesto anual que garantiza el funcionamiento del proceso docente educativo y el aseguramiento de las inversiones planificadas por el *MINCULT*.

El aporte financiero del *MINCULT* y del *ISA* en el marco de la propuesta será realizado de 2 formas:

- Contribución valorizada: Los recursos humanos y materiales que están garantizados por el presupuesto anual que se designa para el funcionamiento orgánico de sus instituciones (CCCICC, ISA, otras implicadas)
- Contribución financiera: Recursos financieros destinados al pago de contratos de bienes y servicios para el desarrollo de las acciones previstas como las obras constructivas a desarrollarse en la FAT, impresión de libros, y otras.

3) *CAM Playa (DMC)*: La *DMC Playa* es una entidad que forma parte del *Consejo de la Administración* del municipio, órgano ejecutivo de la *Asamblea Municipal del Poder Popular de Playa*. A ella se subordinan el sistema de instituciones culturales municipales: Casa de Cultura, Museo, Biblioteca y Galería de arte. Tiene como objeto social:

-Elaborar, trazar estrategias para el cumplimiento del programa de desarrollo cultural del municipio, propiciando la más amplia participación social comunitaria partiendo de todo el sistema de instituciones culturales del municipio.

-Divulgar y lograr la preservación y el rescate del patrimonio cultural tangible e intangible.

-Estimular, promover y difundir la creación artística y literaria, priorizando el intercambio permanente y los relevantes artistas y creadores en vínculo directo con la comunidad.

-Facilitar y desarrollar los estrechos vínculos de cooperación e integración con otros organismos y organizaciones políticas y de masas, y agentes sociales en función del desarrollo cultural.

-Realizar proyectos comunitarios dirigidos a estimular la creación popular y las aficiones artísticas, literarias y culturales de sus pobladores y orientar y dirigir la política cultural del territorio.

El aporte financiero del *CAM Playa* en el marco de la propuesta será realizado a través de la Contribución valorizada de los recursos humanos y materiales que están garantizados por el presupuesto anual designado para el funcionamiento orgánico de las instituciones subordinadas a la *DMC* (Casa de Cultura, Museo, Biblioteca y Galería de arte)

4) *DIDA*: El Departamento de Arquitectura (*DIDA*) es uno de los departamentos de la Universidad de Florencia (UNIFI); su principal objetivo es promover, realizar y coordinar la investigación científica en el campo de la arquitectura, el diseño, la ordenación del territorio y el paisaje, en estrecha colaboración con la Escuela de Arquitectura, que posee las actividades educativas.

El *DIDA*, con autonomía en tanto el gasto administrativo y ordenado por procedimientos internos específicos, identifica su propia esfera científica y educativa en la cultura del proyecto, entendido como una síntesis entre la dimensión estética - humanista, científico-técnico, económico -organizativa. El *DIDA* puede satisfacer la demanda proveniente de instituciones y empresas y promover y desarrollar proyectos de investigación de interés nacional e internacional; también está involucrado en la transferencia de innovación técnica y científica para apoyar el progreso cultural, social y productivo de toda la sociedad.

El *DIDA* se divide en secciones a la que pertenecen los profesores de las diferentes áreas científicas y disciplinas, en la Unidad de investigación y Laboratorios multidisciplinares que llevan a cabo experiencias de investigación teórica y aplicada en temas de diseño, arquitectura, la ciudad y el territorio, documentación, restauración y conservación de los edificios, tecnologías, materiales y de los aspectos estático-constructivos de los edificios e instalaciones.

En lo que respecta al Proyecto "A", la modalidad de financiación es la de donativo, tal como se establece en el artículo 7 "Iniciativas para dar como parte de las relaciones

bilaterales" de la Ley núm. 125 de 2014 "Disciplina general sobre cooperación internacional para el desarrollo".

En lo que respecta al Proyecto "B", el método de financiación es la contribución prevista en el art. 24 de la Ley núm. 125 de 2014 "Disciplina general sobre cooperación internacional para el desarrollo".

La modalidad de desembolso "por estado de avance" del financiamiento será definida en el Plan Operativo (PO) en función de la distribución de las actividades previstas en el Proyecto.

## 5.2. Responsabilidad ejecutiva

Organismo responsable de la implementación de la iniciativa: MINCULT

MINCULT: Creado en 1976, como parte del proceso de institucionalización de los Órganos de la Administración Central del Estado, tiene el encargo de dirigir, orientar, y supervisar, y en su caso ejecutar en el ámbito de su competencia la aplicación de la política cultural del Estado y del Gobierno, así como garantizar la defensa, preservación y enriquecimiento del patrimonio cultural de la nación cubana. Promueve un amplio movimiento sociocultural en el país, impulsado por la vanguardia artística y las instituciones, con la participación de organismos y organizaciones sociales, a favor del desarrollo de una cultura general integral de la población y la creación de valores éticos en la sociedad, con énfasis en niños, adolescentes y jóvenes; contribuyendo a la creación de la ética social. Dirige y supervisa la política y los procesos de la formación artística, la de los promotores culturales y la preparación especializada de los instructores de arte, así como la política de promoción nacional e internacional del arte y la cultura cubanos y la presencia y difusión de manifestaciones culturales provenientes del exterior.

El MINCULT cuenta, entre otras, con las direcciones nacionales: CCCICC (Centro de Coordinación para la Colaboración Internacional en la Cultura Cubana del Ministerio de Cultura) y la Dirección BTM e Inversiones (Dirección de Base Técnico Material e Inversiones del Ministerio de Cultura) rectores de la actividad de cooperación internacional y del proceso inversionista en todo el sistema de la cultura respectivamente.

Para la implementación del proyecto, de acuerdo al marco legal vigente en materia de proyectos de cooperación internacional, el MINCULT garantizará la estructura encargada de la ejecución del mismo a través de las direcciones nacionales CCCICC , BTM e Inversiones y del ISA. Por ello serán constituidos el Comité Directivo (CD), el Comité de Coordinación (CC) y el Comité de Compras los que se describen detalladamente en el pto. 5.3.

La componente "A" incluye:

- un organismo responsable de la financiación: MINCULT (a través de sus propias instituciones),
- un organismo responsable de implementar la iniciativa: Comité Directivo (ver punto 5.3).

La componente "B" incluye:

- un organismo responsable de la financiación: DiDA
- un organismo responsable de implementar la iniciativa: Comité Directivo (ver punto 5.3).

El Comité Directivo (CD) está compuesto por:

- Director de AICS,
- Director de MINCULT (director del CCCICC)
- Director BTM e Inversiones.
- Representante de ISA,
- Representante del DIDA
- Director cubano del proyecto (invitado)

En la Habana, la estructura de funcionamiento de la componente "A" estará ubicada en el ISA.

En Florencia, la estructura de funcionamiento de la componente "B" estará ubicada en el DiDA.

Los órganos colegiados del Proyecto "A" serán los mismos que los del Proyecto "B".

### 5.3. Metodología y Modalidad de gestión y ejecución

#### *Metodología de gestión de la iniciativa adoptada en el proyecto*

La fase de proyecto se diseñó utilizando la Gestión Por Resultados (GPR), Método de gestión participativa que se basa en la identificación, planificación y realización de resultados específicos y medibles y permite:

- la definición precisa de los tipos y niveles de resultados del proyecto, así como los objetivos de desarrollo,
- realizar con precisión la programación, la gestión, el monitoreo y evaluación de los proyectos y programas
- Clarificar las responsabilidades de los diferentes actores de los proyectos y programas
- identificar los riesgos posibles y las estrategias de mitigación
- aumentar el impacto y sostenibilidad de los proyectos y programas

La formulación del Documento de Proyecto ha previsto la participación de todos los actores involucrados, incluidos los beneficiarios.

Cada organización, a través de su propia experiencia y las estructuras a su disposición, ha definido los objetivos del proyecto. Estos últimos son alcanzables a través de las actividades que las entidades involucradas pueden llevar a cabo. Las relaciones entre las entidades participantes del proyecto contribuirán a aumentar sus respectivas competencias, mientras que los resultados de las actividades beneficiarán a toda la comunidad en la que se lleva a cabo el proyecto. Para la realización de actividades se ha previsto la colaboración de otras instituciones cubanas con competencias, fundamentalmente en el ámbito constructivo referidas a restauración de edificaciones y al patrimonio (CUJAE, MICONS, OHC, CNPC).

Cada actividad y cada resultado han sido objeto de una cuidadosa evaluación de los riesgos teniendo en cuenta factores internos y externos, así como su control, proporcionando además las medidas adecuadas para mitigarlos.

Una vez presentado el Proyecto a la AICS por parte del MINCULT y obtenido el resultado de la fase preliminar, será posible (en el caso de una decisión favorable) proceder con la firma del Acuerdo del Proyecto (TdR). Sucesivamente se procederá a la elaboración del Plan Operativo General y Plan de compras. De forma paralela se presentará el documento de proyecto y los Términos de Referencia (TdR) al MINCEX para su aprobación por la parte cubana

Durante la fase de implementación están previstas acciones de monitoreo y evaluación, mientras que al final del proyecto se llevará a cabo una evaluación final y, posteriormente, la evaluación ex post.

#### *Modalidad de Gestión y ejecución de la iniciativa*

Para colegiar la toma de decisiones de manera que se logre mayor eficiencia en la gestión del proyecto se crearán los órganos colegiados: Comité Directivo (CD), Comité Coordinador (CC) y el Comité de Compras (C-Compras). Cada uno de ellos contará con representación de las instituciones participantes y tendrá funciones específicas como se detalla a continuación. La definición de la composición de estos órganos quedará plasmada detalladamente en los TdR, documento firmado entre las partes responsables que legaliza la ejecución del proyecto en Cuba.

La estructura organizativa que se propone es la siguiente:

1. El Comité Directivo (CD) tiene como responsabilidad proporcionar liderazgo y dirección multifuncional para garantizar el alcance de los resultados previstos en el proyecto de manera exitosa, lo que incluye maximizar los beneficios y garantizar que se siga la metodología aprobada para su ejecución.

*Composición:* Será convocado por un directivo del MINCULT; está integrado por directivos de las instituciones responsables de la ejecución del proyecto:

- por la parte italiana: la dirección de la AICS y del DiDA
- por la parte cubana la directora del CCCICC del MINCULT y el rector del ISA. - también incluye un miembro de la Dirección BTM e Inversiones del MINCULT, para los aspectos referidos a la rehabilitación de la FAT, al Decano de FAT en lo que respecta a la enseñanza de las Artes Teatrales.

*Funciones:*

- Supervisar los asuntos estratégicos y brindar asesoramiento al equipo del proyecto sobre aquellos que pueden presentar un riesgo para el proyecto o tener un impacto en el éxito del mismo
- Resolver problemas fuera de la autoridad o el control de la gestión del proyecto, como el establecimiento de prioridades, la toma de decisiones y los compromisos de recursos que rebasan los límites de la organización y requieren el acuerdo de los principales interesados;
- Apoyar de manera activa y abierta el proyecto sosteniendo sus resultados; informando a los órganos de gobierno pertinentes sobre su progreso;
  - Garantizar la eficacia, calidad y buena orientación de la gestión del proyecto; monitorear y evaluar el avance hacia el cumplimiento de los resultados previstos del proyecto utilizando herramientas analíticas (Marco Lógico, Matriz de riesgos, Medición de rendimiento, presupuesto, cronograma) aprobar las modificaciones propuestas así como los informes parciales y final.

*Modo de funcionamiento:* el CD se reúne cada 6 meses; si existe la necesidad de evaluar problemas inesperados y convincentes, tiene la obligación de reunirse (incluida vía telemática).

*Informe:* Se recogerá en Acta los acuerdos que se adopten mediante el voto favorable de la mayoría, así como las recomendaciones a las que se arriben en las sesiones para su chequeo periódico. Dicha acta deberá conservarse en un expediente bajo custodia de la contraparte ejecutora cubana hasta 5 años después de finalizado el proyecto.

2. El Comité Coordinador (CC) es el órgano que coordina a todos los actores que participan en cada actividad.

*Composición:* El CC, que convoca el Director cubano de proyecto, está formado por miembros permanentes (representantes de las instituciones que ejecutarán todas las acciones en el proyecto); otros miembros (que representan a las entidades que participarán en actividades específicas y, finalmente, por miembros de la Unidad de Gestión (UdG). Dichos representantes operan bajo un mandato específico que les permite planificar cada actividad en detalle, en coordinación con otros colegas. Los miembros permanentes son representantes del MINCULT (Dirección BTM e Inversiones y CCCICC), AICS, ISA, FAT, DIDA, ATRIO, CIOP, ESEO y DMC Playa.

La participación de representantes de otras entidades que se involucren eventualmente se indicará en los Planes Operativos.

*Funciones:* El CC tiene la tarea de coordinar a todos los actores que participan en las actividades previstas en el Proyecto para:

- facilitar la ejecución de las acciones previstas y evaluar su instrumentación

- proponer modificaciones para un mejor aprovechamiento de los recursos
- solicitar asesoramiento técnico y profesional necesario para la buena marcha del proyecto a los órganos correspondientes
- velar por la correcta utilización de los recursos y medios previstos para el desarrollo de las actividades previstas;
- proponer a las áreas económicas correspondientes los recursos que sean necesarios incluir en el Plan de la Economía y el presupuesto del Estado
- evaluar y controlar el funcionamiento del C-Compras y de la Unidad de gestión (UdG)
- garantizar la asignación, por las entidades correspondientes, de los recursos humanos y materiales según lo previsto
- garantizar el cumplimiento de la legislación vigente en el país en cada una de las acciones previstas

*Modo de funcionamiento* El CC se reúne mensualmente, y en caso de necesidad por asuntos urgentes puede ser convocado.

*Informe:* Se recogerán en Acta los acuerdos que se adopten mediante el voto favorable de la mayoría, así como las recomendaciones a las que se arriben en las sesiones para su chequeo periódico. Dicha acta deberá conservarse en el expediente del proyecto, bajo custodia de la contraparte ejecutora cubana hasta 5 años después de finalizado el proyecto.

3. El Comité de Compras (C-Compras): es el órgano que examina y aprueba la contratación de bienes y servicios necesarios para la implementación de las actividades previstas.

*Composición:* Representantes de MINCULT (CCCICC y BTM e Inversiones), ISA, DiDA (invitado), MINCEX (invitado). De común acuerdo podrán ser invitadas otras entidades involucradas en el Proyecto, en aquellos casos donde sean necesarios conocimientos técnicos específicos o llegar a un número impar de personas.

*Funciones:*

- Compatibilizar los procedimientos de adquisición de bienes y servicios según las normas de adquisición cubanas y de la AICS.
- Convocar las licitaciones de acuerdo a las normas de adquisición cubanas e italianas por los diferentes medios a disposición
- Evaluar las ofertas obtenidas y elaborar el pliego de concurrencia según lo establecido en la legislación vigente cubana y de la AICS
- Aprobar los contratos de bienes y servicios según las normativas cubanas y de la AICS y dar seguimiento a las ejecuciones financieras para el pago a los proveedores

*Modo de funcionamiento:* Será convocado por el Comité de Coordinación siempre que sea necesaria la contratación de bienes y servicios, así como cualquier asunto relacionado con esto.

*Informe:* Al concluir cada sesión del C-Compras se recogerá en acta los participantes, criterios y acuerdos adoptados en relación con los bienes y/o servicios a contratar. Dicha acta deberá conservarse en el expediente de proyecto, bajo custodia de la contraparte ejecutora cubana hasta 5 años después de finalizado el proyecto.

4. Unidad de gestión (UdG): Es el grupo técnico que de forma operativa asegura la realización de las actividades previstas.

*Composición:*

- 1 Coordinador técnico por la contraparte extranjera: Representante de DiDA
- 1 Coordinador técnico por la contraparte cubana: Representante del ISA,
- 1 Responsable de Logística: Por el ISA
- 1 Responsable de la contabilidad: Por el ISA

*Funciones*

- Asegurar el correcto funcionamiento del Proyecto, la coordinación con todas las entidades involucradas, velando por la correcta utilización de los recursos y medios destinados para la instrumentación de las acciones previstas.
- Dar seguimiento a los avances y dificultades del Proyecto, analizar y proponer las decisiones a tomar en cada caso.

- Controlar y evaluar periódicamente el avance del Proyecto en general y en cada tema en particular, con la cooperación y participación de los beneficiarios directos y el resto de las entidades participantes.
- Elaborar los planes operativos, informes periódicos necesarios e informar a los órganos de referencia sobre cualquier aspecto que pueda dificultar el avance del Proyecto.
- Proponer las modificaciones al Proyecto para un mejor aprovechamiento de los recursos asignados.
- Recoger en Acta los acuerdos y recomendaciones a los que se arriben en las sesiones de trabajo del CC y del CD para su chequeo periódico.
- Preparar la documentación necesaria para las adquisiciones que deben ser aprobadas en el C-Compras.
- Compilar, organizar y custodiar toda la documentación generada durante la ejecución del proyecto según las normativas vigentes en materia de proyectos de colaboración internacional

*Modo de funcionamiento:* Los miembros de la UdG trabajan a tiempo completo en la ejecución del proyecto. La sede de la oficina se ubicará en la planta alta del inmueble que ocupa eventualmente la actual Facultad de Arte teatral, a pocos metros de la edificación que se rehabilitará (ver anexo 5). Esta sede estará equipada con todos los recursos necesarios para el desarrollo de las actividades planificadas, en particular se prevé potenciar la conexión Internet, con vistas a garantizar una comunicación eficiente a nivel nacional y con el exterior.

*Informes:* Se elaboran informes periódicos sobre el estado de avance del proyecto que serán analizados previamente en el CC y CD de acuerdo a su finalidad.

Mensual: Informe técnico-financieros sobre las actividades en curso, para su análisis en el CC

Trimestral y Resumen Anual: Informe técnico-financiero del avance de la ejecución para informar al MINCULT y MINCEX

Intermedios: 2 Informes técnicos y financiero sobre la ejecución de las acciones y gastos a la AICS, que deberá aprobar la elegibilidad de los gastos y la erogación de la siguiente prefinanciación

Final: Informe técnico y financiero sobre la ejecución de las acciones y gastos a la AICS, que deberá aprobar la elegibilidad de los gastos y el pago final

5. El Comité Científico (CS): es el órgano asesor en cuanto a los aspectos científicos del Proyecto.

*Composición:* El CS está formado por expertos de las instituciones que participan en el Proyecto (MINCULT, ISA, FAT, DiDA) y se invitarán a representantes de otras entidades (ICOMOS Cuba, UNESCO, CUJAE y otras que se consideren)

*Funciones:* El CS tiene la función de asesorar y dar criterios sobre los aspectos científicos del Proyecto de Cooperación, tal como se detalla en el Documento de Proyecto.

*Modo de funcionamiento:* el CS será convocado por el CD; en tal caso, el CS deberá reunirse en sesión conjunta con el CD (incluyendo por vía telemática) a fin de resolver cualquier conflicto relacionado con los aspectos científicos del Proyecto.

*Informe:* Se debe elaborar un acta de cada sesión del CS.

De acuerdo a la modalidad de erogación de la donación, el financiamiento del socio local y los costos previstos en el Plan Operativo General (POG), será elaborado el Plan de compras.

Al final de cada año, la estimación del presupuesto se ajustará de acuerdo con la información financiera real (sobre la base de la información mensual) y se elaborará el informe técnico-financiero anual, que debe ser aprobada por el CD.

*Monitoreo del Proyecto:* En el marco de las sesiones mensuales del CC se dará seguimiento a las actividades previstas de acuerdo al cronograma, se programarán las



actividades del período sucesivo, enfocándose en la prevención de los problemas que puedan surgir.

Asimismo, la realización de los informes técnicos periódicos y las evaluaciones intermedias previstas se constituirán en acciones de monitoreo, en cuanto a que permitirán verificar y evaluar las actividades, medir la consecución de los resultados a través del análisis de los indicadores, grado de avance, variación y medidas correctivas para lograr los resultados esperados optimizando los recursos.

La medición de los indicadores será responsabilizada a las entidades involucradas teniendo en cuenta las adecuadas fuentes de verificación.

*Auditoría del proyecto:* Los informes financieros del proyecto aprobado (dos intermedios y uno final) y la auditoría prevista al final forman el conjunto de operaciones destinadas a proporcionar un juicio general sobre la gestión económica- financiera de la intervención (utilizando indicadores preestablecidos), en función del grado de consecución de los objetivos. Para cada uno de los dos proyectos se llevará a cabo una auditoría específica. Las actividades de monitoreo y auditoría del Proyecto "A" y del Proyecto "B" se llevarán a cabo independientemente una de la otra; excepto los encomendados a expertos externos, que deben redactarse por separado, los informes del CD, CC y UdG serán comunes a ambos proyectos. A continuación, se muestra el cronograma de actividades de Monitoreo y Evaluación.

Ejecutor	Meses																																						
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36			
CD																																							
CC																																							
UdG																																							
E																																							
A																																							

CD: Comité Directivo; CC: Comité de Coordinación, UdG: Unidad de Gestión; A: Auditorías; E: Evaluación Externa

#### 5.4. Modalidad de realización

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	EJECUTOR	ENTIDADES PARTICIPANTES	MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DEL PERSONAL	NOTAS	
<b>COMPONENTE A</b>						
RESULTADO 1.A	1.1.A- Actualizar el proyecto para la rehabilitación de la FAT	CIOP	ATRIO, ISA	FAT, DIDA, Dirección BTM e Inversiones, ISA (Inversiones, Biblioteca)	El personal utilizado es el dispuesto por las entidades participantes en la actividad.	El proyecto técnico-ejecutivo será actualizado por ATRIO, la Empresa de Proyectos y Servicios de Ingeniería de la Cultura perteneciente al MINCULT. La FAT proporcionará el marco requerido para el programa de capacitación El DIDA participará ofreciendo sus propias experticias El ISA recopila y archiva la documentación relativa al proyecto
	1.2.A- Obtener la Licencia de Construcción para la rehabilitación de la FAT	CIOP	CIOP	ATRIO, Dirección BTM e Inversiones	El personal utilizado es el dispuesto por las entidades participantes en la actividad.	El CIOP se ocupa de la obtención de los permisos ante las autoridades que corresponda.
	1.3.A- Activar el Comité de Compras para la adquisición de bienes y servicios necesarios	MINCULT	ISA	CCCICC, AICS, CIOP, BTM e Inversiones, ATRIO, DIDA	El personal utilizado es el dispuesto por las entidades participantes en la actividad.	Los equipos y materiales serán adquiridos tanto en el mercado nacional como internacional.
	1.4.A-Ejecutar acciones constructivas para la rehabilitación y la puesta en marcha de la FAT	CIOP	ESEO	ESEO, FCBC, BTM e Inversiones, FAT, ISA, ATRIO	El personal utilizado es el dispuesto por las entidades participantes en la actividad.	La empresa ESEO subcontrata a la empresa FCBC y ATRIO para la ejecución de trabajos de restauración
RESULTADO 2.A	2.1.A.-Diseñar e implementar la nueva oferta formativa de la FAT (pregrado, posgrado y extensión) en la sede rehabilitada	ISA	ISA (FAT, Vicerrectoría docente, de posgrado y de extensión).	MINCULT.	El personal utilizado es el dispuesto por las entidades participantes en la actividad.	La formulación de la nueva oferta formativa de la FAT, se lleva a cabo por los órganos de gobierno competentes de FAT e ISA, gracias a la posibilidad de utilización de los espacios renovados en la sede original
	2.2. A-Realizar cursos de capacitación por parte de la FAT en el programa de "Preparación Metodológica y Superación" de la DMC Playa, dirigidos a mejorar la metodología y enseñanza de las artes teatrales de los instructores y promotores de teatro	ISA (FAT)	ISA (Vicerrectoría docente, de posgrado y de extensión), y DMC Playa	MINCULT.	El personal utilizado es el dispuesto por las entidades participantes en la actividad.	Las nuevas actividades de FAT incluyen aquellas dirigidas a la capacitación de personal docentes en las diversas disciplinas artísticas. En la fase inicial, esta actividad se dirigirá a los instructores y promotores del Municipio de Playa.
RESULTADO 3.A	3.1.A- Realizar espectáculos teatrales para niños y adultos con los estudiantes de la FAT y del ISA en vinculación con la comunidad del entorno y a nivel nacional para sensibilizar y acercar estas comunidades al arte y la cultura	ISA (Vicerrectoría Extensión)	FAT, ISA (otras Facultades), DMC Playa (instructores y promotores del Municipio)	MINCULT, DMC de otros municipios	El personal utilizado es el dispuesto por las entidades participantes en la actividad	El MINCULT en colaboración con el ISA y la DMC realizaron una serie de espectáculos teatrales destinadas a promover esta forma de arte en las comunidades vecinas del municipio Playa.
	3.2.A- Fortalecer la colaboración del ISA con instituciones nacionales e italianas así como con la RUA.	ISA (Vicerrectoría Investigación)	ISA (CECREM, Vicerrectoría Docente, Extensión).	Universidad Técnica CUJAE, Facultad de Arquitectura, Facultad de Ingeniería Civil, CECAT, RUA	El personal utilizado es el dispuesto por las entidades participantes en la actividad.	El ISA se ha propuesto fortalecer su red de relaciones con otras instituciones del país que se ocupan de la formación y la investigación. Por este motivo, serán organizadas iniciativas para evaluar la posibilidad de alianzas para la realización de proyectos de interés común.
	3.3.A-Realizar encuentros de trabajo e intercambio de experiencias para potenciar redes de colaboración del ISA y MINCULT en Italia	MINCULT	MINCULT, ISA, DiDA	MINCULT, ISA, DiDA, instituciones participantes en el proyecto	El personal utilizado es el dispuesto por las entidades participantes en la actividad.	El MINCULT tiene la intención de fortalecer su red de relaciones con Italia y con los países que ya mantienen relaciones con ellos en la promoción de la cultura y las tradiciones locales; por este motivo, se organizarán iniciativas para evaluar posibles alianzas para la realización de proyectos de interés común.
	3.4. A-Realizar curso-taller de gestión de proyectos de colaboración internacional, utilizando la metodología de "gestión por resultados", dirigido al personal técnico del ISA	CCCICC.	CCCICC, ISA	MINCULT, ISA ( FAT, CECREM, Vicerrectoría Posgrado, Vicerrectoría Docente, Vicerrectoría Extensión),CIOP, DIDA	El personal utilizado es el dispuesto por las entidades participantes en la actividad.	El ISA se propone fortalecer su red de relaciones internacionales; por esta razón, se organizan cursos sobre Euro proyección y Cooperación Internacional.

ACTIVIDAD		RESPONSABLE	EJECUTOR	ENTIDADES PARTICIPANTES	MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DEL PERSONAL	NOTAS
RESULTADO 4.A	4.1.A -Realizar presentaciones del Proyecto de Cooperación en el marco de eventos internacionales en Cuba	ISA, MINCULT	ISA, MINCULT	Todas las instituciones involucradas en el proyecto	El personal utilizado es el dispuesto por las entidades participantes en la actividad.	La presentación oficial del Proyecto de Cooperación tendrá lugar durante un evento, en el cual se presentará un espectáculo teatral organizado por los estudiantes de la FAT y del ISA, al que asistirán representantes de todas las instituciones involucradas (AICS, Embajada de Italia en Cuba, Dirección del DIDA / UNIFI, Directivos MINCULT, ESEO, ATRIO, FCBC, CNPC, CAP La Habana, CAM Playa, ISA, FAT), asimismo serán invitados medios de comunicación nacionales e internacionales.
	4.2.A-Presentar el Proyecto de Cooperación en Cuba y en Italia durante las iniciativas programadas, utilizando diferentes medios de comunicación	En Cuba MINCULT En Italia DIDA	ISA, MINCULT, DIDA	Todas las instituciones involucradas en el proyecto	El personal utilizado es el dispuesto por las entidades participantes en la actividad.	Las instituciones participantes en el Proyecto se comprometen a presentar el grado de avance y los resultados del mismo durante actividades públicas, eventos científicos, exposiciones y otras iniciativas que se consideren apropiadas para este fin.
	4.3.A-Realizar el material informativo y de promoción del Proyecto de Cooperación	ISA (Dpto. Comunicación)	ISA (FAT, FAMCA, Dpto. Comunicación),	DiDA(Laboratorio Comunicación)	El personal utilizado es el dispuesto por las entidades participantes en la actividad.	El ISA, a través de sus estructuras, realizará el material informativo (folleto y póster) para promover el Proyecto de Cooperación. Este material se usará en todas las iniciativas dentro de las cuales se promoverá el proyecto.
	4.4.A- Realizar y mantener actualizado el sitio web para la difusión del Proyecto de Cooperación	ISA	ISA	Todas las instituciones involucradas en el proyecto	El personal utilizado es el dispuesto por las entidades participantes en la actividad.	Un sitio web creado o alternativamente una sección en el sitio existente del ISA que continuamente actualizado y contendrá las principales noticias relacionadas con el desarrollo del proyecto, que se narrarán en forma de breves comunicados de prensa acompañados de imágenes y videos. Las secciones específicas contendrán: el calendario de iniciativas planificadas, un archivo de eventos pasados y una base de datos con el material científico-técnico producido.
	4.5.A- Realizar el acto inaugural de FAT asociado con un congreso internacional	MINCULT, ISA	MINCULT, ISA, DIDA	Todas las instituciones involucradas en el proyecto, medios nacionales e internacionales	El personal utilizado es el dispuesto por las entidades participantes en la actividad.	El acto de inauguración de la FAT tendrá lugar en el marco de un congreso internacional. Durante el evento, se presentarán tanto el volumen como el video sobre la restauración y consolidación de la Facultad y se escenificará un espectáculo teatral. Participarán en la presentación: AICS, Embajada de Italia en Cuba, Dirección de DIDA / UNIFI, Directivos MINCULT (RRII, Inversiones) ESEO, ATRIO, FCBC, CNPC, CAP La Habana, CAM Playa, ISA, FAT, medios de prensa. Previamente se dará una oportuna visibilidad a la iniciativa a través de comunicados de prensa y la realización y distribución de carteles y folletos.
	4.6.1.A- Realizar una publicación sobre el proceso de restauración, consolidación y rehabilitación de la funcionalidad de la FAT	ISA (CECREM),DIDA	ISA, DIDA	ATRIO, CCCICC, CIOP, DIDA, ESEO, MINCULT	El personal utilizado es el dispuesto por las entidades participantes en la actividad.	La publicación es realizada por el ISA a través de sus estructuras, con el asesoramiento del Laboratorio de Comunicación DIDA. Las contribuciones mínimas en el volumen serán preparadas por cuatro expertos locales y cuatro expertos del DIDA. El material que acompaña a la publicación será obtenido paralelamente al proceso de realización de las obras.
	4.6.2.A-Realizar un video sobre el proceso de restauración, consolidación y rehabilitación de la funcionalidad de la FAT,	ISA(Extensión universitaria )	ISA(Dpto. Comunicación, FAMCA, FAT, DIDA)	ATRIO, CCCICC, CIOP, DIDA, ESEO, MINCULT	El personal utilizado es el dispuesto por las entidades participantes en la actividad.	El video es producido y confeccionado por el ISA a través de sus propias estructuras, con el asesoramiento del Laboratorio video de arquitectura del DIDA. El material para el video será realizado paralelamente a la ejecución de las obras
<b>COMPONENTE B</b>						
RESULTADO 1.B	1.1.1.B- Curso de Actualización en Levantamiento Digital y Modelación 3D	DIDA, ISA	DIDA, CECREM.	ATRIO, CIOP, CUJAE, (Facultad de Arquitectura, Facultad de Ingeniería Civil, CECAT).	El personal utilizado es el dispuesto por las entidades participantes en la actividad.	El curso es parte de las iniciativas de desarrollo de capacidades dirigidas a especialistas cubanos, docentes, profesionales, estudiantes de pregrado y posgrado. Los resultados del curso y el taller relacionado, desarrollado y ulteriormente elaborado, apoyan la actividad 1.1.A.
	1.1.2.B- Curso de actualización en Técnicas y herramientas para el diagnóstico de la degradación y estructural	DIDA, ISA	DIDA, CECREM.	ATRIO, CIOP, ESEO, CUJAE, (Facultad de Arquitectura, Facultad de Ingeniería Civil, CECAT).	El personal utilizado es el dispuesto por las entidades participantes en la actividad..	El curso es parte de las iniciativas de desarrollo de capacidades dirigidas a especialistas cubanos, docentes, profesionales, estudiantes de pregrado y posgrado. Los resultados del curso y el taller relacionado, desarrollado y ulteriormente elaborado, apoyan las actividades.1.4.A.
	1.1.3.B- Curso de actualización en Modelo de Información de la Construcción (BIM) aplicado a al Facility Management	DIDA, ISA	DIDA, CECREM.	ATRIO, CIOP, CUJAE, (Facultad de Arquitectura, Facultad de Ingeniería Civil, CECAT).	El personal utilizado es el dispuesto por las entidades participantes en la actividad.	El curso es parte de las iniciativas de desarrollo de capacidades dirigidas a especialistas cubanos, docentes, profesionales, estudiantes de pregrado y posgrado. Los resultados del curso y el taller relacionado, desarrollado y ulteriormente elaborado, apoyan las actividades.1.4.A.

	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	EJECUTOR	ENTIDADES PARTICIPANTES	MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DEL PERSONAL	NOTAS
	1.1.4.B- Curso de actualización en Teorías y métodos de restauración y consolidación	DIDA, ISA.	DIDA, CECREM.	ATRIO, CIOP, CUJAE (Facultad de Arquitectura, Facultad de Ingeniería Civil, CECAT).	El personal utilizado es el dispuesto por las entidades participantes en la actividad..	El curso es parte de las iniciativas de desarrollo de capacidades dirigidas a especialistas cubanos, docentes, profesionales, estudiantes de pregrado y posgrado. Los resultados del curso y el taller relacionado, desarrollado y ulteriormente elaborado, apoyan las actividades.1.4.A,
	1.1.5. B- Curso de actualización en Técnicas y herramientas para la gestión de las obras de restauración y consolidación	DIDA, ISA.	DIDA, CECREM.	ATRIO, CIOP, CUJAE, (Facultad de Arquitectura, Facultad de Ingeniería Civil).	El personal utilizado es el dispuesto por las entidades participantes en la actividad.	El curso es parte de las iniciativas de desarrollo de capacidades dirigidas a especialistas cubanos, docentes, profesionales, estudiantes de pregrado y posgrado. Los resultados del curso y el taller relacionado, desarrollado y ulteriormente elaborado, apoyan las actividades.1.4.A,
	1.1.6. B- Curso de actualización profesional en Valorización del patrimonio territorial	DIDA, ISA.	DIDA, CECREM	CUJAE, Facultad de Arquitectura, DMC y DMPF Playa, DPC y DPPF La Habana, Consejo Provincial Patrimonio La Habana, CNPC	El personal utilizado es el dispuesto por las entidades participantes en la actividad.	El curso es parte de las iniciativas de desarrollo de capacidades dirigidas a especialistas cubanos, docentes, profesionales, estudiantes de pregrado y posgrado. Los resultados del curso y el taller relacionado, desarrollado y ulteriormente elaborado, apoyan las actividades.1.2.B
	1.1.7. B- Taller sobre Levantamiento digital	DIDA, ISA.	DIDA, CECREM	ATRIO, CIOP, CUJAE, (Facultad de Arquitectura, Facultad de Ingeniería Civil).	Dos becas de investigación otorgadas por anuncio público (evaluación de calificaciones y entrevista).	El taller, en apoyo al curso de capacitación profesional, forma parte de las iniciativas de capacitación dirigidas a especialistas cubanos, docentes, profesionales, estudiantes de pregrado y posgrado. Los resultados del taller, aumentados y más elaborados, acompañan la actividad 1.1.
	1.1.8.B- Taller sobre Técnicas y herramientas para el diagnóstico	DIDA, ISA.	DIDA, CECREM.	ATRIO, CIOP, CUJAE, (Facultad de Arquitectura, Facultad de Ingeniería Civil).	Dos becas de investigación otorgadas por anuncio público (evaluación de calificaciones y entrevista).	El taller, en apoyo al curso de capacitación profesional, forma parte de las iniciativas de capacitación dirigidas a especialistas cubanos, docentes, profesionales, estudiantes de pregrado y posgrado. Los resultados del taller, aumentados y más elaborados, acompañan la actividad 1.1.
	1.1.9.B- Taller sobre BIM (Building Information Modeling)	DIDA, ISA.	DIDA, CECREM	ATRIO, CIOP, CUJAE, (Facultad de Arquitectura, Facultad de Ingeniería Civil).	Dos becas de investigación otorgadas por anuncio público (evaluación de calificaciones y entrevista).	El taller, en apoyo al curso de capacitación profesional, forma parte de las iniciativas de capacitación dirigidas a especialistas cubanos, docentes, profesionales, estudiantes de pregrado y posgrado. Los resultados del taller, aumentados y más elaborados, acompañan la actividad 1.4.A.
	1.1.10.B- Taller sobre Métodos y herramientas para la consolidación de estructuras de ladrillo	DIDA, ISA.	DIDA, CECREM.	ATRIO, CIOP, CUJAE (Facultad de Arquitectura, Facultad de Ingeniería Civil).	Dos becas de investigación otorgadas por anuncio público (evaluación de calificaciones y entrevista).	El taller, en apoyo al curso de capacitación profesional, forma parte de las iniciativas de capacitación dirigidas a especialistas cubanos, docentes, profesionales, estudiantes de pregrado y posgrado. Los resultados del taller, aumentados y más elaborados, acompañan la actividad.1.4.A.
	1.1.11.B- Taller sobre Gestión del mantenimiento programado	DIDA, ISA	DIDA, CECREM.	ATRIO, CIOP, CUJAE, (Facultad de Arquitectura, Facultad de Ingeniería Civil).	Dos becas de investigación otorgadas por anuncio público (evaluación de calificaciones y entrevista).	El taller, en apoyo al curso de capacitación profesional, forma parte de las iniciativas de capacitación dirigidas a especialistas cubanos, docentes, profesionales, estudiantes de pregrado y posgrado. Los resultados del taller, aumentados y más elaborados, acompañan la actividad 1.4.A
	1.1.12. B- Taller sobre Atlas del patrimonio territorial	DIDA, ISA	DIDA, CECREM.	CUJAE, Facultad de Arquitectura, DMC y DMPF Playa, DPC y DPPF La Habana, CPP La Habana, CNPC	El mismo personal utilizado para el Laboratorio (ver act. 4.2.A)A.4.2.).	El taller, en apoyo al curso de capacitación profesional, forma parte de las iniciativas de capacitación dirigidas a especialistas cubanos, docentes, profesionales, estudiantes de pregrado y posgrado. Los resultados del taller, aumentados y más elaborados, acompañan la actividad 1.2.B
	1.2.B- Realizar un Taller de intercambio sobre gestión del patrimonio – desarrollo local del municipio Playa	DIDA, ISA.	CECREM, DMC Playa	MINCULT, CNPC, ISA (CECREM), CAP La Habana (Centro Provincial Patrimonio, DPPF, DPC) CAM Playa (DMC y DMPF Playa), CUJAE ( Fac Arquitectura)	Una beca de investigación otorgada a través de una convocatoria pública (evaluación de calificaciones y una entrevista).	Las actividades del Laboratorio permiten registrar los bienes del territorio del Municipio Playa e implementar una serie de iniciativas (conferencias, publicaciones, exposiciones, visitas guiadas) dirigidas a acercar a la comunidad local a su patrimonio cultural, al tiempo que se garantiza su protección.
	1.3.B- Conformar el BIM de la edificación de la FAT como instrumento de gestión del patrimonio	DIDA, ISA.	DIDA, ISA, ATRIO	MINCULT, CUJAE (Facultad de Arquitectura, Facultad de Ingeniería Civil, CECAT)	Una beca de investigación otorgada a través de una convocatoria pública (evaluación de calificaciones y una entrevista).	El modelo BIM de la FAT está dirigido a la gestión informatizada del mantenimiento y la conservación de la edificación patrimonial
	1.4.B- Elaborar el Manual Técnico, el Manual de uso y el Programa de Conservación de la FAT	DIDA, ISA	DIDA, ATRIO, CIOP, CECREM.	CUJAE (Facultad de Arquitectura, Facultad de Ingeniería Civil, CECAT)	Cuatro becas de investigación otorgadas por anuncio público (evaluación de calificaciones y entrevista).	Los tres productos contribuyen a la definición del Plan / Programa de Conservación / Mantenimiento de FAT
	1.5.B- Activar la Grupo de Patrimonio del ISA del patrimonio arquitectónico y paisajístico del ISA	ISA, DIDA.	MINCULT, ISA.	CNPC, CPP La Habana, DMC Playa, DMPF Playa	Personal asignado por el ISA	El Grupo de Patrimonio del ISA es responsable de monitorear los edificios de ISA periódicamente y de implementar algunas de las disposiciones contenidas en el Plan / Programa de Conservación / Mantenimiento de FAT
RESULTADO 2.B	2.1.B-Realizar intercambios académicos sobre temas teatrales (Actuación, Diseño escénico y Dramaturgia)	ISA, DIDA.	ISA (FAT), DIDA,	Compañías italianas, ARCI.	El personal utilizado es el dispuesto por las entidades participantes en la actividad.	Los talleres permiten el intercambio de experiencias entre profesores y estudiantes de FAT y entidades italianas relacionadas con el arte teatral.
	2.2.B Poner en escena un espectáculo teatral con la participación conjunta de profesores y estudiantes cubanos e italianos u otras en vinculación con la comunidad del entorno y a nivel nacional.	ISA, DIDA.	ISA (FAT), DIDA.	Compañías italianas.	El personal utilizado es el dispuesto por las entidades participantes en la actividad.	El espectáculo teatral tendrá lugar en Cuba durante los eventos relacionados con la inauguración de la FAT. Esta actividad también está relacionada con A.4.5.A

	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	EJECUTOR	ENTIDADES PARTICIPANTES	MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DEL PERSONAL	NOTAS
	2.3.B-Realizar una publicación conjunta de textos teatrales	ISA, DIDA.	ISA (FAT, editorial Cúpula), DIDA.	Compañías italianas.	El personal utilizado es el dispuesto por las entidades participantes en la actividad.	La publicación de los textos teatrales italo-cubanos se relaciona con las actividades de internacionalización de la FAT del R.4.A
	2.4.B- Realizar un seminario internacional en Florencia sobre temas de restauración , consolidación y rehabilitación funcional de la arquitectura moderna	DIDA	DIDA	MINCULT, ISA, Universidad Técnica CUJAE, Facultad de Arquitectura, Facultad de Ingeniería Civil, CECAT.	El personal utilizado es el dispuesto por las entidades participantes en la actividad..	El seminario internacional tiene la función de captar el interés de la comunidad científica mundial en el proyecto de restauración, consolidación y rehabilitación funcional de la FAT, y partir de este ejemplo hacer un balance del estado del arte a través de la presentación de casos de estudio emblemáticos.
RESULTADO 3.B	3.1.B- Monitoreo continuo del programa	DIDA, MINCULT.	DIDA, MINCULT.	Entidades que participan en los órganos colegiados del Proyecto (ver sección.5.3)	Un experto en cooperación internacional para la evaluación final.	Dentro de la UdG, los coordinadores técnicos deberán monitorear el progreso del Proyecto diariamente. El Coordinador técnico italiano permanecerá en Cuba durante tres periodos de cuatro meses, coincidiendo con las fases más exigentes del Proyecto. La evaluación final del Proyecto se encomendará a un consultor externo.

### 5.5. Condiciones para el inicio

Las condiciones para el inicio del Proyecto están vinculadas, además de la redacción y aprobación de los documentos oficiales subyacentes a las actividades de cooperación bilateral (Memorándum, Documento de Proyecto y Convenio AICS-MINCULT, Convenio AICS-DiDA), a la firma de los TDR (Términos de Referencia) en Cuba, a la transferencia de fondos desde Italia a Cuba, la disponibilidad de los fondos y la modalidad en que serán erogados

### 5.6. Fase de inicio

Para la actividad 1.1.B se prevé una fase inicial de puesta en marcha de dos meses, durante la cual se obtendrá la autorización necesaria de la Universidad de Florencia para la activación del primer curso de capacitación.

El Plan Operativo General (POG), que ilustra en detalle los aspectos administrativos y financieros de las actividades, irá acompañado de los Planes Operativos Específicos (POS) dirigidos a la realización de grupos de actividades que contribuyan a lograr el mismo fin.

Los Planes Operativos Específicos (POE) se refieren a:

1. Obras de restauración, consolidación y rehabilitación de la FAT (Actividades del R.1.A y R.1.B.)
2. Proyectos conjuntos con otras instituciones (Act.3.2; 3.3.A y 2.1.B)
3. Actividades con las comunidades vecinas (Act.2.2.A y 3.1.A)
4. Talleres sobre Artes Teatrales (Act.2.2.A y 2.2.B)
5. Promoción y visibilidad (Actividades del R.4.A)

## 6. PLAN FINANCIERO Y COSTOS DE PROYECTO

### 6.1. Plan financiero y Costos de proyecto: Síntesis

El costo total del proyecto contiene la totalidad de los recursos presupuestados para el componente "A" calculados en Euro. Se utilizaron como tasas de cambio 1 Euro= 1,15 CUC y 1 CUC= 24 CUP.

La contribución financiera solicitada a la AICS se totaliza en € 2 millones para la ejecución del componente "A".

Las contribuciones del MINCULT y del DiDA se corresponden con los recursos humanos y materiales presupuestados ya sean valorizados o que se erogarán propiamente.

#### COMPONENTE "A"

Categoría de gastos	Solicitado AICS (Euros)	Aporte MINCULT (Euros)	TOTAL (Euros)
1. Personal	€0,00	€ 7.825,00	€ 7.825,00
2. Equipos y Materiales	€117. 345,65	€0,00	€117. 345,65
3. Construcciones	€ 1.720.000,00	€ 3.478.984,50	€ 5.198.984,50
4.Comunicaciones	€ 39.652,17	€6.260,87	€ 45.913,04
5. Movilidad	€ 38.663,05	€90,58	€ 38.753,63
6. Otros Gastos	€ 33.217,39	€0,00	€ 33.217,39
7.Gastos administrativos	€ 51.121,74	€0,00	€ 51.121.74

Total general	€ 2.000.000,00	€ 3.493.160,95	€ 5.493.160,95
% por fuente de financiamiento	36,4%	63,6%	100%

## COMPONENTE "B"

Categoría de gastos	Solicitado AICS (Euros)	Aporte DiDA (Euros)	Aporte MINCULT (Euros)	TOTAL (Euros)
1. Personal	€ 257.360	€ 73.320	€ 1.290	€ 331.970
2. Equipos y Materiales	€ 36.300	0	0	€ 36.300
3. Comunicaciones	€ 29.000	0	0	€ 29.000
4. Movilidad	€ 145.416	0	0	€ 145.416
5. Otros Gastos	€ 8.000	0	0	€ 8.000
6. Gastos administrativos	€ 23.924	0	0	€ 23.924
<b>Total general</b>	<b>€ 500.000</b>	<b>€ 73.320</b>	<b>€ 1.290</b>	<b>€ 574.610</b>
% por fuente de financiamiento	87 %	12,8 %	0,2%	100%

### 6.2. Plan financiero y Costos de proyecto: Detalles

El detalle de los costos se adjunta a este documento y es el resultado de un trabajo cuidadoso en conjunto con los socios locales para prever adecuadamente las partidas de gastos del Proyecto y así evitar cualquier problema durante la ejecución. A continuación, hay una descripción más detallada de los recursos humanos, físicos y tecnológicos necesarios para lograr los objetivos, divididos según las cinco categorías principales. Los costos en moneda local (CUP y CUC) se han convertido en Euros con las tasas 1 Euro= 1, 15 CUC y 1 CUC= 24 CUP

Se presentarán más detalles de los costos en el Plan Operativo del Proyecto.

#### COMPONENTE A

##### 1. Personal

Los costos de personal representan un 0,14 % del costo total del proyecto. La mayoría de las actividades planificadas serán llevadas a cabo por personal contratado por las instituciones cubanas del MINCULT (CCCICC, BTM e Inversiones, ISA, CIOP, ATRIO) y de la DMC Playa por lo que se considera como aporte valorizado. Se han considerado los porcentajes indicados en cada caso en función de la ejecución del proyecto. Los valores se corresponden con los salarios del personal involucrado convertidos en euros. (Ítem A.1.1 al A.1.18)

##### 2. Equipos y Materiales

Se ha considerado la compra de 2 vehículos: un microbús y un vehículo ligero para garantizar la transportación durante la ejecución del proyecto, teniendo en cuenta el déficit de medios de transporte de las instituciones cubanas involucradas, las dificultades de alquiler de vehículos en Cuba y el volumen de participantes en las acciones previstas. Ambos vehículos estarán en función de las actividades del proyecto. (Ítem A.1.1 y A1.2) Asimismo se ha previsto la adquisición de 2 ciclomotores para la transportación de los especialistas a cargo de las actividades teniendo en cuenta que el ISA tiene una extensión de 66 hectáreas. (Ítem A.2.3)

Los gastos asociados a equipamiento informático se corresponden con el fortalecimiento institucional de las entidades participantes lo que facilita su desempeño en las actividades de las que son responsables, MINCULT (CCCICC, BTM, CIOP, ATRIO, ESEO, ISA (FAT, Dpto. Comunicación, Extensión Universitaria). (Ítem A.2.4 al A.2.10)

Asimismo, se han previsto gastos para insumos de formación de la FAT para la dotación de mínimo equipamiento y mobiliario del gimnasio, taller de escenografía y sistema de audio para las actividades en la FAT y fuera de esta. (Ítem A.2.16 al A.2.18)

Los precios estimados se han basado en facturas recientes de compras realizadas por otras instituciones del MINCULT y referencias de precios en el mercado internacional.

### 3. Construcciones

Son los gastos de mayor cuantía en el proyecto representando un 94,6 % aproximadamente. Se han considerado tomando en cuenta los cálculos preliminares del proyecto y corroborando con estimaciones realizadas por el DiDA para la rehabilitación de la estructura de la FAT. La contribución solicitada se empleará para la adquisición de materiales de restauración imprescindibles para acometer las obras y que serán importados, priorizando los materiales para restauración de bóvedas catalanas, muros, carpintería y elementos de instalaciones eléctricas e hidrosanitarias. (Ítem A.2.23 al A.2.25; A.2.30 y A.2.31). La contribución del MINCULT financiará los materiales de producción nacional en su totalidad: cemento, áridos, acero, así como los costos relativos a proyectos, investigaciones, mano de obra y otros. (ítem A.2.19 a a A.2.29 e del A.2.32 a A.2.34)

Los cálculos del presupuesto constructivo se han basado en el sistema PRECONS, vigente en el territorio nacional exceptuando las actividades de restauración que se han estimado teniendo en cuenta estimados de obras similares. El precio de los materiales importados se ha tomado de referencias internacionales facilitadas por el DiDA.

### 4. Comunicación

Los costos previstos, solicitados a la AICS, se corresponden con la producción de materiales promocionales, y de la impresión del libro sobre el proceso de rehabilitación de la FAT. Asimismo, se prevén los servicios de traducción para las publicaciones y de interpretación durante los eventos y la contratación de servicios de telefonía celular para facilitar las comunicaciones en el curso del proyecto. (Ítem A.3.1; da A.3.3 a A.3.5)

Las referencias de los costos de los servicios antes mencionados se han tomado de los precios vigentes en el mercado nacional.

### 5. Movilidad

Los costos previstos de movilidad que se han solicitado a la AICS se corresponden con los gastos de mantenimiento de los medios de transporte adquiridos (combustible, lubricantes, mantenimiento, seguros) (Ítem A.4.1 a A.4.3). También se han previsto viajes de intercambio de 10 especialistas y directivos cubanos a Italia para su participación en los eventos planificados en Florencia, reuniones de trabajo y coordinación de actividades conjuntas. (Ítem A.4.5 a A.4.8).

Los costos de visado de los becarios y especialistas italianos que participan en las actividades de capacitación, eventos, seguimiento al proyecto e inauguración serán financiadas por el MINCULT. (ítem A.4.4).

Los costos de los servicios enumerados se corresponden con referencias actuales de precios en el mercado nacional.

### 6. Otros gastos

En el aporte solicitado a la AICS se han considerado costos relativos a servicios gastronómicos para la realización de eventos en el curso de la ejecución del proyecto (presentaciones, lanzamiento de publicaciones, visitas de alto nivel, inauguración de la FAT) (ítem A.5.1); estimándose con carácter global el número de participantes a lo largo de 3 años.



Se ha previsto además un ítem para sufragar costos relativos a fletes, seguros de las mercancías y transportación que asegure contra con recursos para la importación de los equipos y materiales previstos. (Ítem A.5.2)

Además, se ha previsto los costos de auditoría final y de una evaluación externa in situ. (ítem A.5.3 y A.5.4).

Los gastos solicitados no rebasan el 0,57 % del total del proyecto.

#### 7. Gastos administrativos

Los gastos administrativos solicitados representan el 2,3 % del proyecto por un total de €46.460,87

#### *COMPONENTE B*

El detalle de los costos se adjunta a este documento y es el resultado de un trabajo cuidadoso en conjunto entre el MINCULT, ISA y DIDA para prever adecuadamente las partidas de gastos del Proyecto y así evitar cualquier problema durante la ejecución. A continuación, se presenta una descripción más detallada de los recursos humanos, físicos y tecnológicos necesarios para lograr los objetivos, divididos según las cinco categorías principales. Se presentarán más detalles de los costos en el Plan Operativo del Proyecto.

El costo total del proyecto contiene la totalidad de los recursos presupuestados para el componente "A" y el "B" calculados en Euro. Se utilizaron como tasas de cambio 1 Euro= 1,15 CUC y 1 CUC= 24 CUP.

La contribución financiera solicitada a la AICS se totaliza en € 2,5 millones; desglosada en € 2 millones para la ejecución del componente "A" y € 500 mil para el componente "B".

Las contribuciones del MINCULT, ISA y del DiDA se corresponden con los recursos humanos y materiales presupuestados ya sean valorizados o que se erogarán propiamente.

#### 1. Personal

Los costos de personal representan el 58,2 % del costo total del proyecto. La mayoría de las actividades planificadas relacionadas con la capacitación y la investigación serán llevadas a cabo por profesores y personal contratado por el DIDA y por los profesores y el personal de ISA. En este ítem de gasto existe la contribución económica de los dos socios (internacional y local) que se valora.

Los costos relacionados al personal estructurado que garantizarán el buen funcionamiento del proyecto, el coordinador general y local (puntos 1.1 y 1.12), la administración contable general y local (puntos 1.2 y 1.13) se han calculado considerando que estas cifras funcionarán en el proyecto un porcentaje igual al 10% de su trabajo y, por lo tanto, multiplicando su costo mensual (bruto) en un 10% durante los 36 meses del proyecto.

Se llevó a cabo una operación similar para los profesores estructurados (ordinarios y asociados) que realizarán cursos de capacitación en Cuba (puntos 1.4 y 1.5). Esta vez, su costo se consideró en función de los días lectivos (21 días). Del mismo modo, se calculó el aporte valorizado de la parte cubana (ítem 1.16).

El Coordinador Técnico local y de Logística de ISA son otras dos figuras locales necesarias para la correcta ejecución del proyecto, cuyo trabajo se valora como contribución ISA, dado que ambas figuras son personal contratado por la entidad referida. El Coordinador Técnico local será la figura local paralela al Coordinador técnico expatriado (Focal Point DIDA). El responsable de Logística se encargará de todos los aspectos organizacionales (viajes, alojamiento, visas, etc.), tanto para el personal cubano como para el italiano en la misión.

En cuanto al personal contratado, se han previsto diferentes figuras:

- Coordinador técnico expatriado (Focal Point) (ítem 1.3), contratado (a través de concurso) por el DIDA con un intercambio semestral renovable de 1,000 € mensuales, durante toda la duración del proyecto (36 meses). Esta figura tendrá la tarea de

coordinar, de conjunto con su homólogo local, todas las actividades en el sitio, será parte de la Unidad de Gestión, como se describe en el punto 5 de este documento, y se encargará del acompañamiento técnico y del monitoreo de las obras junto al Coordinador técnico local.

- 10 becarios Junior (ítem 1.7), contratados (a través de concurso) por el DIDA con un intercambio semestral renovable por un valor mensual de € 1,000. Estas 15 becas de seis meses se dividirán para cubrir las diferentes actividades del proyecto:

-7 becas, de 6 meses cada una serán otorgadas a los tutores de los cursos de actualización, los cuales una vez que se hayan completado las actividades de capacitación, elaborarán el material resultante vinculado al Proyecto "A". Las becas serán repartidas de la siguiente forma (ver adjunto 3): Levantamiento (2 becas Junior), restauración (2 becas junior) Obras (1 beca junior)

- 1 beca permitirá contratar a una figura que se encargará de organizar el intercambio italo-cubano relacionado con la formación teatral, tanto desde el punto de vista puramente logístico como en cuanto a la estructuración de la experiencia y los contactos con el Metastasio.

- 2 becas, finalmente, permitirán el cuidado de los aspectos de la comunicación inicial, de las publicaciones finales y de la organización logística del seminario que se realizará en Florencia.

- 4 becarios Senior (ítem 1.8), contratados (a través de concurso) de la DIDA con un estipendio de 1.500 € al mes, que llevarán a cabo las investigaciones necesarias para la ejecución de las obras incluidas en el proyecto "A". las becas serán repartidas de la siguiente forma: (ver adjunto 3) : Levantamiento ( 1 beca senior), Diagnostico ( 1 beca senior) Restauración ( 1 beca Senior), Obras ( 1 beca senior)

Solo 7 becarios entre Junior y Senior viajarán a Cuba para la recogida de informaciones útiles, mientras que el resto permanecerá en Florencia para el procesamiento sucesivo de los datos.

- 2 becarios de investigación (ítem 1.9 y 1.10), contratados (mediante concurso) por el DIDA con una subvención anual de € 1.954 por mes (bruto), que llevará a cabo actividades de investigación para alcanzar los objetivos del proyecto. En concreto, uno de los compañeros coordinará las actividades del Laboratorio para la valoración del patrimonio territorial de Playa en Cuba y los demás elaborarán el BIM (Building Information Modeling) de la edificación de la FAT objeto de la restauración y consolidación del Proyecto "A".

- 1 experto constructor de bóvedas (ítem 1.11); para la correcta restauración de la Escuela de Arte Teatral diseñada por Gottardi es necesario recuperar la antigua técnica de la bóveda catalana que permitió la construcción del edificio. Dicho experto participará en la capacitación y reelaboración del proyecto con un costo total de € 3.000.

- 1 docente contratado (ítem 1.6); Se prevé un gasto para un docente que será contratado por el DIDA para llevar a cabo el curso de actualización sobre el Patrimonio Territorial.

## 2. Materiales

Para la correcta ejecución de las actividades previstas por el proyecto, es necesario adquirir el material que no se encuentra en Cuba. El material antes mencionado será comprado en Italia y traído a Cuba.

- Cámaras fotográficas Reflex (ítem 2.1), Computadora (ítem 2.2): Las actividades de los cursos de actualización prevén el uso de una cámara Refleja con un trípode (para llevar a cabo las actividades e levantamiento fotogramétrico y la documentación en el sitio), también requerirán 5 laptops( requisitos mínimos procesador i7, 16 Gb RAM, 2,7 Mhz, tarjeta video capacidad de 4 Gb, HDD 1 TB) que servirán a los participantes en los varios cursos Estas dotaciones serán donadas a ISA al final del proyecto.

- Licencia de software (ítem 2.3): los cursos de capacitación de los cursos de actualización prevén el uso de algunos programas cuyas licencias requieren un gasto de € 5,000.

- En cuanto a la cantidad dedicada al material del taller (ítem 2.4), esto ha sido

calculado considerando que para el correcto funcionamiento de las actividades planificadas se requerirá la compra de discos externos, memorias flash, un proyector, 3 medidores de distancia láser, 1 impresora A3, tóner y consumibles. En el plan operativo, se detallarán los materiales y los costos relacionados.

- El artículo de gastos Material de laboratorio (ítem 2.5) se refiere a discos externos, memorias flash, 1 proyector y consumibles que se usarán para la realización del laboratorio.

- Finalmente, el material para realización del espectáculo de teatro final de (ítem 2.6) se consideró material que no solo permite la correcta realización de la actividad de proyecto sino, sobre todo, permanecer como parte de la Escuela de Arte Teatral, para ser utilizado también posteriormente por los alumnos. Por lo tanto, es un sistema eléctrico adecuado, extensiones eléctricas, un sistema de luces de escenario, etc.). En el plan operativo, se detallarán los materiales y los costos relacionados.

### 3. Comunicación

Los costos de las actividades de comunicación ascienden al 7.2% del proyecto total.

- Los gastos de las iniciativas para la publicación de la iniciativa y comunicación (ítem 3.1) se calcularon a una tasa fija de € 5,000.

- La publicación digital del Manual Técnico, el Manual de Usuario y el Plan de Conservación de la FAT (ítem 3.2) cuesta € 1,000.

- La publicación científica de los resultados finales del Laboratorio Territorial (ítem 3.3) que tomará la forma de un Atlas del Patrimonio Territorial del Municipio de Playa tiene un costo estimado de 6.000 €

- Para la publicación de textos teatrales (punto 3.4), se previó una cifra de 6.000 €.

- Será necesario un servicio de traducción o revisión (ítem 3.5) de textos del italiano al español y viceversa para ambas publicaciones; el costo estimado asciende a €6,000.

- El video del proyecto (ítem 3.6) costará € 5,000.

### 4. Movilidad

Los gastos relacionados con la movilidad incluyen no solo boletos aéreos desde Italia a Cuba y viceversa para permitir las actividades previstas por el proyecto, sino también todos los gastos relacionados con la estadía (visas, seguro de viaje, transporte en el lugar, alojamiento y alimentación). En cuanto al costo de los vuelos, se consideró un promedio de las tarifas en diferentes temporadas considerando un costo de 800 € para un vuelo de regreso de Florencia a La Habana. Los costos de movilidad representan aproximadamente el 27% del proyecto y se describen a continuación:

- Boletos aéreos (I/V) de los Profesores DIDA para capacitación (ítem 4.1), son un total de 8, 1 profesor por cada curso (5 profesores), 2 profesores (de los cuales 1 contratado) para el curso sobre el Patrimonio Territorial, más un vuelo para el experto de las bóvedas.

- Boletos aéreos (I/V) de becarios para la formación DIDA (punto 4.2), son un total de 7, un viaje para cada becario que debe ir a Cuba para los cursos de capacitación y la recogida de datos.

- Boletos aéreos (I/V) de becarios investigadores DIDA (ítem 4.3), son dos, uno para cada becario uno que irá a Cuba para recolectar datos o verificar su procesamiento.

- Boletos aéreos (I/V) de Coordinador técnico italiano expatriado (ítem 4.4), son 6, dos veces por cada año de trabajo.

- Boletos aéreos (I/V) de Profesores de teatro italiano (ítem 4.5), son 3 correspondientes con los profesores que participan en actividades de intercambio.

- Boletos aéreos (I/V) para participantes en la Inauguración (ítem 4.7), se consideraron 5 italianos para asistir a la inauguración de la nueva Facultad renovada

- Boleto aéreo (I/V) de Evaluador externo (ítem 4.6), 1 viaje para evaluar el proyecto en Cuba.

- Boletos aéreos (I/V) a profesores de teatro cubanos (ítem 4.23), son 3 en correspondencia con profesores involucrados en actividades de intercambio.

- Boletos aéreos (I/V) para encuentro internacional en Florencia (punto 4.24), se

consideraron 5 personas de Cuba que participarán en Seminario Internacional que tendrá lugar en Florencia.

Se ha calculado el seguro de viaje para cada persona involucrada en el proyecto que hará un viaje de corta duración a Cuba e Italia; la cifra esperada es de € 100 y el número de pólizas a ser tomadas ha sido calculado para 34 para el personal italiano (ítem 4.9) y 11 para el personal cubano (ítem 4.26). Para el Punto Focal italiano, que estará permanentemente en Cuba, habrá un costo de seguro de € 50 por mes que cubrirá los 36 meses del proyecto (ítem 4.8).

En cuanto a la emisión de visados (ítem 4.25), los socios cubanos corren a cargo de las visas de entrada para el personal italiano, mientras que la del personal cubano que vendrá a Italia se ha considerado a un costo de 60 €. Por lo tanto, se ha previsto una partida de costos que cubre la emisión de 8 visas por un total de € 480.

Para el hospedaje de los profesores italianos y el personal involucrado en el proyecto en Cuba, se decidió alquilar una casa (ítem 4.14) durante todo el proyecto (36 meses), lo que reducirá los gastos en comparación con la opción del Hotel. De acuerdo con los precios locales, una casa del tamaño adecuado para acomodar a más personas tiene un precio de alrededor de € 1,000 por mes.

Los costos de hospedaje y alimentación se calcularon en base a los costos diarios previstas en las tablas ministeriales:

- Alojamiento y dieta Profesores de DIDA (ítem 4.10) de La Habana, recibirán 97,65 € por día para los 7 profesores además del experto de las bóvedas, que pasarán 21 días en Cuba para los cursos de capacitación.

- Alojamiento y dieta para la Tutoría de talleres en La Habana (ítem 4.11), se consideraron 50,00 € por día para los 7 tutores que pasarán 21 días en Cuba para los cursos de capacitación.

- Alojamiento y dieta para los profesores italianos de teatro (ítem 4.12), se consideraron 97,65 € por día para los 3 profesores de teatro que pasarán 15 días en Cuba para actividades de intercambio.

- Alojamiento y dieta para los participantes en la Inauguración (ítem 1.13), se consideraron 97,65 € por día para los 5 participantes en la inauguración de la FAT durante 7 días.

- Alojamiento y dieta en Florencia para profesores cubanos de Teatro (punto 4.25), en este punto se considera un gasto de 150.00 € por día para 8 personas (tres profesores cubanos de teatro para el intercambio y 5 participantes en la reunión internacional) que va a pasar 15 días en Florencia.

Para la movilidad del personal en Cuba, se utilizarán los vehículos previstos y financiados por el Proyecto "A". Los gastos que se han cargado en este proyecto se refieren a:

- Mantenimiento de autos (ítem 4.15), para el cual se ha calculado una suma de 200 € cada 6 meses del proyecto.
- Revisión técnica automática (ítem 4.16), para la cual se consideraron 40 € por dos años.
- Costos de circulación del vehículo (ítem 4.18), el costo del sello anual es de 30 €, multiplicado por 3 años del proyecto.
- Seguro de automóvil (ítem 4.19), para el cual se calculó una cifra de € 1,000 por año durante tres años del proyecto.
- Combustible (ítem 4.20), se calculó un promedio de € 150 por mes para los 36 meses del proyecto.

Se prevén gastos para la conferencia de los participantes en el seminario internacional (ítem 4.26) de 300 € por 3 horas de conferencia que cada uno de los participantes en Florencia impartirá, en el marco del propio seminario y en otros encuentros organizados *ad hoc* por el DIDA (lecciones para cursos, doctorados,

seminarios, etc.). los temas tratados serán: la arquitectura de las escuelas de arte de Cubanacán de Garatti, Porro y Gottardi; el proyecto de cooperación internacional ¡Que no baje el telón!”, criterios de recuperación del patrimonio cultural de la Habana, arte y sociedad, las características del municipio Playa, consolidación y restauración de edificaciones patrimoniales, plan de gestión y valorización de la FAT y el ISA, la enseñanza artística en Cuba, la colaboración internacional en el ámbito de la cultura, entre otros.

Finalmente, entre los gastos de movilidad se han incluido una partida de gastos que permitirá participar en las actividades del proyecto en Cuba a los estudiantes de teatro italianos: 5 becas (ítem 4.20) por valor de 500 €, dichas subvenciones se otorgarán sobre la base de una convocatoria pública y los criterios que se definirán en la misma.

#### 5. Otros gastos

En este ítem de gasto se han considerado los costos de la evaluación externa del y la auditoría financiera (ítem 5.1), que serán llevados a cabo por un consultor contratado por el DIDA y remunerado en total con € 8000.

#### 6. Gastos generales

El ítem para gastos generales asciende al 2.8% del proyecto por un total de € 23.924.

### 7. CRONOGRAMA

Ver ANEXO.1

## 8. DISTRIBUCIÓN DE COSTOS POR ANUALIDAD

### COMPONENTE A

CATEGORÍA DE GASTOS	SUBTOTAL (Euros)	AICS (Euros)	MINCULT (Euros)	Valorizado MINCULT (Euros)
<b>1° Año</b>				
Personal	2.608,33	0,00	0,00	2.608,33
Equipos y materiales	74.300,00	74.300,00	0,00	0,00
Construcciones	998.341,81	531.571,71	466.770,10	0,00
Comunicaciones	7.643,48	5.556,52	0,00	2.086,96
Movilidad	12.521,30	12.466,96	54,35	0,00
Otros gastos	7.521,74	7.521,74	0,00	0,00
Gastos administrativos	18.583,07	18.583,07	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>1.121.519,73</b>	<b>650.000,00</b>	<b>466.824,45</b>	<b>4.695,29</b>
<b>2° Año</b>				
Personal	2.608,33	0,00	0,00	2.608,33
Equipos y materiales	0,00	0,00	0,00	0,00
Construcciones	1.247.066,29	607.862,77	639.203,52	0,00
Comunicaciones	6.965,22	4.878,26	0,00	2.086,96
Movilidad	12.485,07	12.466,96	18,12	0,00
Otros gastos	10.739,13	10.739,13	0,00	0,00
Gastos administrativos	14.052,88	14.052,88	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>1.293.916,93</b>	<b>650.000,00</b>	<b>639.221,64</b>	<b>4.695,29</b>
<b>3° Año</b>				
Personal	2.608,33	0,00	0,00	2.608,33
Equipos y materiales	43.045,65	43.045,65	0,00	0,00
Construcciones	2.953.576,40	580.565,52	2.373.010,88	0,00
Comunicaciones	31.304,35	29.217,39	0,00	2.086,96
Movilidad	13.747,25	13.729,13	18,12	0,00
Otros gastos	14.956,52	14.956,52	0,00	0,00
Gastos administrativos	18.485,79	18.485,79	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>3.077.724,29</b>	<b>700.000,00</b>	<b>2.373.028,99</b>	<b>4.695,29</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>5.493.160,95</b>	<b>2.000.000,00</b>	<b>3.479.075,08</b>	<b>14.085,87</b>

## COMPONENTE B

Como es posible verificar en el cronograma de las actividades del proyecto, el mayor volumen de actividades de capacitación se llevará a cabo durante el primer año, por lo que es necesario utilizar una parte importante de los fondos previstos desde el propio inicio.

La siguiente tabla resume cómo se distribuirán los costos durante los tres años y es el resultado de la intersección entre el detalle de los costos y el cronograma.

CATEGORÍA DE GASTOS	1° Año (Euros)	2° Año (Euros)	3° Año (Euros)	TOTAL (Euros)
1. Personal	118.192,00	113.792,00	25.376,00	257.360,00
2. Equipos y Materiales	10.000,00	19.300,00	7.000,00	36.300,00
3. Comunicaciones	5.000,00	6.000,00	18.000,00	29.000,00
4. Movilidad	58.808,00	52.908,00	33.700,00	145.416,00
5. Otros Gastos	0	0	8.000,00	8.000,00
6. Gastos generales	8.000,00	8.000,00	7.924,00	23.924,00
<b>TOTAL</b>	<b>200.000</b>	<b>200.000</b>	<b>100.000</b>	<b>500.000,00</b>

Nota. La tabla se refiere al financiamiento de 500.000 Euros solicitado a la AICS

## 9. SOSTENIBILIDAD E IMPACTO

Las actividades previstas por el proyecto son coherentes con las políticas de desarrollo cultural del MINCULT y del gobierno cubano.

El Programa responde a las líneas estratégicas definidas en el Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social de Cuba hasta 2030 y forma parte de los Programas de desarrollo periódico generales y sectoriales a nivel local. Las estructuras organizativas de MINCULT y de ISA, junto con las de DIDA, garantizarán la gestión y coordinación del Proyecto. Las instituciones involucradas se responsabilizarán con la implementación de las actividades teniendo en cuenta su objeto o misión social, por ello sus recursos humanos se capacitarán para lograr un mejor desempeño en la preservación, gestión y valorización de los bienes culturales de ISA y DMC Playa, así como en la promoción de las artes escénicas y cultura cubana en general.

La adquisición y puesta en práctica de los conocimientos adquiridos en las actividades de capacitación por parte del personal docente, especialistas y técnicos de las instituciones involucradas permitirá mejorar la calidad del trabajo en cuanto a la adecuación a las normas internacionales, eficiencia y eficacia.

En particular, las temáticas abordadas en los talleres programados sobre los elementos patrimoniales del ISA y del municipio Playa, el uso, mantenimiento y conservación de la edificación de la FAT, el BIM y el Grupo de Patrimonio del ISA constituirán un conjunto de herramientas para garantizar el seguimiento, mantenimiento y gestión de estos bienes.

La elaboración del Manual de Uso, Manual Técnico, y el Programa de Conservación de la FAT brindarán normas para la conservación y mantenimiento de las edificaciones patrimoniales de acuerdo a los estándares internacionales, lo que además se integrarán en los planes de protección establecidos (plan de prevención de riesgos, plan ante catástrofes) en la FAT y el ISA.

La realización del libro y el video sobre el proyecto de cooperación internacional y el proceso constructivo desarrollado en la FAT contribuirá a la socialización de contenidos (gestión de proyectos de cooperación al desarrollo, técnicas constructivas, materiales, organización de obra, otras) a tener en cuenta para acometer acciones futuras de restauración y rehabilitación de edificaciones patrimoniales en el ISA u otras a nivel nacional e internacional.

Los nuevos espacios de la renovada FAT, la posibilidad de realizar representaciones teatrales al aire libre, la ampliación de la oferta formativa de la FAT y el fortalecimiento de las iniciativas de MINCULT y CAM Playa destinadas a acercar a las poblaciones locales a las artes teatrales, contribuirán al progreso de la sociedad cubana en el ámbito artístico.

A nivel internacional, el DIDA y el ISA, a través de sus respectivas redes, asegurarán la apertura de nuevas colaboraciones con las Escuelas de Arte y Centros de Estudio de Artes Teatrales.

El MINCULT asigna anualmente un presupuesto al ISA procedente de la asignación presupuestaria del Estado Cubano y de los ingresos que se perciben por concepto de ventas de bienes y servicios culturales que cubre los gastos de recursos humanos, equipos y materiales, y otros servicios lo que garantiza el pleno funcionamiento de la entidad. Asimismo se prevén en dicho presupuesto gastos para acometer las inversiones necesarias para el mantenimiento y rehabilitación constructivas en esta entidad de carácter patrimonial.

Por ello el ISA cuenta con recursos humanos y económicos para dar continuidad a la iniciativa y una vez concluida la financiación prevista, los costos de ejercicio y de mantenimiento de las infraestructuras y servicios serán enteramente asumidos por el presupuesto que se le asigna anualmente.

En la fase de ejecución, la institución sufragará una cuota significativa de los costos relativa al personal directamente empleado en el proyecto, gastos asociados a la administración (consumo de electricidad, comunicación, otros) de la oficina sede de la unidad de gestión y otros locales donde se desarrollarán las actividades previstas.

La experiencia reconocida en la documentación, restauración y conservación del patrimonio cultural (arquitectónico y territorial) del personal docente del DIDA de la Universidad de Florencia son elementos de garantía para el logro de los objetivos establecidos por este proyecto.

Un elemento de importancia primordial está dado por la posibilidad para el MINCULT e ISA de emplear inmediatamente al personal técnico una vez finalizada la capacitación, lo que representa una importante oportunidad de desarrollo de capacidades en el cumplimiento de sus tareas institucionales en el campo de conservación del patrimonio cultural.

El aspecto de la sostenibilidad es inherente a la naturaleza del proyecto: las acciones de capacitación son en sí mismas sostenibles porque, al transferir conocimiento y habilidades a los beneficiarios locales, desencadenan un efecto que multiplica los beneficios debido a la aplicación crítica de los conceptos y problemas tratado por el proyecto.

Además, el programa formativo permite alcanzar mayor conciencia de los jóvenes sobre los riesgos ambientales y sobre el valor de los recursos naturales, estimulando una reflexión sobre los problemas relativos en contextos específicos. La mayor conciencia y conocimiento del potencial del patrimonio local se convierte en la base para la activación de posibles estrategias y soluciones, tanto por parte de los técnicos como de todos los actores involucrados.

El fortalecimiento de la red ítalo-cubana y el papel de las universidades, instituciones y asociaciones locales se fortalecerá, integrándose en mayor medida en los procesos de desarrollo endógeno, lo que estimulará a los organismos nacionales en el desarrollo de las políticas culturales.

## 10. RIESGOS Y MEDIDAS DE MITIGACIÓN

El éxito de las iniciativas relacionadas con los resultados 1, 2, 3 y 4 de la componente A del Proyecto parte la voluntad política del MINCULT de garantizar los recursos humanos y financieros necesarios, así como con la capacidad de los actores para implementar correctamente las actividades, el grado de dificultad inherentes a la realización de algunas, en particular, las relacionadas con la restauración,



consolidación y rehabilitación de la funcionalidad de la FAT, necesitan un adecuado apoyo.

Para el análisis y gestión de riesgos se utilizó como herramienta la Matriz de Análisis de Riesgos que permite valorar los posibles riesgos para cada uno de los resultados previstos, cruzando las variables de probabilidad de ocurrencia (baja, media, alta) y efectos (menor, moderado y significativo). Esto permitió determinar si los riesgos clasifican como: aceptables, a monitorear durante la ejecución de las acciones o a reducir necesariamente. Se tuvieron en cuenta todo tipo de riesgos: físicos, sociales, políticos, medioambientales, económicos y en todas las actividades. A continuación, enumeramos los que son necesarios reducir o monitorear para todos los resultados previstos:

- Ocurrencia de eventos naturales catastróficos (huracanes, lluvias intensas, terremotos, tornados, otros): Probabilidad media, efecto significativo. Es un riesgo externo no controlable que es necesario reducir sus efectos. Se propone como plan de medidas prever en los meses correspondientes a Temporada ciclónica (1ro junio-30 noviembre) más tiempo para la realización de las actividades. Sobre la protección del personal, equipos y medios adquiridos se procederá como establecen los Planes de Prevención de las entidades avalados por el *Estado Mayor de la Defensa Civil* del país.

- Variación de precios por alzas: Probabilidad media, efecto moderado. Es necesario monitorear durante la ejecución del proyecto por si existen variaciones en la probabilidad de ocurrencia, si disminuye sería un riesgo aceptable y si aumenta sería necesaria su reducción.

- Estado de degradación de la edificación patrimonial de la FAT superior a lo inicialmente estimado: Probabilidad media; efecto significativo. Es un riesgo no controlable por lo que es necesario reducir sus efectos debido a la naturaleza de las actividades planificadas para la restauración de la edificación. Para ello se han planificado actividades de capacitación que aseguran el enfoque correcto del proyecto de restauración y consolidación del FAT, la adquisición de las nociones fundamentales para conducir con éxito las obras constructivas (organización de obras, materiales y técnicas de restauración, diagnostico estructural de la edificación, entre otras) con el acompañamiento del DiDA y la asesoría de las instituciones cubanas referentes en estos temas ( CUJAE, OHC, MICONS), asimismo la planificación de una partida de imprevistos en el presupuesto de la obra.

- Inestabilidad en los suministros de insumos y materiales de construcción en el mercado nacional. Probabilidad baja, efecto significativo. Es un riesgo externo no controlable. Es necesario monitorear, dando seguimiento a las adquisiciones de materiales de la industria nacional previstas en el plan de inversiones y conciliada previamente con la industria de materiales.

- Demoras en el proceso de contrataciones e importación de insumos en el mercado internacional: probabilidad baja, efecto significativo. El riesgo hay que monitorearlo, dándole seguimiento a los procesos de licitación y contratación para que se cumplan los plazos teniendo en cuenta que es un riesgo donde influyen factores externos que no podemos controlar en su totalidad se prevé comenzar los procesos de compatibilización para las adquisiciones establecidos por las normas cubanas y las norma AICS para que las licitaciones y contrataciones no tengan problemas una vez iniciadas.

- Incumplimiento de los contratos de suministros de los medios y equipos importados (atrasos, mala calidad, deterioro, faltantes, otros) con una probabilidad media y efecto significativo por lo que se deben tomar medidas para mitigarlo que comprenderán la anticipación de los procesos de compra realizándolos al inicio

del proyecto. En los contratos exigir los certificados de la calidad, así como aseguradas las cargas para infortunios

-Demoras en la entrega de la documentación del proyecto técnico-ejecutivo: probabilidad baja, efecto significativo. Es un riesgo interno y controlable por lo que hay que monitorear a través de reuniones/encuentros de trabajo para determinar el grado de avance del proyecto técnico-ejecutivo.

-Demoras en las respuestas por parte de los organismos encargados de la concesión de las licencias: probabilidad baja, efecto significativo. Es un riesgo externo controlable, se debe monitorear. Por ello se solicitarán las licencias con el tiempo requerido por parte de quienes la conceden, dándole el debido seguimiento.

-Poca participación en los talleres, cursos. Probabilidad baja, efecto significativo. Es un riesgo interno y controlable que se debe monitorear. Para ello previamente las instituciones beneficiarias se involucrarán desde la fase de diseño de las actividades formativas para prever la participación de los especialistas, así como se dará la adecuada promoción.

## 11. EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS

En el transcurso del proyecto están previstas acciones de verificación por parte de las entidades involucradas, con el objetivo de monitorear el progreso de las actividades y el logro de los objetivos; si ocurre algún problema crítico, los órganos colegiados creados para la ejecución del proyecto (CC, CD) propondrán y decidirán las acciones correctivas. El monitoreo consistirá en la elaboración de informes detallados sobre las actividades llevadas a cabo en el marco del proyecto empleando las metodologías y herramientas aprobadas para la medición de los indicadores de logro de los resultados y las fuentes de verificación. Dichos informes serán diseminados a los beneficiarios, el personal y los donantes para facilitar la coordinación del proyecto, garantizar la transparencia y mejorar la implementación.

En el marco lógico se significan los indicadores previstos para el monitoreo del alcance de los resultados y sus respectivas fuentes de verificación. En la fase final del proyecto, se prevé un período de dos meses durante el cual las entidades responsables evaluarán los resultados alcanzados por el proyecto teniendo en cuenta los criterios de los beneficiarios.

Se elaborará un informe final que servirá también para difundir los resultados del proyecto para futuras colaboraciones. Finalmente, está prevista una evaluación por parte de un experto externo que valorará la calidad y limitaciones del proyecto

Se realizarán dos evaluaciones internas participativas durante la ejecución del proyecto al finalizar cada año de ejecución y una evaluación final de carácter externo. Se realizará una auditoría al cierre del proyecto.

### ELENCO ANEXOS IMPRESOS

- ANEXO 1. Cronograma
- ANEXO 2. Marco Lógico
- ANEXO 3. Presupuesto detallado
- ANEXO 4. Programa de Capacitación
- ANEXO 5. Estructura Organizativa

*Lugar y fecha* : La Habana, 19 de noviembre del 2018

*Organismo proponente:(nombre/sigla y cuño)*: Ministerio de Cultura de la República de Cuba. MINCULT



ANEXO.2 MARCO LOGICO

		DESCRIPCIÓN	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACIÓN	CONDICIONES/FACTORES EXTERNOS	BENEFICIARIOS
OBJETIVO GENERAL		Contribuir al desarrollo cultural y humano de la sociedad cubana a través de la formación de artistas con la más alta preparación académica y el mayor compromiso social.	- Número de graduados en disciplinas artísticas trabajando en instituciones nacionales e internacionales - Número de nuevos productos de excelencia realizados por egresados en las disciplinas artísticas. - Porcentaje de población interesada en cultura y arte en sus manifestaciones	- Estadísticas oficiales	Se mantienen las políticas nacionales culturales y educativas que promueven la enseñanza artística.	Directos: Estudiantes y profesores que participan en la formación académica en el ámbito artístico  Indirectos: Sociedad Cubana.
	OBJETIVO ESPECIFICO	COMPONENTE "A" REHABILITACIÓN Y DIFUSIÓN: Fortalecer la formación universitaria de arte teatral en la FAT a través de la rehabilitación de su sede patrimonial en el ISA, el mejoramiento del proceso docente educativo y la ampliación de las redes de colaboración a nivel nacional e internacional	Calidad del proceso formativo en la FAT entendido como: - Las actividades docentes se realizan en la nueva sede - Los locales cuentan con condiciones adecuadas - Se incrementan las ofertas formativas	-Estadísticas oficiales -Encuestas -Fotos -Informes	Se mantienen las políticas nacionales culturales y educativas que promueven la enseñanza artística Se mantienen las políticas nacionales y / o locales destinadas resaltar la relevancia de las iniciativas en los ámbitos de restauración, consolidación, gestión y valorización del patrimonio cultural y del patrimonio territorial. No ocurrencia de catástrofes naturales Se mantiene la estabilidad de la producción nacional de materiales de construcción Los precios de los productos necesarios para la rehabilitación no superan el 10 % de lo estimado Se mantienen las políticas nacionales para el desarrollo de proyectos de Cooperación Internacional	Directos: Estudiantes y profesores que participan en la formación académica en el ámbito artístico en la FAT e ISA  Indirectos: Comunidad del municipio Playa ,Pobladores de la Habana, Cuba
		COMPONENTE "B" CAPACITACIÓN: Fortalecer las capacidades de personal técnico a nivel del ISA, del municipio Playa y del MINCULT involucrado en la docencia, la gestión cultural , el proceso inversionista, respectivamente, a través de acciones de capacitación y de intercambio profesional	-Número de participantes en las actividades formativas -Numero de iniciativas culturales realizadas -Número de nuevas colaboraciones que la FAT, el ISA y MINCULT logran activar en el ámbito cultural	-Estadísticas oficiales -Informes	Se mantienen las políticas nacionales y / o locales destinadas resaltar la relevancia de las iniciativas en los ámbitos de restauración, consolidación, gestión y valorización del patrimonio cultural y del patrimonio territorial. Se mantienen las políticas nacionales culturales y educativas que promueven la enseñanza artística Se mantienen las políticas nacionales para el desarrollo de proyectos de Cooperación Internacional No ocurrencia de catástrofes naturales No ocurren problemas significativos relativos a transportación aérea y terrestre	Directos: Estudiantes y profesores de la FAT , CECREM del ISA. Además estudiantes y profesores de la Facultad de Ingeniería Civil, Arquitectura ,personal del MINCULT y otras entidades que trabajan en el ámbito de la conservación ,gestión y valorización del patrimonio arquitectónico y territorial  Indirectos: Comunidad del municipio Playa ,Pobladores de la Habana, Cuba
RESULTADOS ESPERADOS (R)	COMPONENTE "A" DIFUSIÓN	R.1.A- Restaurada y rehabilitada la sede patrimonial de la FAT del ISA.	- Grado de cumplimiento de los plazos de la rehabilitación(B,R,M) - Calidad de las obras de rehabilitación	Informes Fotos	Se mantienen las políticas nacionales culturales y educativas que promueven la enseñanza artística No ocurrencia de catástrofes naturales Estabilidad en el mercado nacional en cuanto a la producción de materiales de construcción Los precios de productos necesarios para la restauración no superan el 10% del estimado	Directos: Estudiantes y docentes de la FAT, estudiantes y docentes del ISA, instructores de arte del municipio Playa, Indirectos: Comunidad del entorno del ISA, del municipio Playa, La Habana y Cuba.
		R.2.A- Mejorado el proceso docente educativo de la FAT	-Nivel de correspondencia entre el programa docente y el Plan de estudios establecido para las diferentes especialidades (Plan D) Indicadores asociados: -% de locales y/o espacios en buen estado técnico constructivo -No. aulas especializadas equipadas -No. Actividades conjuntas donde confluyen varias especialidades	Informes Fotos Entrevistas	Se mantienen las políticas nacionales culturales y educativas que promueven la enseñanza artística No ocurrencia de catástrofes naturales	Directos: Estudiantes y docentes de la FAT, estudiantes y docentes del ISA, Instructores y promotores de teatro del municipio Playa  Indirectos: Comunidad del entorno del ISA, del municipio Playa, La Habana y Cuba.
		R.3.A-Ampliadas las redes de intercambio y colaboración de la Facultad de Arte Teatral, el ISA y MINCULT a nivel comunitario, nacional e internacional	-Cantidad y tipo de espacios con presencia de actividades de la FAT y el ISA incorporadas a la programación cultural de la DMC de Playa B-R-M) -No. de proyectos conjuntos del ISA con otras universidades cubanas -No. de instituciones italianas con las que el Centro de Colaboración del MINCULT y el ISA firman	Informes Estadísticas publicadas Fotos	Se mantienen las políticas nacionales culturales y educativas que promueven la enseñanza artística No ocurrencia de catástrofes naturales	Directos: Estudiantes y docentes de la FAT y del ISA, especialistas del MINCULT Indirectos: Comunidad del entorno del ISA, del municipio Playa, La Habana y Cuba.

		DESCRIPCIÓN	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACIÓN	CONDICIONES/FACTORES EXTERNOS	BENEFICIARIOS
			acuerdos de colaboración.			
		R.4.A-Proporcionada visibilidad a todos los componentes del proyecto de cooperación tanto a nivel nacional como internacional	- Presencia de información del proyecto en la prensa y redes - numero de materiales de visibilidad producidos y distribuidos -nivel de conocimiento de los beneficiarios sobre el proyecto	Informes Artículos en la prensa Encuestas, entrevistas Fotos	Se mantienen las políticas nacionales culturales y educativas que promueven la enseñanza artística No ocurrencia de catástrofes naturales	Directos: Estudiantes y docentes de la FAT y del ISA, especialistas del MINCULT  Indirectos: Comunidad del entorno del ISA, del municipio Playa, La Habana y Cuba.
RESULTADOS ESPERADOS (R)	COMPONENTE "B" CAPACITACIÓN	R.1.B- Elevadas las capacidades del personal del ISA y del MINCULT en el ámbito de la restauración, consolidación, gestión y valorización del patrimonio.	- Número de participantes en actividades de capacitación. - Número de nuevas actividades de restauración, consolidación, gestión y valorización del patrimonio arquitectónico y territorial que se activaran	- Informes del ISA, FAT, MINCULT.	Se mantienen las políticas nacionales y / o locales destinadas resaltar la relevancia de las iniciativas en los ámbitos de restauración, consolidación, gestión y valorización del patrimonio cultural y del patrimonio territorial. Se mantienen las políticas nacionales para el desarrollo de proyectos de Cooperación Internacional No ocurrencia de catástrofes naturales No ocurren problemas significativos relativos a transportación aérea y terrestre	Directos: Especialistas y técnicos, operarios de las empresas de proyectos, constructoras, del MINCULT así como de la CUJAE, MICONES, entre otros. Docentes y estudiantes de FAT, CECREM, técnicos y administrativos de ISA, y de MINCULT. También se beneficiarán de: estudiantes, profesores y personal de organizaciones que operan en el campo de la conservación, gestión y mejora del patrimonio arquitectónico y territorial.  Indirecto: la sociedad cubana y, en particular, los habitantes del municipio Playa.
		R.2.B- Elevadas las capacidades del personal de la FAT del ISA y del MINCULT en el ámbito de la enseñanza del Arte Teatral	- Número de participantes en actividades de capacitación. - Número de actividades nuevas en el ámbito del arte y la cultura que se desarrollarán	- Informes del ISA, FAT, MINCULT.	Se mantienen las políticas nacionales para el desarrollo de proyectos de Cooperación Internacional Se mantienen las políticas nacionales culturales y educativas que promueven la enseñanza artística No ocurrencia de catástrofes naturales No ocurren problemas significativos relativos a transportación aérea y terrestre	Directo: estudiantes y docentes de FAT e ISA, técnicos y administrativos del MINCULT. También se beneficiarán de: estudiantes, profesores y personal de instituciones que trabajan en la enseñanza del arte teatral. Indirecto: la sociedad cubana y, en particular, los habitantes del municipio Playa.
		R.3.B - Garantizado el soporte técnico para el programa	- Número de actividades que se beneficiarán del monitoreo continuo.	- Informes del ISA, FAT, MINCULT.	Se mantienen las políticas nacionales para el desarrollo de proyectos de Cooperación Internacional	Directo: todos los participantes en el proyecto. Indirectos: la sociedad cubana.

(R)	DESCRIPCIÓN	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACIÓN	CONDICIONES/FACTORES EXTERNOS	DURACIÓN
R.1.A Restaurada y rehabilitada la sede patrimonial de la FAT del ISA.	Act.1.1.A - Actualizar el proyecto para la rehabilitación de la FAT  Responsable: CIOP. Ejecutor: ATRIO, ISA. Participan: Dirección BTM e Inversiones, ISA (Inversiones, Biblioteca, FAT),DIDA.	Conclusión y aprobación del proyecto	Informes	Cumplimiento de los plazos de entrega de la documentación de proyecto	8 meses
	Act.1.2.A- Obtener la Licencia de Construcción para la rehabilitación de la FAT  Responsable: CIOP. Ejecutor: CIOP. Participan: ATRIO, Dirección BTM e Inversiones.	Obtención de la Licencia de Construcción para la ejecución de las obras	Informes	Respuestas de las entidades que emiten los permisos correspondientes para la emisión de la Licencia de Obra según los plazos establecidos	60 días

(R)	DESCRIPCIÓN	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACIÓN	CONDICIONES/FACTORES EXTERNOS	DURACIÓN
Del R.2.A Mejorado el proceso docente educativo de la FAT	Act.1.3.A- Activar el Comité de Compras para la adquisición de bienes y servicios necesarios  Responsable: FAT. Ejecutor: <i>Comité de Compras</i> . Participan: CCCICC, AICS, ISA, CIOP, BTM e Inversiones, ATRIO, DIDA.	Materiales adquiridos, servicios contratados para la ejecución de las acciones previstas	Documentos contables, Informes Fotos Actas Comité de Compras	No ocurren retrasos en la contratación, producción y transportación de bienes y servicios adquiridos	36 meses
	Act.1.4.A- Ejecutar acciones constructivas para la rehabilitación y la puesta en marcha de la FAT  Responsable: CIOP. Ejecutores: ESEO, FCBC. Participan: BTM e Inversiones, FAT, ISA, ATRIO,	Avance de las obras constructivas de restauración de la FAT	Informes	No ocurrencia de catástrofes naturales	30 meses
	Act.2.1- Diseñar e implementar la nueva oferta formativa de la FAT (pregrado, posgrado y extensión) en la sede rehabilitada  Responsable: FAT. Ejecutores: ISA (Vicerrectoría docente, de posgrado y de extensión).	Entrada en vigor del nuevo plan de estudios (D) Publicación del nuevo horario calendario de estudios	Informes Fotos	Se mantienen las políticas nacionales culturales y educativas que promueven la enseñanza artística	6 meses
	Act.2.2.A Realizar cursos de capacitación por parte de la FAT en el programa de "Preparación Metodológica y Superación" de la DMC Playa, dirigidos a mejorar la metodología y enseñanza de las artes teatrales de los instructores y promotores de teatro.  Responsable: FAT. Ejecutores: ISA (Vicerrectoría docente, de posgrado y de extensión), DMC, Instructores y promotores del Municipio de Playa.	Número de cursos realizados Número de participantes ( evaluados a través de encuestas de opinión)	Informes Fotos Lista de participantes	Se mantienen las políticas nacionales culturales y educativas que promueven la enseñanza artística	8 meses
	Act.3.1.A-Realizar espectáculos teatrales para niños y adultos con los estudiantes de la FAT y del ISA en vinculación con la comunidad del entorno y a nivel nacional para sensibilizar y acercar estas comunidades al arte y la cultura  Responsable: ISA, (Vicerrectoría de Extensión). Ejecutores: ISA, DMC Playa (instructores y promotores del Municipio), otros municipios Participan: ISA (Vicerrectoría Extensión, FAT, otras Facultades del ISA), DMC Playa.	Número de espectáculos teatrales realizados Número de participantes ( evaluados a través de encuestas de opinión)	Informes Fotos	Se mantienen las políticas nacionales culturales y educativas que promueven la enseñanza artística No ocurrencia de catástrofes naturales	12 meses
R.3.A Ampliadas las redes de intercambio y colaboración de la Facultad de Arte Teatral, del ISA y del MINCULT a nivel comunitario, nacional e internacional	Act.3.2.A- Fortalecer la colaboración del ISA con instituciones nacionales e italianas así como con la RUA.  Responsable: ISA (Vicerrectoría de extensión). Ejecutores: ISA (CECREM, Vicerrectoría Docente, Extensión).	Número de proyectos formulados y realizados Número de instituciones involucradas Grado de internacionalización de los proyectos conjuntos	Informes	Se mantienen las políticas nacionales para el desarrollo de proyectos de Cooperación Internacional	36 meses
	ACT.3.3.A- Realizar encuentros de trabajo e intercambio de experiencias para potenciar redes de colaboración del ISA y MINCULT en Italia  Responsables: MINCULT, ISA, DIDA. Ejecutores: MINCULT, ISA, DIDA.	Número de colaboraciones proyectadas Número de proyectos formulados entre el MINCULT e instituciones italianas	Informes Fotos Videos, artículos de prensa revistas ,actas de encuentros, noticias	Se mantienen las políticas nacionales para el desarrollo de proyectos de Cooperación Internacional	36 meses

(R)	DESCRIPCIÓN	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACIÓN	CONDICIONES/FACTORES EXTERNOS	DURACIÓN
	Act.3.4.A- Realizar curso-taller de gestión de proyectos de colaboración internacional, utilizando la metodología de "gestión por resultados", dirigido al personal técnico del ISA  Responsable: CCCICC. Ejecutores: ISA, DIDA.	Número de cursos realizados	Informes Fotos Lista de participantes	Se mantienen las políticas nacionales para el desarrollo de proyectos de Cooperación Internacional No ocurrencia de catástrofes naturales	2 meses para cada curso
R.4.A. Proporcionada visibilidad a todas las componentes del Proyecto, tanto a nivel nacional como internacional	Act.4.1.A - Realizar presentaciones del proyecto de Cooperación en el marco de eventos internacionales en Cuba  Responsables: ISA, MINCULT. Ejecutores: ISA, MINCULT.	Número de participantes al evento Visibilidad en la prensa, medios nacionales e internacionales	Informes Fotos Videos, artículos de prensa revistas ,actas de encuentros, noticias	No ocurrencia de catástrofes naturales	4 meses
	Act.4.2.A.Presentar el Proyecto de Cooperación en Cuba y en Italia durante las iniciativas programadas, utilizando diferentes medios de comunicación Responsables: MINCULT, DIDA, ISA. Ejecutores: MINCULT, DIDA.	Numero de eventos con visibilidad del proyecto de cooperación Visibilidad en la prensa, medios nacionales e internacionales	Informes Fotos Videos, artículos de prensa revistas ,actas de encuentros, noticias	Se mantienen las políticas nacionales para el desarrollo de proyectos de Cooperación Internacional	36 meses
	Act.4.3.A-Realizar el material informativo y de promoción del Proyecto de Cooperación Responsable: ISA. Ejecutor:ISA.	Cantidad de materiales distribuidos Grado de satisfacción de los destinatarios	Muestra de material informativo producido Fotos Videos, artículos de prensa revistas ,actas de encuentros, noticias	Se mantienen las políticas nacionales para el desarrollo de proyectos de Cooperación Internacional	8 meses
	Act.4.4.A-Realizar y mantener actualizado el sitio web para la difusión del Proyecto de Cooperación Responsable:ISA. Ejecutor:ISA.	Número de visualizaciones del sitio web y frecuencia de las visitas	Visualización del sitio	Se mantienen las políticas nacionales para el desarrollo de proyectos de Cooperación Internacional	36 meses
	Act.4.5.A.-Realizar el acto inaugural de FAT en el marco de un evento internacional Responsables: MINCULT, ISA, DIDA. Ejecutores: DIDA, ISA.	Número de participantes , autoridades presentes, noticias en la prensa	Fotos Videos, artículos de prensa revistas ,actas de encuentros, noticias	No ocurrencia de catástrofes naturales No ocurren problemas significativos relativos a transportación aérea y terrestre	6 meses
	Act.4.6. A. Promover y valorizar el proyecto de rehabilitación de la sede patrimonial de la FAT Responsable: ISA (CECREM), DIDA. Ejecutores: DIDA, ISA.	Estado de avance del texto de la publicación Número de fotos realizadas Número de copias distribuidas del libro	Muestra de publicación	Se mantienen las políticas nacionales para el desarrollo de proyectos de Cooperación Internacional	24 meses
	Act.4.6. 2.A. Realizar un video sobre el proceso de rehabilitación de la FAT Responsables: ISA (Extensión Universitaria), DIDA. Ejecutores: DIDA, ISA.	Estado de avance de las filmaciones durante el avance de las obras Estado de avance del guión Estado de avance de la producción y edición Número de proyecciones realizadas	Video	Se mantienen las políticas nacionales para el desarrollo de proyectos de Cooperación Internacional y las destinadas a resaltar la relevancia de las iniciativas en los ámbitos de restauración, consolidación, gestión y valorización del patrimonio cultural y del patrimonio territorial.	36 meses
	Act.1.1.B Diseñar e implementar un programa de capacitación estructurado en módulos sobre el proyecto de restauración, consolidación y rehabilitación de la arquitectura moderna	Número de cursos realizados Número de participantes Grado de satisfacción de los participantes( evaluados a través de encuestas de opinión)	Lista de participantes Foto Encuestas, entrevistas Materiales del curso	Se mantienen las políticas nacionales para el desarrollo de proyectos de Cooperación Internacional	12 meses
R.1.B. Elevadas las capacidades del personal del ISA y del MINCULT en el ámbito de la restauración, consolidación, gestión y valorización del patrimonio.	Act.1.1.1.B Curso de Actualización en Levantamiento Digital y Modelación 3D Responsables: DIDA, ISA. Ejecutores: DIDA, CECREM.	Número de participantes Grado de satisfacción de los participantes( evaluados a través de encuestas de opinión)	Lista de participantes Foto Encuestas, entrevistas Materiales del curso	Se mantienen las políticas nacionales para el desarrollo de proyectos de Cooperación Internacional	21 días
	Act.1.1.2.B Curso de actualización en <i>Técnicas y herramientas para el diagnóstico de la degradación y la inestabilidad</i> Responsables: DIDA, ISA. Ejecutores: DIDA, CECREM.	Número de participantes Grado de satisfacción de los participantes( evaluados a través de encuestas de opinión)	Lista de participantes Foto Encuestas, entrevistas Materiales del curso	Se mantienen las políticas nacionales para el desarrollo de proyectos de Cooperación Internacional	21 días
	Act.1.1.3.B Curso de actualización en Modelo de Información de la Construcción (BIM) aplicado al Facility	Número de participantes Grado de satisfacción de los participantes( evaluados a	Lista de participantes Foto	Se mantienen las políticas nacionales para el desarrollo de	21 días

(R)	DESCRIPCIÓN	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACIÓN	CONDICIONES/FACTORES EXTERNOS	DURACIÓN
	Management Responsables: DIDA, ISA. Ejecutores: DIDA, CECREM	través de encuestas de opinión)	Encuestas, entrevistas Materiales del curso	proyectos de Cooperación Internacional	
	Act.1.1.4.B Curso de actualización en <i>Teorías y métodos de restauración y consolidación</i> Responsables: DIDA, ISA. Ejecutores: DIDA, CECREM	Número de participantes Grado de satisfacción de los participantes (evaluados a través de encuestas de opinión)	Lista de participantes Foto Encuestas, entrevistas Materiales del curso	Se mantienen las políticas nacionales para el desarrollo de proyectos de Cooperación Internacional	21 días
	Act.1.1.5.B Curso de actualización en <i>Técnicas y herramientas para la gestión de las obras de restauración y consolidación</i> Responsables: DIDA, ISA. Ejecutores: DIDA, CECREM	Número de participantes Grado de satisfacción de los participantes (evaluados a través de encuestas de opinión)	Lista de participantes Foto Encuestas, entrevistas Materiales del curso	Se mantienen las políticas nacionales para el desarrollo de proyectos de Cooperación Internacional	21 días
	Act.1.1.6.B Curso de actualización profesional en <i>Valorización del patrimonio territorial.</i> Responsables: DIDA, ISA. Ejecutores: DIDA, CECREM	Número de participantes Grado de satisfacción de los participantes (evaluados a través de encuestas de opinión)	Lista de participantes Foto Encuestas, entrevistas Materiales del curso	Se mantienen las políticas nacionales para el desarrollo de proyectos de Cooperación Internacional	21 días
	Act.1.1.7.B Taller sobre Levantamiento digital Responsables: DIDA, ISA. Ejecutores: DIDA, CECREM	Número de participantes Grado de satisfacción de los participantes (evaluados a través de encuestas de opinión)	Lista de participantes Foto Encuestas, entrevistas Materiales del curso	Se mantienen las políticas nacionales para el desarrollo de proyectos de Cooperación Internacional	15 días
	Act.1.1.8.B Taller sobre Técnicas y herramientas para el diagnóstico Responsables: DIDA, ISA. Ejecutores: DIDA, CECREM	Número de participantes Grado de satisfacción de los participantes (evaluados a través de encuestas de opinión)	Lista de participantes Foto Encuestas, entrevistas Materiales del curso	Se mantienen las políticas nacionales para el desarrollo de proyectos de Cooperación Internacional	15 días
	Act.1.1.9.B Taller sobre BIM Responsables: DIDA, ISA. Ejecutores: DIDA, CECREM	Número de participantes Grado de satisfacción de los participantes (evaluados a través de encuestas de opinión)	Lista de participantes Foto Encuestas, entrevistas Materiales del curso	Se mantienen las políticas nacionales para el desarrollo de proyectos de Cooperación Internacional	15 días
	Act.1.1.10.B Taller sobre Métodos y herramientas para la consolidación de estructuras de ladrillo Responsables: DIDA, ISA. Ejecutores: DIDA, CECREM	Número de participantes Grado de satisfacción de los participantes (evaluados a través de encuestas de opinión)	Lista de participantes Foto Encuestas, entrevistas Materiales del curso	Se mantienen las políticas nacionales para el desarrollo de proyectos de Cooperación Internacional	15 días
	Act.1.1.11.B Taller sobre Gestión del mantenimiento programado Responsables: DIDA, ISA. Ejecutores: DIDA, CECREM	Número de participantes Grado de satisfacción de los participantes (evaluados a través de encuestas de opinión)	Lista de participantes Foto Encuestas, entrevistas Materiales del curso	Se mantienen las políticas nacionales para el desarrollo de proyectos de Cooperación Internacional	15 días
	Act.1.1.12.B Taller sobre Atlas del patrimonio territorial Responsables: DIDA, ISA. Ejecutores: DIDA, CECREM	Número de participantes Grado de satisfacción de los participantes (evaluados a través de encuestas de opinión)	Lista de participantes Foto Encuestas, entrevistas Materiales del curso	Se mantienen las políticas nacionales para el desarrollo de proyectos de Cooperación Internacional	15 días
	Act.1.2.B Realizar intercambio sobre gestión del patrimonio – desarrollo local del municipio Playa Responsables: DIDA, ISA. Ejecutores: DIDA, CECREM	Número de participantes Grado de satisfacción de los participantes (evaluados a través de encuestas de opinión)	Lista de participantes Foto Encuestas, entrevistas	Se mantienen las políticas nacionales para el desarrollo de proyectos de Cooperación Internacional	12 meses
	Act.1.3.B Conformar el BIM de la edificación de la FAT como instrumento de gestión del patrimonio Responsables: DIDA, ISA. Ejecutores DIDA.	Estado de avance del modelo informatizado de la FAT	Interacción directa con el modelo informatizado	Se mantienen las políticas nacionales para el desarrollo de proyectos de Cooperación Internacional	12 meses
	Act.1.4.B Elaborar el Manual Técnico, el Manual de uso y el Programa de Conservación de la FAT Responsables: DIDA, MINCULT. Ejecutores: DIDA, ATRIO, CIOP, CECREM.	Estado de avance de los borradores de los tres documentos Número de copias de los documentos distribuidas	Foto Documentos	Se mantienen las políticas nacionales para el desarrollo de proyectos de Cooperación Internacional	12 meses
	Act.1.5.B. Activar el Grupo de Patrimonio del ISA que monitorea el patrimonio arquitectónico y paisajístico del ISA Responsables: MINCULT, ISA Ejecutores: MINCULT, ISA.	Estado de avance del levantamiento de patrimonio del ISA Planes de monitoreo Número de proyectos formulados	Documentos, informes técnicos de la Unidad de Monitoreo , actas de reuniones	Se mantienen las políticas nacionales para el desarrollo de proyectos de Cooperación Internacional	6 meses



(R)	DESCRIPCIÓN	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACIÓN	CONDICIONES/FACTORES EXTERNOS	DURACIÓN
R.2.B. Elevadas las capacidades del personal de la FAT del ISA y del MINCULT en el ámbito de la enseñanza del Arte Teatral	Act.2.1.B. Realizar intercambios académicos Italia-Cuba sobre temas teatrales (Actuación, Diseño escénico y Dramaturgia) Responsables: ISA (FAT), DIDA. Ejecutores: ISA (FAT), DIDA, ARCI.	Número de acuerdos suscritos , numero de entidades que forman parte de las actividades número de participantes en las actividades, reportes sobre actividades desarrolladas	Informes Fotos Videos, artículos de prensa revistas ,actas de encuentros, noticias	Se mantienen las políticas nacionales para el desarrollo de proyectos de Cooperación Internacional Se mantienen las políticas nacionales culturales y educativas que promueven la enseñanza artística No ocurrencia de catástrofes naturales	6 meses
	Act.2.2.B. Poner en escena un espectáculo teatral con la participación conjunta de profesores y estudiantes cubanos e italianos u otras en vinculación con la comunidad del entorno y a nivel nacional. Responsables: ISA (FAT), DIDA. Ejecutores: ISA (FAT), DIDA.	Número de puestas en escena, Número de participantes Grado de satisfacción de los participantes (evaluados a través de encuestas de opinión)	Informes Fotos Videos, artículos de prensa revistas ,actas de encuentros, noticias	Se mantienen las políticas nacionales para el desarrollo de proyectos de Cooperación Internacional Se mantienen las políticas nacionales culturales y educativas que promueven la enseñanza artística No ocurrencia de catástrofes naturales No ocurren problemas significativos relativos a transportación aérea y terrestre	4 meses
	Act.2.3.B. Realizar una publicación conjunta de textos teatrales Responsables: ISA (FAT), DIDA. Ejecutores: ISA (FAT), DIDA.	Número de sujetos involucrados Número de copias del volumen distribuidas	Muestra de publicación	Se mantienen las políticas nacionales para el desarrollo de proyectos de Cooperación Internacional Se mantienen las políticas nacionales culturales y educativas que promueven la enseñanza artística	4 meses
	Act.2.4.B. Realizar un seminario internacional en Florencia sobre el tema de restauración, consolidación y rehabilitación funcional de la arquitectura moderna Responsables: DIDA, MINCULT. Ejecutor: DIDA.	Numero de participantes cubanos e italianos Número de presentaciones de especialistas en el seminario.	Relatoria del seminario Fotos Lista de participantes	Se mantienen las políticas nacionales para el desarrollo de proyectos de Cooperación Internacional No ocurrencia de catástrofes naturales No ocurren problemas significativos relativos a transportación aérea y terrestre	4 meses
R.3.B. Garantiza do el soporte técnico	Act.3.1.B Monitoreo continuo del Programa. Responsables: DIDA, MINCULT. Ejecutor: DIDA, MINCULT	Número de actividades monitoreadas	Informes	Se mantienen las políticas nacionales para el desarrollo de proyectos de Cooperación Internacional No ocurrencia de catástrofes naturales No ocurren problemas significativos relativos a transportación aérea y terrestre	36 meses

ANEXO. 3 PRESUPUESTO DETALLADO

1.	PERSONAL	u/m	Cant	Costo unitario CUP	Costo unitario CUC	Costo unitario (Euros)	Solicitado AICS (Euros)	MINCULT (Euros)	Valorizado MINCULT/ISA/CAM (Euros)	Total Euros
	<b>LOCAL</b>									
	<b>MINCULT</b>									
A.1.1	Director de proyecto contraparte cubana MINCULT ( 25 % )	mes	36,00	150,00		0,00			195,65	195,65
A.1.2	Especialista gestión de proyectos CCCICC (50%)	mes	36,00	222,50		0,00			290,22	290,22
A.1.3	Especialista BTM e Inversiones ( 10%)	mes	36,00	45,00		0,00			58,70	58,70
	<b>ISA</b>									
A.1.4	Director de proyecto contraparte cubana ISA (50%)	mes	36,00	300,00		0,00			391,30	391,30
A.1.5	Coordinador Técnico del proyecto	mes	36,00	500,00		0,00			652,17	652,17
A.1.6	Especialista Contabilidad de proyecto	mes	36,00	450,00		0,00			586,96	586,96
A.1.7	Especialista CECREM ( 50 %)	mes	36,00	250,00		0,00			326,09	326,09
A.1.8	Especialista RRII (20 %)	mes	36,00	90,00		0,00			117,39	117,39
A.1.9	Especialista Vicerrectoría Docencia, Investigación y Posgrado (50%)	mes	12,00	225,00		0,00			97,83	97,83
A.1.10	Especialista Vicerrectoría Extensión, Comunicación, Editorial, Residencia e Informatización (50%)	mes	12,00	225,00		0,00			97,83	97,83
A.1.11	Especialista Dirección Comunicación (50%)	mes	36,00	225,00		0,00			293,48	293,48
A.1.12	Especialista Inversiones	mes	36,00	450,00		0,00			586,96	586,96
A.1.13	Responsable Logística Chofer (2 logistas)	mes	36,00	350,00		0,00			456,52	456,52
A.1.14	Secretaría	mes	36,00	350,00		0,00			456,52	456,52
	<b>CIOP</b>									
A.1.15	Director Unidad Inversionista No.1 ( 50%)	mes	36,00	250,00		0,00			326,09	326,09
A.1.16	Especialista	mes	36,00	450,00		0,00			586,96	586,96
	<b>ATRIO</b>									
A.1.17	Especialistas proyectistas Arquitectura e Ingeniería (2 arq 2 ing civil) 50 % )	mes	36,00	1.200,00		0,00		0,00	1.565,22	1.565,22
	<b>DMC Playa</b>									
A.1.18	Especialista DMC ( 2 especialistas)	mes	24,00	850,00		0,00			739,13	739,13
	<b>SUBTOTAL PERSONAL</b>						<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>7.825,00</b>	<b>7.825,00</b>
2.	EQUIPOS Y MATERIALES	u/m	Cant	Costo unitario CUP	Costo unitario CUC	Costo unitario (Euros)	Solicitado AICS (Euros)	MINCULT (Euros)	Valorizado MINCULT/ISA/CAM (Euros)	Total Euros
	<b>Compra o alquiler de vehículos</b>									
A.2.1	Compra de microbús	u	1,00			40.000,00	40.000,00			40.000,00
A.2.2	Compra de vehículo ligero	u	1,00			15.000,00	15.000,00			15.000,00
A.2.3	Ciclomotor eléctrico (CCCICC, ISA)	u	2,00			2.000,00	4.000,00			4.000,00
	<b>Informática</b>									
A.2.4	PC escritorio Hdd 1TB, 4GB RAM,i3 o similar , monitor LCD 19",teclado mouse, multimedia, con UPS	u	8,00			900,00	7.200,00			7.200,00

A.2.5	PC portátiles Hdd1 TB, RAM 8 Gb, monitor 17", i3 c/ Bolsa	u	6,00			700,00	4.200,00			4.200,00
A.2.6	Impresora láser multifunción 3 en 1	u	2,00			300,00	600,00			600,00
A.2.7	Impresora multifunción A3	u	1,00			900,00	900,00			900,00
A.2.8	Repuestos impresoras	total	1,00			2.000,00	2.000,00			2.000,00
A.2.9	Proyector	u	2,00			600,00	1.200,00			1.200,00
A.2.10	Pantalla de proyección	u	1,00			200,00	200,00			200,00
	<b>Insumos para formación</b>									
A.2.11	Pizarra acrílica	u	2,00			200,00	400,00			400,00
A.2.12	Piano eléctrico	u	1,00			2.000,00	2.000,00			2.000,00
A.2.13	Medios para gimnasio	total	1,00			3.000,00	3.000,00			3.000,00
A.2.14	Reproductores de audio	u	3,00			150,00	450,00			450,00
A.2.15	Accesorios p/audio	u	3,00		25,00		65,22			65,22
A.2.16	Máquinas herramientas para Taller de escenografía y Carpintería (sierra, caladora, pulidora, lijadora, herramientas, repuestos)	total	1,00			20.000,00	20.000,00			20.000,00
A.2.17	Sistema de audio	sistema	1,00			15.000,00	15.000,00			15.000,00
A.2.18	Materiales para formación	total	1,00		1.300,00		1.130,43			1.130,43
	<b>SUBTOTAL EQUIPOS Y MATERIALES</b>						<b>117.345,65</b>		<b>0,00</b>	<b>117.345,65</b>
<b>2.A</b>	<b>CONSTRUCCIONES</b>	u/m	Cant	Costo unitario CUP	Costo unitario CUC	Costo unitario (Euros)	Solicitado AICS (Euros)	MINCULT (Euros)	Valorizado MINCULT/ISA /CAM (Euros)	Total Euros
	<b>Construcción y montaje</b>									
A.2.19	Trabajos preliminares ( Demoliciones y desmontes, Apuntalamientos, cimentación)	total	1,00	116.771,36	26.885,68	27.609,70		27.609,70		27.609,70
A.2.20	Trabajos en estructuras de hormigón armado	total	1,00	37.500,00	12.500,00	12.228,26		12.228,26		12.228,26
A.2.21	Trabajos en estructuras de acero	total	1,00	126.873,75	42.291,25	41.371,88		41.371,88		41.371,88
A.2.22	Albañilería (Muros y tabiques)	total	1,00	629.900,54	209.966,85	205.402,35		205.402,35		205.402,35
A.2.23	Instalaciones Hidrosanitarias (tuberías y salidas, valvulería, accesorios y de grifería, colocación de muebles sanitarios)	total	1,00	126.946,04	2.300,57	117.748,99	111.149,00	6.599,99		117.748,99
A.2.24	Instalaciones eléctricas (Colocación de tuberías, cables, accesorios y luminarias)	total	1,00	220.246,59	4.494,81	205.164,48	193.276,00	11.888,48		205.164,48
A.2.25	Terminaciones (Colocación de carpintería , herrajes y cerrajería, Aislamientos Acústicos, Revestimientos, Enchapes, Pisos y Pintura )	total	1,00	500.627,21	166.875,74	817.828,01	654.580,00	163.248,01		817.828,01
A.2.26	Corrientes débiles ( empotramientos, red telefónica, detección incendios)	total	1,00	886.559,95	264.816,44	262.396,90		262.396,90		262.396,90
A.2.27	Otras actividades (Montaje de aire acondicionado, construcción de bóveda catalana y de trinchera perimetral de hgon)	total	1,00	196.127,22	113.207,41	105.547,28		105.547,28		105.547,28
	<b>Subtotal Construcción y montaje ( Precios PRECONS II)</b>			2.841.552,66	843.338,75	1.795.297,85	959.005,00	836.292,85	0,00	1.795.297,85
	<b>Restauración</b>									0,00
A.2.28	Restauración de Pavimento Interior ( 3321m2)	total	1,00	234.211,86	41.331,51	44.426,38		44.426,38		44.426,38
A.2.29	Restauración de Pavimento Exterior (700m2)	total	1,00	54.303,87	9.583,04	10.300,61		10.300,61		10.300,61
A.2.30	Restauración de muros interiores y de Fachada exterior (10025 m2)	total	1,00		626.213,63	1.083.075,59	538.542,00	544.533,59		1.083.075,59
A.2.31	Restauración de Cubierta Abovedada (9442,5 m2)	total	1,00		257.157,46	446.068,18	222.453,00	223.615,18		446.068,18
	<b>Subtotal Restauración</b>			288.515,73	934.285,64	1.583.870,76	760.995,00	822.875,76	0,00	1.583.870,76
A.2.32	Equipamiento (Aire acondicionado, Corrientes débiles, mobiliario decoración y ambientación)	total	1,00		1.416.240,00	1.231.513,04		1.231.513,04		1.231.513,04

A.2.33	Otros gastos (Proyectos, Investigaciones, piezas repuesto, Importación Flete y Seguro Marítimo, capacitación y adiestramiento, promoción, puesta en marcha, insumos, gastos de Inversión, Imprevistos)	total	1,00	502.411,84	133.552,51	134.335,94		134.335,94		134.335,94	
A.2.34	Imprevistos	total	1,00	572.040,97	498.226,89	453.966,90		453.966,90		453.966,90	
<b>SUBTOTAL CONSTRUCCIONES</b>					<b>4.204.521,20</b>	<b>3.825.643,79</b>	<b>5.198.984,50</b>	<b>1.720.000,00</b>	<b>3.478.984,50</b>	<b>0,00</b>	<b>5.198.984,50</b>
<b>3.</b>	<b>COMUNICACIÓN (hasta 10%)</b>	u/m	Cant	Costo unitario CUP	Costo unitario CUC	Costo unitario (Euros)	Solicitado AICS (Euros)	MINCULT (Euros)	Valorizado MINCULT/ISA/CAM (Euros)	Total Euros	
A.3.1.	Servicio de telefonía celular	meses	36,00		300,00	260,87	9.391,30			9.391,30	
A.3.2.	Servicio de Internet	meses	36,00		200,00	173,91			6.260,87	6.260,87	
A.3.3.	Publicación sobre proceso de rehabilitación de la FAT	u	1.200,00			20,00	24.000,00			24.000,00	
A.3.4.	Servicios de traducción e interpretación	total	1,00		1.500,00	1.304,35	1.304,35			1.304,35	
A.3.5.	Comunicación, Visibilidad y Divulgación de resultados	total	1,00		6.000,00	5.217,39	5.217,39			5.217,39	
<b>SUBTOTAL COMUNICACIÓN</b>							<b>39.913,04</b>		<b>6.260,87</b>	<b>46.173,91</b>	
<b>4.</b>	<b>MOVILIDAD</b>	u/m	Cant	Costo unitario CUP	Costo unitario CUC	Costo unitario (Euros)	Solicitado AICS	Financiado x MINCULT	Valorizado MINCULT/ISA/CAM	Total Euros	
A.4.1.	Costos de Mantenimiento de vehículos	meses	36,00			250,00	9.000,00			9.000,00	
A.4.2.	Seguros, Inspección técnica de vehículos	años	3,00			350,00	1.050,00			1.050,00	
A.4.3.	Combustibles y lubricantes vehículos	meses	36,00		300,00	260,87	9.391,30			9.391,30	
A.4.4.	Visados para personal expatriado	total	1,00	2.500,00		90,58		90,58		90,58	
A.4.5.	Boleto aéreo Especialista MINCULT (i-v) Habana Florencia	persona	10,00		1.265,00	1.100,00	11.000,00			11.000,00	
A.4.6.	Visado Italia Especialista MINCULT/ISA	persona	10,00			60,00	600,00			600,00	
A.4.7.	Seguro medico 7 días Especialista MINCULT/ISA	personas/días	10,00		175,00	152,17	1.521,74			1.521,74	
A.4.8.	Estancia en Florencia Especialista MINCULT/ISA( alojamiento y dieta)10 personas x 7 días	personas/días	10,00			1.050,00	10.500,00			10.500,00	
<b>TOTAL MOVILIDAD</b>							<b>43.063,04</b>	<b>90,58</b>	<b>0,00</b>	<b>43.153,62</b>	
<b>5.</b>	<b>OTROS GASTOS</b>	u/m	Cant	Costo unitario CUP	Costo unitario CUC	Costo unitario (Euros)	Solicitado AICS	Financiado x MINCULT	Valorizado MINCULT/ISA/CAM	Total	
A.5.1.	Servicios gastronómicos para eventos (seminarios, conferencias, inauguración, presentación publicaciones) por 3 años	personas	1.200,00		5,00	4,35	5.217,39			5.217,39	
A.5.2.	Transportación , flete , seguros de mercancías	total	5,00			3.000,00	15.000,00			15.000,00	
A.5.3.	Evaluación Externa	eval	1,00			4.000,00	4.000,00			4.000,00	
A.5.4.	Servicios de auditoría	audit	1,00			9.000,00	9.000,00			9.000,00	
<b>TOTAL OTROS GASTOS</b>							<b>33.217,39</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>33.217,39</b>	
<b>6.</b>	<b>Gastos administrativos (%)</b>	%	2,33			2.000.000,00	46.460,87			46.460,87	
<b>TOTAL GENERAL</b>							<b>2.000.000,00</b>	<b>3.479.075,08</b>	<b>14.085,87</b>	<b>5.493.160,95</b>	

**COMPONENTE "B" CAPACITACIÓN**

1	PERSONAL	u/m	Cant	Costo unitario CUP	Costo unitario CUC	Costo unitario (Euros)	Solicitado AICS	Valorizado DiDA	Valorizado MINCULT/ISA/CAM	Total EUROS
	<b>Expatriado</b>									
B.1.1	Coordinador General UNIFI ( 36 meses x10%)	mes	3,6			9.200,00		33.120,00		33.120,00
B.1.2	Contador UNIFI ( 36 meses x10%)	mes	3,6			3.100,00		11.160,00		11.160,00
B.1.3	Coordinador Técnico UNIFI	mes	36			3.000,00	108.000,00			108.000,00
B.1.4	Profesor Ordinario UNIFI (2 profesores x 21 días)	mes	0,7			18.400,00		12.880,00		12.880,00
B.1.5	Profesor Asociado UNIFI (4 profesores x 21 días)	mes	0,7			23.200,00		16.240,00		16.240,00
B.1.6	Docente contratado UNIFI ( 1 profesor x 1 mes)	mes	0,7			4.800,00	3.360,00			3.360,00
B.1.7	Becarios Junior (10 becarios x 6 meses)	mes	6			10.000,00	60.000,00			60.000,00
B.1.8	Becarios Senior (4 becarios x 6 meses)	mes	6			6.000,00	36.000,00			36.000,00
B.1.9	Becario Investigación (BIM) ( 1 becario x 12 meses)	mes	12			1.958,00	23.496,00			23.496,00
B.1.10	Becario Investigación (Atlas) ( 1 becario x 12 meses)	mes	12			1.958,00	23.496,00			23.496,00
B.1.11	Experto Constructor de bóvedas ( 1 experto x 1 mes)	mes	1			3.000,00	3.000,00			3.000,00
	<b>LOCAL</b>									
B.1.12	Director Proyecto ISA (10%)	mes	3,6	600,00					90,00	90,00
B.1.13	Especialista Contabilidad de proyecto (10%)	mes	3,6	450,00					54,00	54,00
B.1.14	Coordinador Técnico del proyecto ISA	mes	36	450,00					540,00	540,00
B.1.15	Responsable Logística Chofer	mes	36	450,00					540,00	540,00
B.1.16	Profesores ISA (15 días)	mes	0,5	600,00					66,00	66,00
	<b>SUBTOTAL PERSONAL</b>						<b>257.360,00</b>	<b>73.320,00</b>	<b>1.290,00</b>	<b>331.970,00</b>
2.	EQUIPOS Y MATERIALES	u/m	Cant	Costo unitario CUP	Costo unitario CUC	Costo unitario (Euros)	Solicitado AICS	Valorizado DiDA	Valorizado MINCULT/ISA/CAM	Total EUROS
B.2.1	Cámaras Fotográficas Reflex+ trípode	u	4			1200,00	4800,00			4800,00
B.2.2	PC portátiles c/ Bolsa	u	5			1500,00	7500,00			7500,00
B.2.3	Licencia Software educacional	u	1			5000,00	5000,00			5000,00
B.2.4	Materiales Talleres	u	1			6000,00	6000,00			6000,00
B.2.5	Materiales Laboratorios	total	1			6000,00	6000,00			6000,00
B.2.6	Material para producción de espectáculo teatral final	u	1			7000,00	7000,00			7000,00
	<b>SUBTOTAL EQUIPOS Y MATERIALES</b>						<b>36.300,00</b>			<b>36.300,00</b>
3.	COMUNICACIÓN (hasta 10%)	u/m	Cant	Costo unitario CUP	Costo unitario CUC	Costo unitario (Euros)	AICS	Valorizado DiDA	Valorizado MINCULT/ISA/CAM	Total EUROS
B.3.1	Promoción de la iniciativa y comunicaciones	Total	1			5.000,00	5000,00			5000,00
B.3.2	Publicación digital Manual de conservación	Total	1			1.000,00	1000,00			1000,00
B.3.3	Publicación científica resultado final laboratorio territorial	Total	1			6.000,00	6000,00			6000,00
B.3.4	Publicación Textos teatrales	Total	1			6.000,00	6000,00			6000,00
B.3.5	Servicio de traducción	Total	1			6.000,00	6000,00			6000,00
B.3.6	Vídeo del proyecto	Total	1			5.000,00	5000,00			5000,00
	<b>SUBTOTAL COMUNICACIÓN</b>						<b>29000,00</b>			<b>29.000,00</b>

4.	MOVILIDAD	u/m	Cant	Costo unitario CUP	Costo unitario CUC	Costo unitario (Euros)	Solicitado AICS	Valorizado DIDA	Valorizado MINCULT/ISA/CAM	Total EUROS
	<b>EXPATRIADO</b>									
B.4.1	Boletos aéreos profesores DIDA x capacitación	personas	8			1.100,00	8800,00			8.800,00
B.4.2	Boletos aéreos becarios DIDA x capacitación	personas	7			1.100,00	7700,00			7.700,00
B.4.3	Boletos aéreos becarios investigación DIDA	personas	2			1.100,00	2200,00			2.200,00
B.4.4	Boletos aéreos Coordinador expatriado (focal point)	personas	6			1.100,00	6600,00			6.600,00
B.4.5	Boletos aéreos maestros italianos de teatro	persona	3			1.100,00	3300,00			3.300,00
B.4.6	Boleto aéreo evaluador externo	persona	1			1.100,00	1100,00			1.100,00
B.4.7	Boletos aéreos participantes en inauguración	personas	5			1.100,00	5500,00			5.500,00
B.4.8	Seguro médico Coordinador técnico expatriado	mes	36			50	1800,00			1.800,00
B.4.9	Seguro de viaje	personas	32			100	3200,00			3.200,00
B.4.10	Dieta en la Habana profesores DIDA (8 profesores x 21 días x 97,65 Euros)	personas*días	168			97,65	16405,00			16.405,00
B.4.11	Dieta en la Habana Tutor Talleres DIDA (7 becarios x 15 díasx 50 Euros)	personas*días	105			50	5250,00			5.250,00
B.4.12	Dieta en la Habana profesores teatro italianos (3 profesores x 15 días x 97,65 Euros)	personas*días	45			97,65	4394,00			4.394,00
B.4.13	Dieta en la Habana profesores DIDA x inauguración ( 5 profesores x 7 días x 97,65)	personas*días	35			97,65	3417,00			3.417,00
B.4.14	Alojamiento en la Habana	mes	36			1.000,00	36.000,00			36.000,00
B.4.15	Mantenimiento auto	meses	6			200,00	1.200,00			1.200,00
B.4.16	Revisión Técnica auto	años	2			40,00	80,00			80,00
B.4.17	Circulación auto	total	3			30,00	90,00			90,00
B.4.18	Seguro auto	años	3			300,00	900,00			900,00
B.4.19	Combustible auto	meses	36			150,00	5.400,00			5.400,00
B.4.20	Beca para estudiantes italianos de teatro en Cuba	personas	5			500,00	2.500,00			2.500,00
	<b>LOCAL</b>									
B.4.21	Boletos aéreos profesores teatro cubanos	personas	3			1.100,00	3.300,00			3.300,00
B.4.22	Boletos aéreo especialistas cubanos seminario Florencia	personas	5			1.100,00	5.500,00			5.500,00
B.4.23	Visado cubanos	personas	8			60	480,00			480,00
B.4.24	Seguro de viaje	personas	8			100	800,00			800,00
B.4.25	Dieta en Florencia ( 8 especialistas cubanos x 15 días)	personas*días	120			150,00	18.000,00			18.000,00
B.4.26	Gastos de conferencia en Florencia	u	5			300	1.500,00			1.500,00
	<b>SUBTOTAL MOVILIDAD</b>						<b>145.416,00</b>			<b>145.416,00</b>
5.	<b>OTROS GASTOS</b>	u/m	Cant	Costo unitario CUP	Costo unitario CUC	Costo unitario (Euros)	Solicitado AICS	Valorizado DiDA	Valorizado MINCULT/ISA/CAM	Total EUROS
B.5.1.	Evaluación externa y Auditoria financiera	total	1			8.000,00	8.000,00			8.000,00
	<b>SUBTOTAL OTROS GASTOS</b>						<b>8.000,00</b>			<b>8.000,00</b>
6.	<b>GASTOS ADMINISTRATIVOS (%)</b>						<b>23.924,00</b>			<b>23.924,00</b>
	<b>TOTAL GENERAL COMPONENTE "B"</b>						<b>500.000,00</b>	<b>73.320,00</b>	<b>1.290,00</b>	<b>574.610,00</b>

## ANEXO. 4

### PROGRAMAS DE LOS CURSOS DE ACTUALIZACIÓN

#### 1- LEVANTAMIENTO DIGITAL Y MODELADO 3D (Act.1.1.1.B.)

La documentación morfométrica y el color aparente del patrimonio existente tiene lugar hoy en día a través de técnicas y herramientas digitales, que utilizan la electrónica y la tecnología de la información para transponer algunas características físicas del entorno real en un entorno virtual, donde pueden ser utilizadas por el usuario. , en formas más o menos interactivas, en un espacio tridimensional.

Los escáneres láser y los procedimientos de fotogrametría digital permiten describir el objeto a través de un número muy elevado de puntos que pertenecen a su superficie. Del modelo 3D resultante es posible extrapolar plantas, secciones, elevaciones y fotoplanos, con un error promedio en comparación con el dato real que, en general, no excede 3 mm. Además, estos modelos desempeñan un papel cada vez más central en los procesos de valorización, promoción y difusión del patrimonio a través de la web y las aplicaciones de los dispositivos actuales, aprovechando las posibilidades que ofrece la industria de los videojuegos.

#### *Objetivos*

El objetivo del curso es introducir el uso de herramientas y técnicas de detección digital, definiendo las áreas de aplicación, las tecnologías utilizadas y las ventajas que permite obtener.

#### *Temas abordados*

1. Herramientas y métodos de detección digital: sensores activos y sensores pasivos.
2. Gestión de datos y restitución 2D.
3. Modelos Basados en la Realidad para la documentación del patrimonio cultural.
4. Modelación 3D para aplicaciones multimedia.

#### *Estructura de soporte*

El laboratorio CHMLab (siglas de Cultural Heritage Management Laboratory) Laboratorio de Gestión del Patrimonio Cultural es una estructura especializada perteneciente a los Laboratorios DIDA (Departamento de Arquitectura de Florencia), cuyo objetivo es la investigación sobre la documentación, la mejora y la gestión del patrimonio cultural.

*Taller Temático asociado:* Levantamiento digital (Act.1.1.7.B).

#### 2- TÉCNICAS E INSTRUMENTOS PARA EL DIAGNÓSTICO DE LA DEGRADACIÓN E INESTABILIDAD (A.1.1.2.B.)

El proyecto integrado de restauración y consolidación de un bien arquitectónico se deriva de un conocimiento profundo de la historia de la construcción del edificio, de la degradación de los materiales utilizados y de la inestabilidad de las estructuras. Al marco cognitivo fruto del resultado de las investigaciones de diagnóstico, sigue la formulación de un programa de intervenciones que caracteriza el proyecto de restauración y consolidación en sí.

#### *Objetivos*

El curso tiene como objetivo proporcionar a los participantes las herramientas técnicas y críticas para analizar los principales fenómenos de deterioro e inestabilidad en la arquitectura de ladrillo

de barro del área de América Central. Estas investigaciones estarán dirigidas al proyecto de conservación.

Temas abordados

1. Técnicas de construcción de la arquitectura moderna.
2. Propiedades de los materiales: lectura y análisis de las causas de la descomposición.
3. Proyecto de investigación: pruebas invasivas y no invasivas.
4. Levantamiento de estructuras y control de lesiones: patrón de grietas, estrés y estado de deformación.
5. Técnicas de conservación de materiales arquitectónicos.
6. Técnicas de intervención para la consolidación estructural.
7. El proyecto ejecutivo de restauración y consolidación.

*Estructura de soporte*

El Laboratorio Oficial de Pruebas de Materiales y Estructuras de DIDA ofrece la posibilidad de llevar a cabo investigaciones experimentales sobre materiales de construcción tradicionales e innovadores, sobre componentes estructurales y sobre estructuras en escala o no.

*Taller Temático asociado:* Técnicas e instrumentos para el diagnóstico (A.1.1.8.B).

### 3- MODELADO DE INFORMACIÓN DE EDIFICIOS (BUILDING INFORMATION MODELLING BIM) APLICADO A LA ADMINISTRACIÓN DE EDIFICACIONES (A.1.1.3.B)

El BIM consiste en el conjunto de procesos de información en el campo de la arquitectura, la ingeniería y la construcción, a través de los cuales es posible gestionar todo el ciclo de vida de un edificio, involucrando a todos los actores que colaboran en el diseño, ejecución y gestión del activo.

El elemento central del BIM es la representación digital de las características físicas y funcionales de un modelo de información de construcción, que consiste en modelos digitales 3D de los componentes individuales del edificio, a los que se asocian relaciones, atributos y propiedades.

El modelo, que se acerca o alcanza la condición de edificio virtual, nos permite explorar y resolver problemas digitalmente, a través de simulaciones, antes de que se presenten en la realidad.

*Objetivos*

El curso pretende introducir el uso del BIM, definiendo cuáles son los ámbitos de aplicación, las tecnologías utilizadas, las ventajas que le permite obtener y proporcionar algunos ejemplos prácticos de proyectos BIM con Autodesk Revit.

*Temas abordados*

1. Introducción general al MODELADO DE INFORMACIÓN DE EDIFICIOS (Building Information Modeling BIM), Realidad Aumentada (AR) y al Facility Management (FM).
2. Definición de contenidos y metodología de trabajo.
3. Uso del BIM como parte de la conservación planificada y el mantenimiento de los edificios existentes.
4. Ejemplos de aplicación.

*Estructura de soporte*

El laboratorio BIM es una estructura especializada de la LIA y que pertenece al sistema de laboratorios DIDA, para la formación y la investigación en el campo de la modelización y



simulación digital de procesos concurrentes de diseño, construcción y gestión de sistemas de construcción

*Taller Temático asociado: Building Information Modelling (BIM) (A.1.1.9.B).*

#### 4- TEORIE E METODI DEL RESTAURO E DEL CONSOLIDAMENTO (1.1.4.B.)

El curso tiene como objetivo aumentar las habilidades en el campo de la restauración y la consolidación estructural, finalizadas a la integridad material y recuperación del patrimonio arquitectónico, la preservación y la transmisión de sus valores culturales.

##### *Objetivos*

El curso tiene como objetivo proporcionar a los participantes los conocimientos metodológicos y operativos, así como las habilidades adecuadas, para participar en el desarrollo y planificación de las intervenciones de consolidación, conservación y restauración del bien patrimonial, con metodologías apropiadas respecto al contexto en el que se encuentran los bienes y la cultura que los ha producido.

Una vez que se hayan corregido las degradaciones y eliminado las causas que han contribuido a su formación, el bien deberá ser objeto de un plan de mantenimiento y conservación programado que permita mantener la eficiencia de los materiales y las estructuras.

##### *Temas abordados*

1. Técnicas y cultura constructiva.
2. Restauración arquitectónica de materiales y tecnologías tradicionales.
3. Estática de muros
4. Pautas para las intervenciones de restauración y consolidación.

##### *Estructura de soporte*

El Laboratorio Oficial de Pruebas de Materiales y Estructuras de la Universidad de Florencia ofrece la posibilidad de desarrollar investigaciones experimentales sobre materiales de construcción tradicionales e innovadores, componentes estructurales y estructuras a escala y no (bóvedas, arcos, cúpulas, paneles, etc.). Está equipado con equipos y herramientas para llevar a cabo pruebas mecánicas, físicas y químicas en materiales, componentes de construcción, elementos estructurales y estructuras existentes

*Taller Temático asociado: Métodos y herramientas para la consolidación de estructuras de ladrillo (A.1.1.10.B).*

#### 5- TÉCNICAS E INSTRUMENTOS PARA LA GESTIÓN DE OBRAS DE RESTAURACIÓN Y CONSOLIDACIÓN (1.1.5.B.)

La gestión del proceso de cambio y transformación del patrimonio cultural consiste en el control constante de las dinámicas del cambio en sí y de los resultados obtenidos. Como parte esencial del proceso de restauración / consolidación, los costes deben evaluarse e identificarse los riesgos a los que pueden estar sujetos el bien patrimonial.

##### *Objetivos*

El curso tiene como objetivo profundizar en los temas relacionados con la gestión de proyectos en el campo de la arquitectura y, en particular, las técnicas para gestionar la restauración y la consolidación de una edificación patrimonial.

Los temas a tratar afrontan el examen de los parámetros fundamentales que determinan el éxito de una intervención: costos, tiempo y calidad.

#### *Temas abordados*

1. Examen de los diversos modelos de estructura de gestión del proceso de diseño.
2. Herramientas de control del sistema de gestión.
3. Evaluación económica / financiera de proyectos de restauración y consolidación.

#### *Estructura de soporte*

El Laboratorio de Diseño Urbano (UD) nació de la exigencia de afrontar de manera orgánica-unitaria-sistémica los problemas de las ciudades contemporáneas en relación a las transformaciones inherentes a los procesos de innovación tecnológica, los factores ambientales, sociales y culturales que están modificando e influyendo en el ordenamiento futuro de la ciudad y el territorio. El objetivo principal del Laboratorio es desarrollar metodologías y herramientas operativas para formular modelos de diseño capaces de desencadenar procesos de regeneración urbana y recuperar una nueva identidad para el espacio de la ciudad.

*Taller Temático asociado:* Gestión del mantenimiento programado (A.1.1.11.B.).

### 6- VALORIZACIÓN DEL PATRIMONIO TERRITORIAL (A.1.1.6.B)

#### *Objetivos*

El curso pretende reforzar el sentido de pertenencia a los lugares de las comunidades locales a través del reconocimiento del valor del patrimonio arquitectónico, urbano y territorial. A los participantes se les proporcionarán las herramientas teóricas y operativas para el análisis y la interpretación crítica de los contextos.

#### *Temas abordados*

1. Ciudad y territorio en evolución histórica.
2. El patrimonio territorial y la identidad de los lugares.
3. Métodos de representación.
4. Buenas prácticas de planificación y diseño participativo.

#### *Estructura de soporte*

Laboratorio que registrará los elementos del patrimonio territorial del Municipio Playa (A.1.2.B).

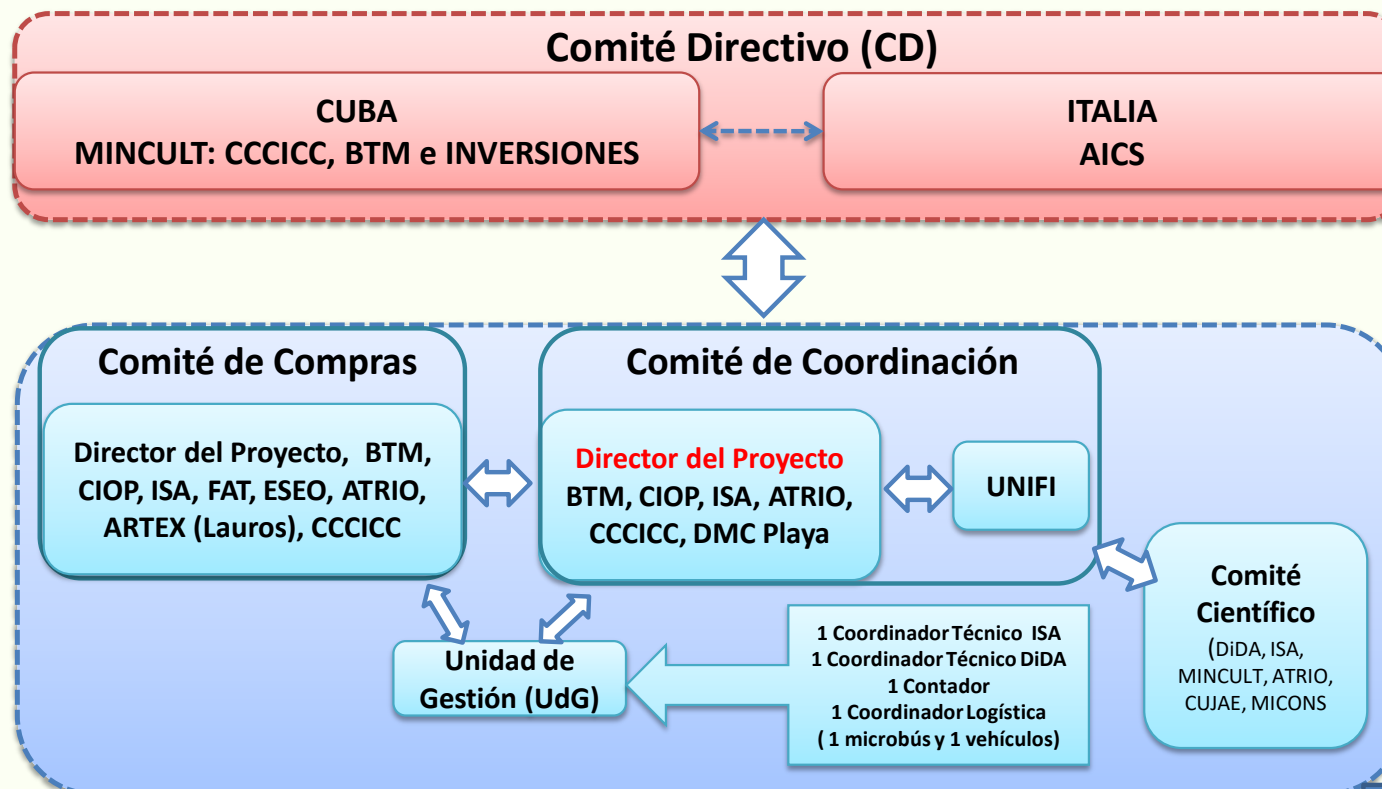
#### *Taller temático combinado*

Atlas del patrimonio (A.1.1.12.B).

# Que no baje el telón!

Conservación, Gestión y Valorización del patrimonio cultural del ISA

## ESTRUCTURA PARA LA GESTIÓN DEL PROYECTO



Nota: El Director de Proyecto deberá ser aprobado en Comisión de Cuadros MINCULT y MINCEX

